



# **Memorias de una construcción colectiva**

***Informe de gestión 2007 - 2010***

**NUEVA EDITORIAL  
UNIVERSITARIA**



**Universidad  
Nacional de  
San Luis**

**Coordinación:**

María del Carmen Coitinho

**Diseño y Diagramación:**

José Sarmiento

Hugo Jofré Izu

Enrique Silvage

**Dirección de Impresiones:**

Héctor Moyano

Impreso en Argentina- Printed in Argentina.  
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723.  
©Nueva Editorial Universitaria.  
Universidad Nacional de San Luis.  
Avda. Ejército de los Andes 950 -  
San Luis - República Argentina.

## AL CALOR DE LAS CONVICCIONES

A fuerza de reiteraciones y recurrencias la compilación de proyectos y desarrollos institucionales terminan por generar una suerte de rutina a la que nos terminamos acostumbrando. Y a consecuencia de ello, en ocasiones, dejamos de valorar sus aportes sustantivos. Por ello, muy brevemente, por cierto, quiero ponderar en su justa medida todo lo contenido en la edición de esta publicación, sobre todo en orden a los sentidos que legitiman sus aportes institucionales. No se trata sólo de un espacio en el que a modo de memoria o balance institucional damos cuenta de todo lo hecho durante la gestión de gobierno que tuve el honor de presidir entre septiembre de 2007 y septiembre de 2010. En esencia se trata de un documento que procura poner en común la construcción colectiva que hemos propiciado, en tanto matriz de realizaciones para avanzar potenciando desarrollos y proyectos con renovada vocación de futuro. La validez y pertinencia de los aportes reseñados en cada una de las áreas se legitima al calor de los efectos multiplicadores de los desarrollos consignados. Con esta publicación la Universidad Nacional de San Luis renueva su compromiso a la hora de proyectar y extender el detalle de sus realizaciones. Y lo hace al calor de dinámicas institucionales que se orientan de cara a su crecimiento, abrevando de su rica historia y de la fuerza vital que distingue a toda impronta universitaria. A instancias de esta compilación de los informes de gestión, estamos documentando lo realizado en los últimos 3 años al solo efecto de recordar, y recordarnos, todo lo que deberemos hacer de aquí en adelante para seguir creciendo, para llenar vacíos y satisfacer expectativas, y de ese modo canalizar demandas expresas y latentes, en todos los campos de incumbencia que distinguen, naturalmente, a una universidad pública. Nos urge la realidad y nos obliga nuestra pertenencia institucional, al calor de las convicciones.



  
Dr. José Luis Riccardo  
Rector UNSL



---

## AUTORIDADES UNSL 2007-2010

---

**Rector:** *Dr. José Luis Riccardo*

**Vice Rectora:** *Esp. Nelly Esther Mainero*

**Secretaria Académica:** *Lic. Ana Lía Cometta*

**Secretaria de Posgrado:** *Dra. Liliana Raquel Mentasty*

**Secretario de Ciencia y Técnica:** *Dr. Nelio Ariel Ochoa*

**Secretario de Hacienda y Administración:** *CPN. Víctor Aníbal Moriñigo*

**Secretaria de Relaciones Interinstitucionales:** *a.c. Esp. Nelly Esther Mainero*

**Secretaria General:** *Abog. Silvia Beatriz Anguiano*

**Secretaria de Planeamiento:** *Esp. Beatriz Edith Pedranzani*

**Secretaria de Extensión Universitaria:** *Mag. Dora Amalia Franzini*

**Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario:** *Prof. Julio Ángel Sirur Flores*

**Secretario de Infraestructura y Servicio:** *Dr. Rubén Enrique Lijteroff*

**Fundación Universidad Nacional de San Luis:** *Dr. David Luciano Rivarola*

**DOSPU:** *CPN. Omar Campero*

**Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" - Rectora:** *Esp. Adriana Beatriz Aguilar*

**Centro Universitario Villa de Merlo - Coordinadora:** *Lic. María Rosana del Valle Gil*

**Centro Universitario Tilarao - Coordinador:** *Prof. Marcelo Walter Pessio*

**Director Nueva Editorial Universitaria:** *Lic. Alberto Trossero*



---

## SECRETARIA ACADEMICA

---

*Por Lic. Ana Lia Cometta  
Secretaria Académica UNSL*

### **PROGRAMA DE INGRESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES - PIPE**

En base a la evaluación y seguimiento realizados por el Comité Ejecutivo de la Línea “Información y Orientación sobre las carreras y el campo laboral” se redimensionaron las estrategias y modalidades de información y orientación de la oferta anual de carreras:

En soporte papel se rediseñó la folletería en cuanto a imágenes y contenido. Se imprimieron anualmente 3.000 trípticos, 2.000 carpetas solapas, entre 15.000 y 20.000 cuadernillos, 500 afiches y 2 banner.

Por prensa escrita, radio, TV y Cine: Difusión de la oferta educativa en diario La República, Diario Uno (Mendoza), Guía del Estudiante (Editorial Lázara). Se reestructuraron los spots publicitarios efectuando campaña publicitaria sistemática en Cinema Center San Luis e intensiva por medios radiales y televisivos de las principales localidades de la provincia.

Por medios electrónicos: Se rediseñó la página web del ingreso, privilegiando la imagen y la incorporación de nuevos sitios y enlaces. Durante el año 2009, el portal de ingreso recibió casi 50.000 visitas y entre enero – febrero 2010 recibió 12.000 representando un incremento del 150% respecto al 2009 en el mismo período.

Intensificación del contacto con escuelas secundarias de la provincia de San Luis y zona de influencia de las provincias de La Pampa, Mendoza, San Juan, Bs. As. y Córdoba. Anualmente, se visitaron entre 80 a 100 instituciones educativas de casi 30 localidades.

Organización de Jornadas de Oferta Educativa en Sedes San Luis y Villa Mercedes y los Centros Universitarios de Tilisarao y Villa de Merlo, que fueron visitadas por algo más de 2.000 alumnos y asistencia a diversos eventos de este tipo organizados por entidades privadas y municipalidades (Río Cuarto, Malargüe, Tunuyán, Feria del Libro, etc.

Estas acciones, entre otras, se tradujeron en un incremento acumulado del número de aspirantes a la UNSL del orden del 43% entre ingreso 2008 – 2010, pasando de 2.562 a 4.430. A esta situación contribuyó, además, la creación de 12 (doce) carreras nuevas y reapertura de 2 (dos) carreras en las distintas Unidades Académicas.

Dictado de Cursos de Apoyo para el Ingreso 2010- en Matemática y Química en el Centro Universitario Villa de Merlo, con la colaboración de las Facultades de QByF y CFMyN, destinado a alumnos del último año de Colegios Secundarios de la zona.

Publicación del Estudio “El Curso de Apoyo como modalidad de ingreso a la Universidad Nacional de San Luis. Significados y valoraciones de los aspirantes 2008”. Editorial Universitaria. El estudio se realizó en base a una encuesta de opinión que fue realizada por 1.240 aspirantes de todas las Facultades.

Jornadas “Educación a Distancia y uso de las Tics en la Enseñanza Superior”, de las que participaron invitados de Universidades Nacionales y 70 (setenta) docentes de la UNSL. (abril 2010)

Publicación de Folletos y afiches de difusión datos aspirantes a la UNSL años 2008, 2009 y 2010.

Reactualización, toma y procesamiento de datos de las “pruebas diagnósticas” destinadas a recoger información sobre conocimientos previos de los ingresantes a la UNSL en las áreas de Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

-Elaboración y organización de la toma de las pruebas de competencias generales (Lengua y Matemática) para ingresantes mayores de 25 años.

## **INSTITUTO POLITECNICO Y ARTISTICO UNIVERSITARIO- IPAU (Ex DETI)**

Articulación e integración de la formación y capacitación técnico profesional y artística de pregrado con la creación del IPAU (Ord. 14/09CS)

Modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura en Producción de Plantas Aromáticas (2007) y ampliación de la oferta de pregrado, con la creación de las carreras de Guía Universitario de Turismo (2008), Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo (2010) y la reapertura de la Tecnicatura Universitaria en Secretariado Ejecutivo ( a Distancia ). Entre los ingresos 2008 y 2010, el número de aspirantes del IPAU pasó de 109 a 637, representando un 14% del total de aspirantes de la UNSL frente al 3% en el año 2008.

Finalización de la 1ra. Cohorte de la Tecnicatura en Administración y Gestión de Instituciones Universitarias destinada a capacitar y profesionalizar al personal no docente de la UNSL, egresando 35 no docentes.

Presentación al Consejo Superior de los anteproyectos creación de la carrera Técnico en Sonorización y de la Diplomatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua y Extranjera -ELSE.

Se promovieron convenios interinstitucionales para el desarrollo científico-tecnológico y de servicios en el área de producción de plantas aromáticas: con la Cooperativa 9 de Febrero (Pvcia. De Santa Fé), con la Agencia Internacional de Japón JICA y con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las carreras: Se abrió la licitación para acondicionamiento sala de música (obrador) y se efectuó la compra de equipamiento electrónico de última generación para música/sonido y de laboratorio destinado al anexo Carpintería.

Mejoramiento condición laboral docentes: Se pasó de monotributo a contrato en relación de dependencia de la UNSL a un grupo importante de 18 docentes de las carreras del área de turismo y producción musical.

## **BIBLIOTECAS**

Fortalecimiento material bibliográfico, destinado a 1º y 2º años de todas las carreras de la UNSL. Se adquirieron 4.000 textos por un valor de \$ 230.800.-

Creación de la biblioteca “Lic. Alberto Puchmüller” en el CU Villa de Merlo, instalación del sistema informático y capacitación del personal en el manejo del mismo.

Elaboración del Anteproyecto de Creación del Repositorio Digital (tesis, trabajos científicos).

Elaboración del Anteproyecto de Creación de la Biblioteca para ciegos.

Redistribución espacios de Biblioteca según normas de seguridad.

## **NORMATIVAS ACADÉMICAS**

Desde fines del año 2007, el Comité Académico de la UNSL avanzó en la propuesta de modificación de reglamentaciones a fin de adecuarla a la políticas nacionales y académicas de la propia UNSL en el contexto de la Educación Superior.

Sanción nueva normativa de Equivalencias (Ord. 34/08CS)

Presentación al Consejo Superior de los siguientes Anteproyectos de modificación:

Régimen Académico (Ord. 13/03 CS): avanza en la solución del problema de las readmisiones, incorpora la licencia estudiantil y un capítulo referido a alumnos con necesidades educativas especiales.

Diplomas y Certificaciones

Abanderados y Escoltas

## **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR**

Elaboración del documento base: "El currículum de formación en la UNSL. Orientaciones para su transformación" (año 2008).

Elevación al Consejo Superior del anteproyecto de Ordenanza sobre transformación curricular en la UNSL. Entre las principales propuestas, se destaca el carácter flexible e integral de los planes de estudio, incluyendo y articulando la formación general, sustantiva (disciplinar) y práctica; la obligatoriedad de prácticas sociales y la atención al tiempo de aprendizaje de los alumnos diversificando las modalidades y espacios de enseñanza.

## **DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES**

Se ha adjudicado la licitación para impresión de nuevo modelo de Diplomas, atendiendo a medidas de seguridad exigidas por Auditoría interna de la UNSL.

Tecnificación de la impresión de Diplomas a través de la compra de un plotter

## **COORDINACIÓN/ DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS**

Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza en Primer Año de Carreras de Grado de ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informáticas –PACENI-, del Programa de Calidad Universitaria, del que participan las Facultades de CFMyN, FQByF y FICES. El Programa tiene una financiación trianual de \$650.000 (años 2009 a 2011) en los componentes sistema de tutorías, actualización y perfeccionamiento de la planta docente y equipamiento, software y bibliografía para el mejoramiento de la formación práctica. El 50% del monto total –correspondiente al sistema de tutorías- queda incorporado al presupuesto de la UNSL a su finalización.

Red Internacional de Biología y Química -PROARQUIBI-. El Proyecto Redes II –aprobado por la SPU- fue presentado y ejecutado en los años 2007/2008 por un consorcio de Universidades Nacionales integrado por la UNSL y las Universidades Nacionales de Río Cuarto, Litoral, Rosario y Córdoba y avanzó expandiendo el Ciclo Básico Común en Biología y Química, con Universidades Extranjeras de Chile y Uruguay.

## **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL**

El Programa fue creado en octubre del año 2009 por Ord. 8/09R respondiendo al informe final de Evaluación Externa de la UNSL realizado por CONEAU en el año 1999 e incluye dos líneas de trabajo: información orientada y orientación y reorientación vocacional.

Se organizó el dictado de la Conferencia “La Orientación Vocacional: una perspectiva crítica”, en abril de 2010, a cargo del Mgter Sergio Rascovan (UN Tres de Febrero) a la que asistieron 42 docentes, graduados y alumnos avanzados.

A partir del año 2008 se inició el dictado de talleres de orientación vocacional en 12 instituciones educativas del interior incluidos en las actividades programadas de difusión de la oferta educativa. En el año 2009, y con la creación del Programa se dictaron numerosos talleres de orientación vocacional en siete (7) Colegios de la ciudad con la participación de 240 a alumnos del último año. En el año 2010 se trabajó en el Colegio Nacional y en la EPET N°14 con las divisiones del último año (350 alumnos) y en el ámbito de la UNSL con 8 (ocho) grupos de entre 8 a 10 integrantes.

Como parte de las actividades de ingreso, en febrero de 2010 se ofrecieron los talleres “La carrera que elegí”, “La Universidad que elegí y mi compromiso con la vida universitaria” e “Informándome de la realidad ocupacional actual” de los que participaron 28 ingresantes.

## **SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA – GUARANI**

En coordinación con la Dirección de Informática, se llevó a cabo un -Con el Comité Académico y técnicos de la Dirección de Informática se realizaron diversas acciones referidas al nuevo sistema informático de alumnos –GUARANI- entre las que se destacan:

Desde el año 2008, resolución conjunta de problemas vinculados al cargado y migración de datos.

Definición de los parámetros de la ficha de inscripción de los aspirantes

Organización del Curso/Taller a cargo de especialistas de la UN de La Pampa con la participación de los usuarios de los Dptos. Alumnos de las distintas Facultades e IPAU para la puesta en marcha del sistema. Actualmente restan migrar al sistema la FCH y el IPAU.

Como usuarios “secretarios académicos”, asistencia a reuniones organizadas por el Consorcio SIU GUARANI, de la Secretaría de Políticas Universitarias sobre las distintas versiones del Sistema y su funcionalidad para la gestión académica. Actualmente está en tratamiento el desarrollo de la versión 3.0.

## **ESCUELA NORMAL “JUAN P. PRINGLES”**

Se dictó el Curso de Capacitación “Adolescencia y Adultez. Un encuentro posible en la crisis”, de 50 hs. , del que participaron 18 preceptores y docentes. (septiembre 2009-marzo 2010).

Se procedió a la Evaluación anual –años 2007/08 y09 de los 6 (seis) Proyectos de Innovación Educativa –PIE- -Convocatoria 2006: “El trabajo de enseñar Matemática hoy”; “Aportes del pensamiento complejo a la enseñanza”; “Física e investigación-acción: una propuesta para el desarrollo de proyectos curriculares innovadores en Ciencias”; “Química e investigación-acción: una propuesta para el desarrollo de proyectos curriculares innovadores en Ciencias”; “Trabajo multidisciplinario de educación y prevención de la drogadicción en el nivel inicial”; “La respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales. Discursos, metodologías y prácticas”.

Tramitación de la Convocatoria y Evaluación PIE 2010. Se presentaron y aprobaron 3 (tres) Proyectos: “Física basada en competencias: una propuesta de articulación Universidad – Nivel Medio”; “Prácticas de conocimiento en la articulación Escuela-Universidad: aportes del pensamiento complejo a la enseñanza” y “El cuidado del medio ambiente como eje transversal de integración disciplinar para el estudio de la contaminación: la contaminación del agua”.

Elaboración del anteproyecto para la autoevaluación institucional de la Escuela, elevado al Consejo Superior de la UNSL.

Coordinación de la Comisión encargada de aconsejar sobre el ingreso directo de alumnos del Jardín Maternal a la Escuela Normal “JPP”

Participación en la Comisión Específica del Consejo Interuniversitario Nacional –CIN- de Preuniversitarios en el tratamiento de los temas: transformación de la Educación Secundaria, estructura de cargos y funciones.

### **FORMACIÓN DOCENTE**

Constitución de una Comisión Inter-Facultades con la finalidad de efectuar un diagnóstico de situación de las carreras de Formación Docente para avanzar en la elaboración de una política consensuada acerca de la Formación Docente en la UNSL. (Res. 1034/08R). Si bien esta Comisión avanzó en la organización de unas Jornadas y en la elaboración de una grilla de evaluación, su accionar quedó interrumpido por la inclusión de las carreras de Profesorado en el Artículo 43º de la ley de Educación Superior y las políticas específicas que cada Unidad Académica lleva a cabo con las Asociaciones Académicas que intervienen en el proceso de acreditación.

Organización de las Jornadas “La Formación Docente en la UNSL: estado de situación y perspectivas” (diciembre 2008) de la que participaron un importante número de docentes de las distintas unidades académicas.

-Publicación “La Formación Docente en la UNSL: estado de situación y perspectivas” (Editorial Universitaria)

Promoción –a nivel de gestión institucional- del Proyecto de Articulación Institutos de Formación Docente – UNSL: “Desarrollo profesional docente en contextos de diversidad”. El proyecto se dirigió al mejoramiento de la enseñanza de las áreas curriculares básicas en el nivel primario, en articulación con los IFD de la ciudad de San Luis y Villa Mercedes, incluyendo tres instituciones educativas, dos de jurisdicción provincial y la Escuela Normal “JPP” de la UNSL. (Año 2008). La dirección del Proyecto fue ejecutado bajo la dirección de la Mgter Ana María Corti, con la participación de docentes de tres Facultades

Participación en la Comisión Permanente del CIN sobre “Formación Docente”

### **RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Según lo encomendado por el Consejo Superior, el Comité Académico de la UNSL realizó diversas gestiones ante el Ministerio de Educación Provincial para el mejoramiento de la valoración de títulos de graduados de la UNSL para el ejercicio docente. Estas gestiones se vieron plasmadas en la sanción del Decreto 3309/09 ME por el cual se ampliaron las incumbencias de los diferentes títulos que otorga la UNSL.

## **CONSEJO DE PLANIFICACION REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTRO/OESTE (CPRES-COES)**

Participación, a través de representantes de la UNSL, en las reuniones programadas por el CPRES COES, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias, sobre los siguiente temas permanentes: Evaluación de ofertas de grado y posgrado de otros CPRES, Mapa de Oferta de Educación Superior; Articulación Educación Superior; Articulación Escuela Media- Universidad, Educación a distancia y Formación Docente.

Presentación en CPRES COES de solicitud de no acuerdo a la creación de la Universidad Nacional de Villa Mercedes según la política de planificación de la Educación Superior y de creación de nuevas Universidades. Esta presentación fue aprobada en plenario del CPRES COES e incorporada a las Comisiones de Educación de las Cámaras de Senadores y Diputados, en ocasión del tratamiento del tema.

Organización de la reunión CPRES- COES en la UNSL el 12 de Noviembre. Asistieron 60 representantes de Universidades Nacionales, Institutos Terciarios y autoridades jurisdiccionales de la Región.

---

## SECRETARIA DE POSGRADO

---

*Por Dra. Liliana Mentasty  
Secretaria de Posgrado UNSL*

En un todo de acuerdo con el desarrollo del posgrado, en los últimos años la UNSL ha materializado un destacado y sostenido desarrollo en este campo, a instancias de la puesta en valor de una estrategia de gestión que ha perfilado institucionalmente a la enseñanza de posgrado como una herramienta de crucial importancia a la hora de dar respuestas a las necesidades y demandas del entorno social, articulando sus alcances e implicancias con dinámica científica y tecnológica que caracteriza a las sociedades contemporáneas.

Desde la Secretaría de Posgrado, se impulsan políticas académico-científicas a fin de afianzar y consolidar las propuestas existentes y cubrir las áreas de vacancia en la formación de posgrado. La política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaz de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Esta memoria, recopila las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Posgrado en el contexto de la política de afianzamiento y consolidación del posgrado y pueden enunciarse en:

**1. A nivel institucional**, el Consejo Superior jerarquizó el área a Secretaría de Posgrado por el nivel de complejidad y especialización que el posgrado ha alcanzado, mediante Ordenanza CS N° 28/08 y aprobó el Reglamento General de Posgrado de la UNSL, elaborado por el Consejo de Posgrado mediante Ordenanza CS N° 23/09. La Secretaría de Posgrado realizó la logística de difusión e instrumentación para la aplicación de la normativa.

Como representante de la UNSL en la Comisión de Posgrado del CIN, se participó, en general en la revisión diversas de normativas nacionales de posgrado, en el relevamiento de carreras y docentes de UUNN con títulos de posgrado, en particular se integró la Subcomisión de Estándares y Criterios que elaboró la Propuesta de Estándares y Criterios para la Evaluación y Acreditación de Carreras de Posgrado, modificatoria de la RM N° 1168/97, aprobada por Acuerdo Plenario N° 744 del CIN.

En representación del CIN, designada por Resolución P N° 62/10-CIN se realizó la preselección de postulantes a las becas autocolocadas y colocadas de la Organización de los Estados Americanos para estudios o investigación de posgrado-ciclo académico 2011-2012.

**2.** Se generaron acciones referidas a la **internacionalización de los posgrados**, promoviendo la participación en redes y actividades de cooperación, que permitieron, la elaboración de Proyectos de Carreras de Posgrado Interinstitucionales; el Consejo de Posgrado realizó la selección de postulantes para programas de becas cofinanciados por Ministerio de Educación, Fundación Carolina y Fulbright; para el Programa ERASMUS Mundos se realizó la carga electrónica de las Carreras de Posgrado de la UNSL y se participó en la selección de postulantes de los Lotes 16 y 18; se registraron más de 100 docentes extranjeros que dictaron Cursos de Posgrados.

**3. Difusión y proyección** a escala nacional e internacional del desarrollo integral de las ofertas de

Posgrado en la UNSL, a fin de poner en consideración de los potenciales interesados la diversidad de propuestas de Posgrado de nuestra Universidad. En este sentido las actividades realizadas fueron:

- Actualización permanente de la página web de posgrado de la UNSL (<http://posgrado.unsl.edu.ar>), cuyo diseño fue concebido como portal de internet, un tipo de web que ofrece un numeroso abanico de servicios e información. En los últimos tres años ha recibido más de 50.000 visitas, principalmente provenientes desde la Argentina, aunque también de muchos países del exterior, principalmente de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. Además se realiza la comunicación conjunta vía web y por Dirección de Prensa de la UNSL, del dictado de Cursos y Trayectos Curriculares Sistemáticos de Posgrado. Publicación de los resultados de Acreditación y Categorización de las Carreras de Posgrado, presentadas a tales fines ante la CONEAU.
- Edición del Libro “Las carreras de Posgrado y la Investigación en la UNSL”, editado en idiomas ingles y español, soporte documental con formato de síntesis que desagrega la sustancia informativa que deben manejar todo interesado a la hora de considerar la pertinencia y efectiva utilidad que le puede reportar el acceso a una Carrera de posgrado en la UNSL. En el manejo de lo estrictamente informativo también se procura mostrar lo sustantivo de manera directa, para allanar el proceso de reconocimiento y el de futuras gestiones institucionales. Documento utilizado para la difusión del Posgrado de la UNSL en eventos realizados en Brasil, Chile, Colombia, Europa y EEUU.
- Proyecto Fortalecimiento de la Internacionalización del Sistema Universitario de Posgrado e Investigación. Finaciado por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (SPU-ME) cuyo objetivo fue establecer una red local de cooperación institucional del área de Cuyo, con el fin que las partes integrantes promuevan sus actividades de investigación y posgrado en todas las áreas del conocimiento y consolidar relaciones interinstitucionales que contribuyan a intensificar el proceso de internacionalización del sistema universitario de posgrado e investigación. Con cuyo financiamiento se editó el Libro “Oferta de Posgrado e Investigación de las Universidades Nacionales de Cuyo, San Luis y San Juan” que fue distribuido en Universidades colombianas, brasileras y chilenas por representantes de las tres universidades que integran la RED FISUIP.

**4. Coordinación, asesoramiento académico y técnico**, y capacitación sobre los procesos que rigen las convocatorias de reconocimiento oficial provisorio, acreditación y categorización de carreras de posgrado. Las actividades ejecutadas fueron:

- Organización del Taller: “SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE POSGRADO DE LA CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES EN PROCESO DE ACREDITACIÓN”, a cargo del Dr. Hernán Jorge Trebino, Coordinador de Acreditación de Posgrados-CONEAU, realizado el 23 de abril de 2008.
- Participación y aprobación del Curso de actualización profesional: “Introducción a la evaluación y acreditación universitaria”, organizado por el Programa Phrónesis de la CONEAU, junio-agosto 2008 – Dra. Mentaste
- Organización del Taller: “TALLER sobre la GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS Y EVALUACION DE PROYECTOS DE CARRERAS DE POSGRADO”, del 11 al 13 de mayo de 2009.

El Presidente de la CONEAU, Licenciado Néstor PAN, brindó una conferencia sobre “Actividades de la CONEAU y estadísticas sobre carreras acreditadas”.

Las exposiciones del Director de Acreditación de la CONEAU, Dr. Hernán Trebino, estuvieron referidas a:

- Procedimiento para la Evaluación de Proyectos de Carreras de Posgrado.
- Procedimiento para la Acreditación de Carreras de Posgrado.
- Procedimientos para la Acreditación de Carreras de Grado.

• Trámite de presentación y envío a la CONEAU de:

- Solicitudes de acreditación y categorización de las carreras de posgrado:

- 1- Maestría en Economía y Negocios
- 2- Maestría en Sociedad e Instituciones
- 3- Especialización en Bacteriología Clínica – Área Microbiología
- 4- Maestría en Inmunología
- 5- Doctorado en Bioquímica
- 6- Doctorado en Farmacia
- 7- Doctorado en Ciencias Geológicas
- 8- Doctorado en Ciencias de la Computación
- 9- Maestría en Ingeniería del Software
- 10- Maestría en Ciencias de la Computación
- 11- Especialización en Ingeniería del Software
- 12- Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica

- Solicitudes de reconocimiento oficial provisorio de las carreras de posgrado:

- 1- Especialización en Enseñanza de la Física
- 2- Especialización en Manejo Sustentable de Agro-Ecosistemas Semiáridos
- 3- Especialización en el Uso de las TIC en Educación
- 4- Especialización en Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica
- 5- Maestría en Literatura Infantil y Juvenil
- 6- Doctorado en Ciencias Sociales
- 7- Maestría en Calidad de Software

- Solicitudes de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional con carácter de excepción de las carreras de posgrado:

1- Doctorado en Ciencias Biológicas

2- Doctorado en Biología Molecular

• Pasantía “Acreditación de carreras” realizada en la CONEAU. Profesora Responsable: Dra. Liliana MENTASTY. Tutor: Dr. Hernán TREBINO, Director de Acreditación de la CONEAU. Aprobada con 10. (agosto-setiembre 2009)

**5. Presentación de Proyectos** al PROGRAMA DE POSGRADO ASOCIADOS, en el marco de las acciones de cooperación internacional universitaria desarrolladas entre Argentina y la República Federativa del Brasil.

**6. Se realizó el relevamiento de docentes de la UNSL** con formación de posgrado. En dicho relevamiento se consideró el título de mayor jerarquía. Sobre un total de 1746 docentes, 530 docentes poseen título de posgrado, más del 30%. Cuyos resultados son:

- Docentes con título de doctor: 254
- Docentes con título de magíster: 129
- Docentes con título de especialista: 147

Se realizó la homologación de títulos de posgrado de 50 títulos de doctores, 24 de magíster y 14 de especialistas.

**La UNSL, cuenta con 28 carreras de posgrado** (9 doctorados, 12 maestrías y 7 especializaciones, que han sido evaluadas externamente, acreditadas y categorizadas por la CONEAU y con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación de la Nación. Además la **UNSL ha creado 5 carreras** de posgrado que actualmente están en proceso de evaluación

CARRERAS DE POSGRADO EN FUNCIONAMIENTO				
DOCTORADOS				
FCFMyN	DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS	Acreditada por Resolución CONEAU N° 859/99	Cat. A	RM N° 1211/07
	DOCTORADO EN FÍSICA	Acreditada por Resoluciones CONEAU N° 423/99 y N° 582/06	Cat: B	RM N° 1045/08
	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	Acreditada por Resolución CONEAU N° 779/99	Cat: C	RM N° 1244/08
	DOCTORADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS:	Acreditada por Resoluciones CONEAU N° 290/99 y N° 577/06.	Cat: C	RM N° 1851/07

FCH	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	CONEAU N° 830/99- Cat. C Acreditada por Resolución CONEAU N° 294/07	Cat: B	RM N° 848/09
FQByF	DOCTORADO EN QUÍMICA	Acreditada por Resoluciones CONEAU N° 218/99 y N° 586/06	Cat: A	RM N° 1199/08
	DOCTORADO EN BIOQUÍMICA:	Acreditada por Resoluciones CONEAU N° 754/99	Cat: C	RM N° 588/08
	DOCTORADO EN FARMACIA.	Acreditada por Resolución CONEAU N° 316/05	Cat: B	RM N° 1387/05
	DOCTORADO EN BIOLOGÍA	Acreditada por Resolución CONEAU N° 266/07	Cat: Cn	RM N° 1426/08
<b>MAESTRIAS</b>				
FCFMyN	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE SUPERFICIE Y MEDIOS POROSOS	Acreditada por Resoluciones CONEAU N° 623/00 y N° 581/06	Cat: A	RM N° 710/03
	MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS	Acreditada por Resoluciones CONEAU N° 284/99 y N° 576/06	Cat: B	RM N° 220/99
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN SOFTWARE	Acreditada por Resolución CONEAU N° 435/01	Cat. Cn	RM N° 142/99
	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA	Acreditada por Resolución CONEAU N° 128/03	Cat. Cn	RM N° 655/03
	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	Acreditada por Resolución CONEAU N° N° 597/99	Cat: Cn	RM N° 1255/99
FCH	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	Acreditada por Resolución CONEAU N° 196/05.	Cat: Bn	RM N° 18/06
	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA	Acreditada por Resolución CONEAU N° 829/99	Cat. C	RM N° 1735/96

FQByF	MAESTRÍA EN QUÍMICA ANALÍTICA	Acreditada por Resoluciones CONEAU N°733/00 y N°585/06	Cat: A	RM N° 726/96
	MAESTRÍA EN CIENCIAS QUÍMICO-FARMACÉUTICAS	Acreditada por Resolución CONEAU N°734/00	Cat: B	RM N° 388/00
	MAESTRÍA EN INMUNOLOGÍA En proceso de reacreditación – 3era. Convocatoria CONEAU	Acreditada por Resolución CONEAU N°461/99	Cat: Bn	RM N° 2075/97
FICES	MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS	Acreditada por Resolución CONEAU N°408/01	Cat: Cn	RM N° 1821/98
	MAESTRÍA EN SOCIEDAD E INSTITUCIONES	Acreditada por Resolución CONEAU N° 097/02	Cat: C	RM N° 1706/99
<b>ESPECIALIZACIONES</b>				
FCH	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	Acreditada por Resolución CONEAU N° 191/05	Cat: Bn	RM N° 15/06
FCFMyN	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	Proyecto de Carrera aprobado por CONEAU		RM 102/08
	ESPECIALIZACIÓN EN GESTION Y VINCULACION TECNOLÓGICA	Acreditada por Resolución CONEAU N° 929/09		RM en trámite
	ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA	Proyecto de Carrera aprobado por CONEAU (3/05/2010)		RM en trámite
FQByF	ESPECIALIZACIÓN EN BACTERIOLOGÍA CLÍNICA-AREA MICROBIOLOGIA	Acreditada por Resolución CONEAU N° 228/09	Cat: Bn	RM N° 1922/97
	ESPECIALIZACIÓN EN BIOQUÍMICA CLÍNICA-AREA ENDOCRINOLOGÍA	En proceso de Acreditación – 3era. Convocatoria CONEAU		RM N° 553/99
	ESPECIALIZACIÓN EN BIOQUÍMICA CLÍNICA-AREA HEMATOLOGÍA.	Acreditada por Resolución CONEAU N° 362/09	Cat: B	RM en trámite

En el siguiente cuadro se listan las Carreras de Posgrado creadas por el Consejo Superior de la UNSL, que están en proceso de evaluación. Para todas estas carreras se ha solicitado reconocimiento oficial provisorio al Ministerio de Educación.

CARRERA DE POSGRADO	Ordenanzas CD y CS (creación de la carrera)	Solicitud de reconocimiento oficial provisorio
Especialización en el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación	Ord CD N° 18/08-FICES Ord CS N° 3/09	En trámite, iniciado el 7 de abril de 2009
Especialización en Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica	Ord CD N° 17/08-FQByF Ord CS N° 2/09	En trámite, iniciado el 7 de abril de 2009
Maestría en Calidad del Software	Ord CD N° 17/10-FCFMyN Ord CS N° 4/10	En trámite, iniciado el 28 de abril de 2010
Maestría en Literatura Infantil y Juvenil	Ord CD N° 1/10-FCH Ord CS N° 6/10	En trámite, iniciado el 29 de abril de 2010
Doctorado en Ciencias Sociales	Ord CD N° 3/10-FICES Ord CS N° 7/10	En trámite, iniciado el 29 de abril de 2010

El Consejo de Posgrado de la UNSI, aprobó, a partir de setiembre 2007, **255 cursos de posgrado** que se protocolizaron mediante Resoluciones Rectorales y fueron **aprobados por 1545 alumnos**.

Año	Cursos protocolizados	N° de alumnos que aprobaron los cursos
Set 2007- set 2008	92	552
Oct 2008 – set 2009	102	647
Oct 2009 - julio 2010	61	346
total	<b>255</b>	<b>1545</b>

## SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

---

Por Dr. Ariel Ochoa  
*Secretario de Ciencia y Técnica UNSL*

Las acciones realizadas en CYT estuvieron encaminadas a las siguientes 4 áreas directrices. En cada una de ellas se efectivizaron los siguientes desarrollos.

### **1) Formación de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología**

- Mejoramiento de estipendio becas del sistema de ciencia y técnica en la UNSL
- Programa de Recursos Humanos -ANPCYT- Radicación de Investigadores
- 3 BECAS PFDT Asociados a PRH N°27-UNSL y PAE Hidrógeno N° 200-3
- 2 Investigadores PIDRI Asociados a PRH N° 27 UNSL
- 2 PICT Asociados a PIDRI \$ 300.000
- 1 PME Asociados a PIDRI \$ 105.000
- Formulación de GTEC 08 Programa de Gerenciamiento Tecnológico.

### **2) Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Ciencia y Tecnología**

- Obras PRAMIN 08 asociadas a PME \$ 945.000
- Gestión PRIETEC: obras aprobadas \$ 1.500.000
- Equipamiento Institucional (año 2008/2009/2010) \$ 1.310.000
- Se destinaron contrapartidas al programa de mejoramiento de equipamiento PME 06.

### **3) Proyectos de Investigación**

- Modificatoria de Ordenanza 28/99 - cambio de la duración y evaluación bianual de los proyectos de investigación en la UNSL.
- Se aumentaron en un 50% los subsidios a los proyectos de investigación.
- Se formularon las bases y se aportaron contrapartidas para las siguientes operatorias: PICTO UNSL, PICTO -CIN y PICTO SISMICO.
- Se subsidió la Seguridad referida a Proyectos de Investigación por \$ 400.000 distribuidos a las Unidades Académicas.
- Se participó de la Formulación del PICTO-CIN en distintas áreas y actualmente se participa del PERH (Programa estratégico de Recursos Humanos)

### **4) Relación con otras instituciones de ciencia y tecnología**

- Se firmó el Convenio de Evaluación del Sistema de CYT con el MINCYT.

- 
- Se conformó el FORO UNSL-INTA-UNLa PAMPA para la región Semiárida Central del País.
  - Se crearon tres nuevos institutos de doble dependencia de UNSL CONICET: INQUISAL, INFAP e IMIBIO-SL.
  - Se gestionaron los concursos de cargos de Director de dichas UE.
  - La UNSL participa del Sistema Nacional de Microscopía, del Sistema Nacional de Resonancia Magnética Nuclear y del Sistema Nacional de Computación de Alto Desempeño (GRID Nacional).
  - El Secretario de CyT de la UNSL designado Presidente de la Comisión Regional de Categorización del Programa de Incentivos.

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

*Por CPN Víctor Moriñigo*

*Secretario de Hacienda y Administración UNSL*

En materia de inversiones tramitadas por nuestra Secretaría, en materia de obras, infraestructura, equipamientos para la administración, equipamientos para aulas y laboratorios y gastos producidos por eventos institucionales y académicos, se administró (vía Dirección. de Contrataciones) una suma cercana a \$ 25.000.000.-

Se normalizó la tramitación y el pago a personal monotributista: vigilancia, limpieza y otros. Actualización de montos a abonar.

Implementación de nuevas modalidades para la atención de la gran cantidad de pagos por caja chica y fondo permanente. Se aplicará un mix entre el sistema actual y el módulo que comprende el SIU-PILAGA.

Puesta en vigencia el sistema de Reempadronamiento de Proveedores. Ampliación de la base ya conformada.

Normalización de los distintos trámites de compras. Esto con apego a la legislación vigente. Se aplicará el Pliego Único. El personal de la Dirección de Contrataciones se capacitó para la implementación dicha modalidad en el proceso de contratación.

Se interactúa con Rectorado y Facultades a efectos de eficientizar la información relativa al movimiento de personal (fechas, altas, bajas, anticipos)

Se encuentra en funcionamiento el plan de devolución de anticipos de haberes. A la fecha se ha concretado en un 90 % . No se otorgan anticipos de haberes en forma regular desde mayo/08 – salvo situaciones que lo ameriten.

Se dejó e impactar, a partir del mes de enero 2009, el “anticipo solidario” de \$ 100.- para personal no docente, implementado en 2004. Esto simplificará en gran medida las tareas administrativas y de gestión de liquidación y pago de haberes.-

Se ha sistematizado y se pretende coordinar con las distintas Secretarías, la solicitud, otorgamiento, control y liquidación de horas extras al personal. Esta acción, paralelamente al ordenamiento del trámite, fundamentalmente de solicitud, ha permitido el uso racional de dicho instrumento, produciendo un ahorro importante en relación con ejercicios anteriores.

Se ha implementado la posibilidad de acceder a lo que se ha denominado “Libranza Electrónica” Se trabaja en su perfeccionamiento y en la masificación de su uso. Esto traerá varias ventajas al sistema de sueldos. Oportunamente y con apego a la legislación vigente, se pretende arribar a la no emisión en soporte papel de la gran cantidad de libranzas mensuales que por haberes y otros conceptos que se practica. Esto independientemente del ahorro en insumos, producirá beneficios adicionales en cuanto al manejo, control, archivo y rendición de dicha documentación.

Se ha creado el Portal Web de la Secretaría de Hacienda. Contiene el acceso a las libranzas, información presupuestaria, datos del CUBO presupuestario, información de los sectores, etc. Cada dirección de la secretaria tendrá su link y podrá colocar todo aquello que se considere de interés. Se estima colocar acceso a cada una de

Direcciones/Departamentos que componen la Secretaría, don se incluirá todo aquello que las mis-

mas produzcan o deseen hacer conocer. También tiene links a otros sitios de interés.

En materia de administración interna: se depuran rendiciones de cuentas no efectuadas (investigación. Subsidios, proyectos, otros). Con la incorporación de una nueva agente en condición de contrato (monotributo) desde principios de diciembre/08 se ha avanzado en forma significativa en pos de dichos objetivos.

Se continua trabajando en el denominado "Sistema de Puntos" – calculo de cargos por puntos. Se ha dado respuesta a importante auditoria realizada por la Auditoria General de la Nación.

Se ha dado respuesta a auditorías de rutina por parte de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad.

Se desarrolló la implementación del nuevo sistema contable "Pilagá". Equipo de 15 personas ha asistido a reuniones con otras universidades, destinadas al intercambio de experiencias sobre el Pilagá y su implementación.

Se desarrolló un software para el registro y control de todos los seguros del personal. Se incorporó información relacionada en el sitio Web de la Secretaría.

Se está optimizando el funcionamiento del Area Suministros. Se trabaja en la programación de compras anual.

Se impulsó el operativo de Blanqueo y Baja de Bienes. Patrimoniales, sector por sector. Paralelamente se ha blanqueado de oficio, gran cantidad de "bienes": más de 11.000.

Continúa el trabajo de campo, sector por sector, actualizando información de bajas, altas, responsables, retiro de bienes, etc. Se trabajó en el ordenamiento de los distintos espacios destinados a almacenaje de bienes dados de baja.

Junto con la Secretaria de Infraestructura y Servicios se logró concretar el Operativo Archivo, disponiendo para ello un espacio ubicado en el 2do. Subsuelo de la Biblioteca. El mismo contiene gran cantidad de documentación perteneciente a la Secretaría, que se clasificará y dispondrá, con el objeto de generar las condiciones adecuadas de uso de dichos espacios, produciendo el "descongestionamiento" de las oficinas correspondientes de la Secretaría.-

Se trabajó en la contratación del Servicio de Area Protegida para todas las personas que se encuentren en los distintos edificios de la universidad, también se lo hizo para contratar un seguro de vida, accidentes, medicamentos y sepelio, destinado a los alumnos de la universidad.

Se puso en marcha de denominado FO.CA.PE (Foro de Capacitación Permanente) de la SHA. Con el mismo se generó un espacio de capacitación importante y sumamente necesario en el ámbito de la Secretaría

Se ha desarrollado, desde el inicio de la Gestión y se continúa, con el proceso de normalización de trámites de larga data, no efectuados conforme a la normativa vigente y al procedimiento correspondiente.

Se ha provisto de mobiliario a distintas Secretarías. Se han llevado adelante adquisiciones mediante licitación/concurso, de sistemas de refrigeración, ropa de trabajo, uniformes, agasajos, seguridad, equipamientos para laboratorios, etc.

En materia de obras, se ha intervenido en 20 a 25 obras de distinta envergadura y destino que lleva

adelante la Universidad.

En materia financiera se concretó un importante Convenio con el Banco de la Nación Argentina para el pago de haberes del personal de la universidad. Dicho acuerdo cuenta con características muy ventajosas para la Universidad y para su personal.

La Dirección de Suministros ha llevado adelante su función con normalidad y ostensibles mejoras en su funcionamiento, abocándose actualmente a la realización del inventario anual de bienes en existencia.

Se profundizó la normalización de trámite para la Contratación y pago de personal bajo el Régimen de Monotributo. Se incorporó un importante número de personal que prestaba sus servicios en dicha forma, pero no poseía el vínculo contractual correspondiente.

Se profundizó y perfeccionó el sistema de trámite, con la implementación de órdenes de pago y ordenes de liquidación de gastos para la atención de gastos por el sistema de caja chica y otros gastos que por su naturaleza y monto no pueden atenderse por dicho sistema.

Se implementó un nuevo sistema para la solicitud y pago de viáticos.

El sistema de registro y actualización de proveedores se mantiene vigente y actualizado, siendo base de consulta de cada una de las operaciones de liquidación y pago que se efectúan.

A través de la Dirección de Contrataciones, se implementó la utilización del Pliego Único para las distintas contrataciones que efectúa la Universidad. Esto en concordancia con las disposiciones Nacionales en la materia.

Paralelamente el personal de la Dirección de Contrataciones y otro relacionado, han asistido a reuniones de intercambio y capacitación para una eventual implementación del Sistema SIU – DIAGUITA (Compras y suministros). La Secretaría ha manifestado ante el SIU, su voluntad de implementación a la brevedad.

Se profundizó la interacción con los distintos sectores gestores de personal de las Facultades, a efectos de eficientizar las modalidades de gestión de los movimientos de personal. Se ha avanzado en el tema, pero se continúa, ya que a la fecha los resultados obtenidos no son del todo satisfactorios.

En materia de liquidación de haberes, se han producido en tiempo y forma, al igual que otros como es el caso de SAC, FONID, INCENTIVOS, Reencasillamientos, Doctorados, Certificaciones de servicios, etc.

Se cumplimentó, mediante los actos administrativos correspondientes, generados por la Secretaria, la implementación del trámite para la solicitud, autorización, realización, certificación, liquidación y pago de Servicios Extraordinarios “horas extras” del personal. También se estableció por Res. Rectoral, un tope anual por persona de 200 hs. Con esta medida, se ha producido un uso racional de esta herramienta administrativa.

Se concretó desde principios de 2009 la eliminación de la Libranza de pago de haberes en soporte papel, al ponerse en práctica la “Libranza Electrónica”, a la que cada empleado puede acceder desde su computadora y mediante su clave personal. Esto produjo importante ahorro en insumos, y una descompresión en el material que debe manejarse con cada pago de haberes.

En materia de Rendición de Cuentas, se ha producido un ostensible ordenamiento del sector. Se ha generado un importantísimo número de reclamos a distintos responsables de rendiciones no efectua-

das. El resultado puede considerarse aceptable y se profundizan las acciones al respecto. En lo que a la tarea cotidiana del sector, puede decirse que se encuentra al día.-

Si bien no ha podido llevarse a la práctica, se continúa con las acciones tendientes a dotar al “movimiento de personal”, de un “sistema de puntos” que permita su mejor y más dinámica administración.

En los internos, se ha recibido importante cantidad de informes producidos por la Unidad de Auditoría Interna, dándose respuesta favorable en muchos casos y comenzándose a trabajar en las problemáticas detectadas en los restantes.

La trascendental puesta en acción del Sistema SIU-ILAGA demandó un importante proceso de migración de información de un sistema a otro, y la implementación de nuevos circuitos administrativos, acordados con cada sector que se transformaba a partir de ello en pieza clave en esta “nueva forma de administrar”. El resultado ha sido sumamente satisfactorio, gracias al compromiso

Por tres ejercicios consecutivos se preparó la Cuenta de Inversión, cerrando las mismas sin déficit presupuestario.

En los periodos correspondientes del año fiscal, se ha producido el asesoramiento y acompañamiento de todas aquellas personas sujetas a los distintos impuestos que administra la AFIP-DGI y de los que nuestra Universidad es agente de retención.

En materia de Seguros del Personal, se inició y continúa con el “operativo seguros” que implica la revisión de toda la documentación existente de cada agente, su estado en cuanto a vigencia y cumplimiento, y rectificación o ratificación de la misma. Se continúa en la elaboración de un programa informático que reúna y administre toda la información.

En cuanto a Riesgos del Trabajo, se produjo la migración desde la Aseguradora Asociart a la Aseguradora Prevención, esto como consecuencia de la adhesión de nuestra Universidad al resultado de la Licitación Pública Nacional en la materia impulsada por el CIN.

Oportunamente se concretó el Convenio correspondiente a la provisión del Servicio de Emergencias y Urgencias entre la Univ. y la Empresa ASISTIR S.A.. El mismo cubre con dichos servicios a toda persona que se encuentre por cualquier motivo, en cualquiera de los distintos ámbitos que posee la Universidad, y durante las 24 horas los 365 días del año. Esto incluye a los alumnos de la Esc. Normal J.P.Pringles.

El área Suministros ha producido en cumplimiento del objetivo planteado, la compra unificada de Insumos de Oficina y de Insumos de Limpieza.

En el marco de las acciones iniciadas en el Ejercicio 2008 (Creación de una Comisión Ad-Hoc para el Operativo Archivo) se desplegó una importante actividad en la materia, con la colaboración de personal de los distintos sectores de la Universidad (más de 40 personas). Las acciones concretadas-informadas por cuerda separada- prepararon las instalaciones y la documentación para la implementación de nuevas etapas.

La Comisión Ad-Hoc para el Operativo Archivo conjuntamente con la Carrera de Técnico en Admi. y Gestión de Instituciones Universitarias – pasantes sobre la temática – trabajó en la elaboración del proyecto de Creación del Archivo de la Universidad. La interrelación surgió desde la acción de acompañamiento a la TAGIU en la recepción de alumnos pasantes, que también se concretó en otras áreas de la Secretaría. Los tutores fueron los propios agentes de la Secretaría. La experiencia ha sido altamente

satisfactoria.

Se continúa con ritmo sostenido con el proceso de normalización de trámites de larga data, no efectuados en tiempo y forma, y adecuados a los procedimientos vigentes. La complejidad permite un avance moderado, pero constante.

Como en el Ejercicio anterior, se efectuó una Contratación Institucional de equipamiento informático (\$ 177.000.-), que permitió dotar a por lo menos 27 sectores de la Universidad, de mejores condiciones de labor. Esto además, produce un “efecto dominó” en otros sectores.

En igual sentido, se produjo una contratación institucional de equipamiento de climatización ambiental (más de 20 sectores, \$ 77.000.-) Escuela Normal y Jardín Maternal incluidos.

En relación con la provisión de indumentaria, se produjeron dos adquisiciones institucionales destinadas al personal administrativo de la Universidad (tanto para hombres, como para mujeres). Esto en coordinación con APUNSL.

En materia de Contrataciones, se generaron, con la complejidad que cada uno implica, más de 40 contrataciones que demandaron la conformación de Comisiones de Preadjudicación y su posterior trámite.

Se llevaron adelante, en conjunto con Dirección General de Construcciones, tramites referidos a obras para: Centro Univ. San Luis, Centro Univ. Villa Mercedes y en Villa de Merlo.

En igual sentido se dio respuesta a trámites de adquisición de equipamiento nacional e importado requerido por docentes e investigadores de nuestra Casa y por las distintas Facultades.

Se tramitó la adquisición de 4 Equipos de Videoconferencia enmarcados en la compra conjunta iniciada por el CIN.

---

## SECRETARÍA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

---

*Por Esp. Nelly Mainero*  
*Secretaria de Relaciones Interinstitucionales UNSL*

La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales ha desarrollado desde el año 2007, distintas actividades tendientes al apoyo y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y de la internacionalización de la UNSL. Entre ellas:

### **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL :**

- En forma permanente por la página Web, correo electrónico, cartelería, impresión de folletera institucional de la UNSL para su distribución en eventos nacionales e internacionales.

- Organización de numerosas actividades (conferencias, cursos, foros, talleres y presentación de libros) sobre internacionalización de la educación superior y cooperación interinstitucional, con la participación de especialistas en la temática, coordinadores de Programas y Proyectos internacionales como Comisión Fulbright, Séptimo Programa Marco de la Unión Europea, etc.

-Edición de dos libros referidos a la temática.

### **REGLAMENTACIONES DEL ÁREA**

-Propuesta de actualización de normativas específicas (convenios, alumnos extranjeros de intercambio) y generación de un documento en coordinación con Secretaría Académica, sobre Políticas de internacionalización del currículum en la UNSL.

### **CONVENIOS:**

-Gestión y tramitación de nuevos convenios y reactivación de los existentes. La UNSL cuenta con más de 100 Convenios internacionales con Universidades extranjeras, más de 50 con Universidades argentinas, con empresas más de 100, con Municipalidades alrededor de 70 y también aproximadamente 70 con Agencias, Asociaciones, Bancos, Compañías, Fundaciones, etc.

-Generación de una base de datos para su ordenamiento y digitalización.

### **PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA**

- Difusión y gestión interna de la SRI. Dirección desde la misma de algunos proyectos, entre ellos un Proyecto dirigido al fortalecimiento de la vinculación internacional en los años 2007 y 2008. Hasta el año 2009 se aprobaron 27 Proyectos en los que la UNSL participó a través de distintos grupos de trabajo, dirigiendo y/o integrando los mismos. Estos proyectos estuvieron dirigidos a la cooperación internacional, generación de redes, movilidad estudiantil, de docentes e investigadores, promoción de la universidad en el exterior, etc.

En el año 2010 se aprobaron 6 nuevos proyectos en la convocatoria Redes IV.

en los que participan docentes-investigadores de la UNSL y un Plan de Desarrollo de las Relaciones

Internacionales presentado por la SRI, que será gestionado desde la misma.

## **PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE.**

-Apoyo y gestión de la SRI para la activa participación de la UNSL en proyectos internacionales, entre otros:

-Fulbright; Fundación Carolina.

-En el marco del Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI) de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la UNSL.

En el año 2007 la UNSL participó de 8 (ocho) Proyectos, en el año 2008 participó de 5 (cinco) proyectos y en el año 2009 participó de 5 (cinco) proyectos, cuyos responsables institucionales iberoamericanos son docentes investigadores de las Facultades de la UNSL.

-En el marco de Convenios de Movilidad Académica con la Universidad Pedagógica de Colombia, de la Laguna, de Almería, de Valencia y Politécnica de Valencia de España; de Perugia, Italia; Universidad de Los Andes de Venezuela y de Colombia; Universidad de Sao Pablo, Brasil; Universidad de la Frontera, Temuco y Universidad de Valparaíso, Chile, se realizaron intercambios estudiantiles por reciprocidad, gestionados desde la SRI.

-Por primera vez en el año 2008, desde el Ministerio de Educación se llevó adelante el Programa de movilidad de corta duración para docentes de grado del Mercosur, accediendo nuestra institución en esta primera convocatoria a un programa de movilidad con la República del Uruguay por el cual se realizó el intercambio de dos docentes (uno de cada país).

-Gestión y aprobación de la inclusión de la UNSL en el Programa JIMA (Jóvenes de intercambio México-Argentina). Este Programa compromete el intercambio de dos estudiantes en cada semestre del 2010 y del 2011 entre la UNSL y las Universidades Mexicanas correspondientes. En el marco del mismo se concretó ya la primera movilidad de dos estudiantes de la UNSL a las Universidades de Colima y de San Luis de Potosí de México, y se recibió una estudiante proveniente de la Universidad de Colima en el primer semestre de 2010. En el segundo semestre el intercambio se realiza con las Universidades Mexicanas de Aguascalientes y Juárez del Estado de Durango.

-Intercambio de alumnos con la Universidad Nacional de Cuyo en el marco de las actividades de la Red AUSA. Años 2009 y 2010.

-Gestión y aprobación de la participación de la UNSL, a partir del 2010, en el Programa Magma, dirigido a la movilidad de docentes y gestores por intercambio con las mismas universidades mexicanas participantes del Programa Jima.

## **PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ERASMUS MUNDUS DE LA UNIÓN EUROPEA**

Desde el año 2009 la UNSL participa a través de la SRI en los siguientes Proyectos:

A) Erasmus Mundus Cooperación Externa para Argentina, Bolivia y Perú: Lote 18. "ARBOPEUE" es un consorcio coordinado por la Universidad de DEUSTO, España y que integran: siete universidades Europeas y Trece de Argentina, Bolivia y Perú, según el siguiente detalle: Universidades Europeas: Université des Sciences et Technologies de Lille, Francia, Universität Heidelberg de Alemania, IUniversidad Politécnica de Valencia, España, Università di Bologna, Italia, University of

Groningen de Holanda, Rijksuniversiteit Groningen, University of Bath United Kingdom; Universidades de Argentina: Universidad de Buenos Aires, Nacional de Rosario, Nacional del Nordeste, Nacional de Jujuy, Nacional del Sur, y Nacional de San Luis; Universidades de Bolivia: Universidad Mayor de San Simón, Universidad Autónoma Tomás Frías, Universidad Técnica de Oruro; Universidades de Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco, Universidad Nacional de Piura. El esquema de movilidad propuesto para este proyecto prevé un intercambio de de estudiantes y personal académico, a nivel de: Grado/Licenciatura; Maestría; Doctorado; Post Doctorado; Personal Académico

Resultaron beneficiados cuatro docentes de la UNSL que realizan actividades de staff académico y Maestría en las Universidades de Lille, Deusto, Bologna y Politécnica de Valencia y dos estudiantes europeos de grado y postgrado de las Universidades de Bologna y Politécnica de Valencia.

#### B) Erasmus Mundus Cooperación Externa para Argentina: Lote 16 "EADIC"

Universidad coordinadora: Universidad de Bolonia (Italia). Universidades que forman parte de la propuesta: Universidades Europeas: University of Bologna (coordinadora); University of Granada; University of Graz; University of Valladolid; University of Anterpuwen; University of Padua; University of Coimbra; University of Iena; University of Leuven; University of Lille.

Universidades Argentinas: UBA; Universidad Tecnológica Nacional; Universidad Nacional del Litoral; Universidad Nacional de Rosario; Universidad Nacional de Tucumán; Universidad Nacional de Quilmas; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Nacional de Salta; Universidad Nacional del Comahue; Universidad Nacional de San Luis.

Resultaron favorecidos los 8 postulantes presentados de la UNSL. Los mismos realizarán estancias de estudio de grado y postgrado en las Universidades Europeas participantes del Consorcio.

C) Año 2010: Recientemente se notificó la evaluación positiva y aceptación de dos nuevos consorcios Erasmus Mundus que integra la UNSL:

Uno de ellos EADICII, perteneciente al Lote 13, integrado por las mismas universidades participantes de EADIC I, coordinado nuevamente por la Universidad de Bologna.

El segundo, denominado EUROTANGO, coordinado por la Universidad Politécnica de Valencia e integrado por las universidades argentinas y europeas participantes del consorcio ARBOPEUE. A la brevedad se iniciarán las convocatorias a las postulaciones de docentes, alumnos y egresados.

### **PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN PROGRAMAS ALFA:**

Desde la SRI se gestionó en el año 2010 la participación de la UNSL en tres Programas ALFA de la Unión Europea. Se está a la espera de la notificación de los resultados de la postulación.

### **PARTICIPACIÓN EN REDES**

-Gestión y activa participación de la UNSL a través de la SRI, en redes y organismos de cooperación, en especial en la Red Ciun (Red de cooperación internacional de Universidades Nacionales.) Desde el 2007 en forma permanente. Red AUSA (Asociación de Universidades Sur Andinas). (desde el año

2009).

-Gestión de la inclusión de la UNSL en Redes Internacionales de Universidades: OUI, Aula-Cavila, Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, UNIRSE, UDUAL.

## **PARTICIPACIÓN DE LA UNSL EN FERIAS INTERNACIONALES DE UNIVERSIDADES**

-San Pablo, Brasil: 2008; - Nafsa: Conferencia y Exposición en Los Ángeles. EE UU, 2009 y EAIE Madrid: 2009. EEUU 2010 . Participó en las mismas el Rector de la UNSL acompañado por docentes.

## **CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS**

-En el 2008 se produjo la Creación de este Programa en la UNSL, regulado por la Ordenanza R. 10/08 bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y cooperación con Secretaría Académica y Secretaría de Extensión. Tiene como objetivo institucionalizar un área disciplinar de reciente desarrollo como lo es la enseñanza, evaluación y certificación del español como segunda lengua y lengua extranjera: ELSE. En el marco del mismo se desarrollaron en forma permanente en el ámbito de la UNSL actividades de formación y capacitación: pasantías, jornadas, talleres, cursos de extensión y de postgrado. En diciembre de 2009 se ha presentado para su dictado en el ámbito del Instituto Politécnico y Artístico Universitario "IPAU" de la UNSL una Diplomatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua y Extranjera.

Asimismo la UNSL participa en la persona de la Vicerrectora y de delegados docentes, junto a otras quince Universidades Nacionales Argentinas en las reuniones del Consorcio CELU "Consortio Interuniversitario para la Enseñanza, Evaluación y Certificación del Español como Lengua Segunda y Extranjera" que integra la UNSL. El mismo busca dar difusión, capacitación y certificación de la variedad rioplatense del español. Las actividades del Programa incluyen para la UNSL: - ser sede examinadora del examen de proficiencia CELU (Certificado de Español Lengua y Uso); participación en Proyectos del Programa de Promoción de la Universidad Argentina; participación en eventos nacionales e internacionales referidos a la temática, participación en actividades de actualización y capacitación del personal afectado al Programa.

## **DICTADO DE CURSOS DE INGLÉS PARA FAVORECER LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES AL PROGRAMA FULBRIGHT**

Desde fines del 2009 se establecieron vinculaciones con la Directora Ejecutiva del Programa Fulbright, quien realizó una disertación en la UNSL sobre el Programa, y se realizaron reuniones de coordinación con la misma a fin de concretar la firma de un Convenio de cooperación mutua e intercambio recíproco, y emprendimientos en todos los campos en que ambas instituciones desarrollan sus actividades.

Con esta Institución se firmará un Acta Acuerdo específica, mediante la cual se establece la cooperación para el dictado de un Curso de Nivel Intermedio de Inglés para estudiantes de la UNSL de las áreas de Ciencias y Tecnologías, tendientes a favorecer la presentación de los mismos a las Becas Fulbright. El curso de referencia será financiado por Fulbright y dictado en la UNSL durante nueve meses en 2010 y nueve meses en 2011. Su gestión, difusión y coordinación está a cargo de SRI.

## **COLABORACIÓN CON MIGRACIONES**

Hasta el año 2009, desde la SRI se realizó por acuerdo con Migraciones, la recepción y canalización de solicitudes de trámites de extranjeros en el marco del Programa Patria Grande. Actualmente se está gestionando la posibilidad de colaborar con la tramitación de visas estudiantiles.

## **ACTIVIDADES POR CONVENIOS CON MINISTERIOS DE LA NACIÓN.**

-Con el Ministerio de Desarrollo Social. Años 2007 y 2008. Ejecución del Plan Familias por la Inclusión social. Con la participación de alumnos de la UNSL, en San Luis, Villa Mercedes y Merlo.

-Años 2009, 2010. Ejecución del Programa Encuestas del Plan Familias por la inclusión social. Con la participación de alumnos de la UNSL, en San Luis, Villa Mercedes y Justo Daract.

## SECRETARÍA GENERAL

---

*Por Abog. Silvia Anguiano  
Secretaria General UNSL*

### Área Consejo Superior

La secretaría se propuso agilizar y ordenar el funcionamiento del Consejo Superior resolviendo problemas de funcionamiento (registro de actas, el trabajo de las comisiones, control de asistencias, etc). En este sentidos se realizaron las siguientes acciones:

- Compra de equipos para el registro del audio de las sesiones de Consejo Superior.
- Se confeccionó un archivo de Resoluciones y Ordenanzas a disposición de los Consejeros para el conocimiento de los actos administrativos donde se plasman las decisiones de Consejo Superior.
- Se mantuvo una regular comunicación por e-mail con los integrantes del Consejo Superior a fin de realizar consultas sobre la Confección de Actas y el trabajo de las Comisiones que permitió llevar el registro de actas al día.
- Se perfeccionó el sistema de registro actualizado de los expedientes y actuaciones que están demorados en las Comisiones de Consejo Superior y por primera vez hacer efectivo lo dispuesto por el Reglamento interno de solicitar la prórroga correspondiente al Consejo Superior para que dichos expedientes continúen en Comisión por otro lapso de tiempo sin ser llevados a sesión para su tratamiento sobre tablas sin dictamen de Comisión (conforme lo estipula el art. 48 Ord. 3/97 -Reglamento Interno)
- Se confeccionó un informe cada cuatro sesiones sobre las inasistencias injustificadas de los señores Consejeros, lo que permitió aplicar las normas estatutarias y reglamentarias con aquellos que no justificaron sus inasistencias.
- Se confeccionó el Orden del Día en dos versiones: la primera que se envía a los señores Consejeros con la debida anticipación y un segundo orden del día que incluye los dictámenes de Comisión, que se envía el día anterior a la sesión (cuando ya ha concluido el trabajo de las Comisiones) para conocimiento de los Consejeros y su utilización durante las sesiones lo que permite una mejor comprensión de la exposición del miembro informante de cada comisión. Esta medida permite también agilizar la confección de las Actas de Consejo Superior.
- Se procedió a encuadernar las Actas correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008 y 2009.
- Se implementó un sistema de notificación desde Consejo Superior para el cumplimiento del art. 88 del decreto 1759/72 reglamentario de la ley de procedimiento administrativo, que no se realizaba con anterioridad sin que mediara un mandato explícito, por excepción y no como procedimiento de rutina.
- Personal de la dependencia asistió a los Cursos de procedimiento administrativo que se dictaron en la universidad lo que permitió mejorar la confección de Resoluciones, Notificaciones, Vistas y demás procedimientos habituales del área y ajustarlos a las prescripciones legales vigentes.
- Se gestionó un banco de Jurados Externos con la propuesta solicitada a distintas universidades del país para la implementación de los Concursos No Docentes, después de 20 años de no trami-

tarse Concursos por la medida dispuesta por restricciones presupuestarias de Congelamiento de la Planta No Docente.

- Se efectuó un procedimiento de registro que permitió el control de los plazos otorgados y girar nota a las dependencias respectivas de la universidad, reclamando el informe solicitado en tiempo y forma.
- Se mantuvo y mejoró el procedimiento de convocatoria a Sesión de Consejo Superior mediante notificación escrita, comunicación telefónica y mensaje por correo electrónico, en forma simultánea.
- Se halla en ciernes la implementación del sitio Web de Consejo Superior y Asamblea Universitaria, que se colgará en la Página de la UNSL, y en la que se podrá acceder instantáneamente a: novedades, integración, normas, actas, órdenes del día, etc. de ambos Cuerpos Colegiados.

### Área Recursos Humanos:

Se propuso un proyecto de actualización y perfeccionamiento de la formación del personal no-docente e implementación de nuevas herramientas informáticas que comprendió las siguientes acciones.

- Se organizó y dictó un Curso de Capacitación con evaluación, en el uso del nuevo software **Comdoc II** para contar con personal idóneo para esta tarea de alta responsabilidad, que fue obligatorio para el personal de **Mesa de Entradas**: de Rectorado, Saebu, Facultades, Dospu y Escuela Normal J.P. Pringles. Responsable del Curso: Sr. Mauricio Córca, no-docente de la Universidad. Res. R. N° 534.
- Se organizó y dictó un Curso-taller de “Capacitación legal para el personal de Mesa de Entradas” a fin de homogeneizar prácticas y criterios en el ámbito de todas las mesas de entrada de Rectorado, Facultades, Saebu, Dospu y Escuela Normal J.P. Pringles. Dictado por el Dr. Carlos Vilche, Director General de Asesoría Jurídica y el Dr. Nestor Nóbile, Auditor Jurídico, de nuestra Universidad. Coordinador: Sr. Mauricio Córca, no-docente de la Universidad. Res. R. N° 475
- Se organizó y dictó un Curso de Capacitación en el uso de la herramienta Comdoc II destinado a todas las dependencias administrativas de la Universidad, Centro Universitario de Merlo y Delegación en Buenos Aires. Desarrollado en cada área de trabajo, para la incorporación de todo el personal al uso de esta herramienta. Responsable del Curso: Sr. Mauricio Córca, no-docente de la Universidad. Res. R. N° 498
- Se organizó y dictó un Curso de “Capacitación legal sobre procedimiento Administrativo” destinado a todo el personal administrativo de la universidad. Profesores Responsables de Curso: Dr. Carlos Vilche, Director General de Asesoría Jurídica y el Dr. Nestor Nóbile, Auditor Jurídico de la Universidad, Dra Laura Vilche y Dr. Rodrigo Gallardo, integrantes del Servicio Jurídico de la Universidad. Coordinador general: Sr. Mauricio Córca, personal no docente de la Universidad. Res. R. N° 1347.
- Se organizó una oficina que se encargará de capacitar e implementar el sistema de Recursos Humanos MAPUCHE, cedido por el Consorcio de Sistema Inter Universitario. Este personal ha asistido a diversas reuniones del Grupo SIU a nivel nacional (meses de marzo, mayo y agosto y taller en la ciudad de Tucumán en el mes de noviembre) para capacitarse en el uso de este sistema que comenzará a implementarse a partir del mes de marzo próximo.

## **Área Mesa de Entrados**

**Meta:** *Agilizar trámites, mejorar el acceso a la información y control de recorrido de Actuaciones y Expedientes, unificar criterios y procedimientos.*

**Acciones:**

- Se implementó y puso en funcionamiento el sistema informático Comdoc II, cedido su uso por el Ministerio de Economía al Consorcio del Sistema Inter Universitario (SIU) del que la Universidad Nacional de San Luis es miembro, que permite el seguimiento por la WEB de la documentación que ingresa por Mesa de Entrada.
- Se organizó una oficina especializada en sistemas informáticos cuyo personal fue responsable de la instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento del sistema Comdoc.
- Se capacitó en el uso de esta herramienta a todo el personal de Rectorado, de las cuatro Facultades, de la Escuela Normal, de la DOSPU, del Centro Universitario de Merlo y de la Delegación de Buenos Aires.
- Se ha concurrido a la capacitación técnica del COMDOC III, en agosto del presente año y a la presentación del sistema COMDOC III en el mes de noviembre, cuya implementación está proyectada para el próximo año.
- Se reforzó el personal de la dependencia con la incorporación por traslado de una empleada administrativa.

## **Area Recursos Tecnológicos**

**Meta:** *mejorar la provisión de recursos técnicos e informáticos en el área de la Secretaría General:*

**Acciones:**

- Se completó la compra de equipos de audio con destino a Consejo Superior.
- Se compró Equipos de PC e impresoras para Mesa de General de Entradas, Dirección General Operativa, Consejo Superior y Departamento de personal.
- Se actualizó el software y hardware de los equipos existentes.
- Se destinó un servidor dedicado al funcionamiento del sistema COMDOC II.

## **Area Asesoría Jurídica**

**Meta:** *mejorar la provisión de recursos humanos en el área de Servicio Jurídico y brindar apoyatura jurídica a otras áreas de la administración.*

**Acciones:**

- Se incorporó un profesional abogado que permitió una mayor organización en la distribución de las tareas en la dependencia.

- Se confeccionaron 387 dictámenes.
- Se tramitaron 16 causas en las que la universidad ha sido demandada.
- Se tramitaron 3 causas en las que la universidad interviene como demandante.
- Se organizaron cursos y talleres de formación legal para el personal administrativo dictados por el conjunto de abogados del Servicio Jurídico.
- Se trabajó en la elaboración de las Resoluciones de Consejo Superior y de la Dirección General Operativa con la supervisión y apoyo constante de Asesoría Jurídica.
- El Director General del Servicio Jurídico, Doctor Carlos Vilche, asumió como presidente de la Red de Asesores Jurídicos de los Servicios Jurídicos Permanentes de las Universidades Nacionales del país.
- En representación de las Universidades Nacionales el Dr. Vilche junto al Asesor Jurídico de la Universidad Nacional de Rosario y de la Universidad Nacional de La Plata, integró la comisión de preadjudicación de la licitación consolidada de la ART.

### **Área de Dirección General Impositiva**

Se propuso agilizar y ordenar el funcionamiento del Área, poner en marcha los Concursos para la provisión de cargos no-docentes después de 20 años que no se implementaban.

#### Acciones:

- Se incorporaron dos empleados destinados a Mesa de Entradas, Concursos y Despacho lo que permitió una mayor organización en la distribución de las tareas en la dependencia.
- Se organizó el primer llamado a Concurso No Docente, (Res. R. N° 1142/09), para la provisión de 15 cargos categoría Inicial de Planta Permanente, conforme a lo resuelto por el Decreto 366/06 –Convenio Colectivo de los trabajadores No Docentes. Se inscribieron y evaluaron 824 aspirantes. Accedieron al orden de mérito 42 personas. Se designaron 15 empleados de categoría inicial con
- Se concretó el llamado a Concurso Interno de seis cargos categorías superiores cuyos jurados fueron seleccionados por acuerdo paritario en la Comisión de Paritarias No docentes, conforme a lo resuelto por el Decreto 366/06 –Convenio Colectivo de los trabajadores No Docentes.
- Se finalizó con los acuerdos paritarios para el reencasillamiento del personal no- docente, se giraron a Paritarias a nivel Nacional y se finalizó con la homologación de los Acuerdos por parte del Consejo Superior. Se terminó con el proceso iniciado en el año 2006.
- Se dictó una norma para efectuar Concursos para el pase a Planta Permanente del personal contratado. En el marco de esta normativa (Ord. R. 4/08 se efectuaron dos llamados con de pase a Planta Permanente con 15 postulantes el primero y 18 postulantes el segundo que fueron incorporados a al personal de Planta de la Universidad.
- Se realizaron encuentros de paritarias no docentes logrando acuerdos relacionados con los concursos no docentes, recursos de reconsideración y jerárquico de reencasillamiento del personal no docente (300casos), pago de fallo de caja, medidas sanitarias por la gripe “A”, normas de seguridad laboral, etc.

- Durante este período de gobierno también se procedió a regularizar el procedimiento para dar de baja y certificar servicios al personal no docente con 65 años de edad cumplidos, lo que produjo una reducción considerable de cargos de alta jerarquía. Al mismo tiempo se implementó después de 24 años el llamado a Concurso para proveer cargos de Categoría Inicial y el llamado a Concursos de cargos de mayor jerarquía para los cargos vacantes por retiro del personal por razones de edad. La provisión por concurso (conforme al Convenio Colectivo, Decreto 366/06) y la baja del personal por razones de edad ha permitido poner en funcionamiento el mecanismo legal de renovación de personal que produjo una considerable reestructuración de la pirámide administrativa.

## Área de Reforma de la Estructura Administrativa de la Universidad

Con el comienzo de la gestión y a solicitud del Sr. Rector se condujo un proyecto de elaboración de la Estructura Administrativa de la Universidad que incluyó las siguientes acciones:

- Se elaboró una propuesta de Estructura Administrativa que contempla el diseño de nuevas funciones para el personal jerárquico de la administración, diferenciando niveles de responsabilidad y de tareas. Sobre la base del relevamiento de la Estructura Administrativa **legal** vigente en la Universidad Nacional de San Luis a partir de la Ordenanza Rectoral N° 29/78 y las numerosas modificatorias establecidas hasta el presente y un relevamiento de la Estructura Administrativa **real** dependiente del conjunto de secretarías de Rectorado, se elaboró un diagnóstico que permitió la definición de funciones de conducción no especificadas en la normativa de la estructura vigente y que serán la clave para dotar al conjunto humano de operatividad, ejercicio de la responsabilidad, manejo del conflicto, disponer capacitación y formación continua de los recursos humanos, etc.  
. Se contó con la activa colaboración de la Lic. Sra. Nancy Iglis Rodrigo, empleada No Docente del Consejo Superior. Se trabajó con el material proporcionado por estudios realizados con anterioridad avalados por especialistas en administración pública (Estudio Damond y Asociados de Buenos Aires y el estudio realizado por el Dr. Enrique Elorza bajo la supervisión del Lic. Carlos La Serna del Grupo de Reforma Administrativa de Córdoba), como así también la estructura administrativa vigente en otras universidades. Se inicia la siguiente etapa de puesta a consideración del proyecto con el conjunto de Directores Generales, Directores y autoridades gremiales a fin de obtener los acuerdos necesarios para su puesta en marcha.
- El diseño de esta propuesta incluyó las siguientes acciones:
  1. Desagregación de la misión y funciones de los Secretarios, no contempladas en la Ord. C.S.N° 28/08.
  2. Elaboración de Organigrama de Cargos Administrativos de Rectorado, Facultades, Escuela Normal y Dospu.
  3. Definición de misión y funciones para cada cargo de Dirección General, Direcciones y Jefes de Departamentos.
  4. Entrevistas con Secretarios y Directores Generales para relevar necesidades percibidas en relación a la estructura administrativa vigente y para elaborar el contenido de las funciones para cada cargo.
  5. Redacción de la misión y funciones de cada cargo.
  6. Envío a todos los Secretario y directores Generales del anteproyecto de su área.
  7. Ajuste final y elaboración del Proyecto.
  8. Envío al Sr. Rector.

---

## SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO

---

*Por Lic. Beatriz Pedranzani  
Secretaria de Planeamiento*

### I - ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO

Teniendo en cuenta que la presente gestión toma la decisión de poner nuevamente en funcionamiento la Secretaría de Planeamiento en el ámbito de la Universidad, las principales acciones para su puesta marcha fueron las siguientes:

- Se organizó la oficina para generar buenas condiciones de trabajo, y se gestionó la compra de equipamiento.
- Se gestionó el traspaso del Programa de Autoevaluación Institucional para el Mejoramiento de la Calidad (PAIMEC) Res. C.S. 107/08 y de la Dirección de Estadística desde la Secretaría Académica a la Secretaría de Planeamiento.
- Se propuso la organización interna de la Secretaría de Planeamiento de la UNSL por Programas mediante la Ord. R. N° 4/09, en la cual se crea el Programa de Información Institucional y el Programa de Innovación y Desarrollo Institucional.
- Se conformaron las siguientes comisiones: Comisión de Coordinación General para la elaboración del Plan Institucional de la UNSL Res R N° 111/09, la Comisión de Coordinación de Información Institucional de la UNSL Res. R. N°131/09, y la Comisión Central de Autoevaluación de la UNSL Res. C.S. N° 197/09.
- Se posibilitó la formación de recursos humanos en el ámbito de la Secretaría, entre ellos: 6 becarios, 2 prácticas pre-profesionales en carreras de grado, 1 pasantía de carrera de pregrado y 1 pasantía de posgrado.

### II- PROGRAMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- Se creó el Programa de Información Institucional con el propósito de capturar, consolidar, y organizar datos para ofrecer a la comunidad universitaria información confiable sobre la institución. Para contribuir a su difusión se presentó el programa al Consejo Superior y se diseñó un folleto informativo que se distribuyó en todas las Facultades y Centros. Desde el Programa se desarrollaron acciones conducentes al relevamiento, la producción, y difusión de la información, entre ellas:
- Se organizó y se puso a disposición de la comunidad universitaria a través de la página principal de la UNSL el Sitio Web *INFO/INST*, con el propósito de hacer pública toda la información disponible y producida desde el Programa.
- Se posibilitó el acceso digital a los Anuarios de Estadísticas Universitarias elaborados y publicados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación desde el año 1998 al 2008.
- Se recuperaron para uso de la comunidad universitaria 33 años de la historia estadística de la universidad digitalizando los Anuarios Estadísticos de la UNSL desde 1973 al año 1996, los que

se encontraban en soporte papel.

- Se digitalizó la información referida a las Pruebas Diagnósticas de Aspirantes a Ingreso a la UNSL desde el 2003 al 2009.
- Se realizaron encuestas con el propósito de relevar los Sistemas de Información utilizados en las distintas Áreas de Rectorado con el fin de conocer la información institucional disponible para trabajar desde los distintos programas de la Secretaría.
- Se elaboró el instrumento y se tomaron encuestas a los Estudiantes de las Escuelas del Nivel Medio de la Provincia de San Luis, a los efectos de conocer las necesidades educativas, las carreras de interés y el conocimiento que tienen de la UNSL. La muestra se conformó con el 50% de las instituciones de cada localidad y/o ciudad considerando escuelas estatales y privadas.
- Se diseñaron y elaboraron cuadros para el relevamiento de datos estadísticos, y se solicitó a los distintos ámbitos de gestión información sobre el período 1998-2008. Los datos procesados serán presentados en la publicación *La Universidad Nacional de San Luis en Cifras*.
- Se elaboró un protocolo de información referido a todas las funciones de la universidad, para unificar la misma en un proceso de Autoevaluación Institucional. Se puso a consideración de la Comisión Central de Autoevaluación del Programa de Autoevaluación Institucional para el Mejoramiento de la Calidad (PAIMEC), y fue validado por esta.
- Se relevó, produjo, sistematizó y actualizó información estadística de alumnos de pregrado, grado y posgrado, desde 1973 al 2009.
- Se realizó el procesamiento, cruce de datos y análisis de la información referida a las Pruebas Diagnósticas de Aspirantes a Ingreso a la UNSL año 2007-2008-2009.
- Se colaboró con la Secretaría Académica de la UNSL en el rediseño de la Pruebas Diagnósticas proponiendo la incorporación de Instituciones de Nivel Medio para identificar la procedencia según Escuelas Secundaria de la Provincia de San Luis, y posibilitar la devolución de los resultados a las instituciones.
- Se realizó el primer mantenimiento (desde su adquisición) y reparación del Lector Óptico, desde el cual se genera la base de datos para procesar información.
- Se envió a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación información de Alumnos referida al Sistema Araucano ciclo 2007-2008-2009 y de Aspirantes 2008-2009-2010.
- Se efectuaron distintos reportes sobre información estadística referida a alumnos de pregrado, grado y posgrado, atendiendo demandas de autoridades, alumnos tesistas, docentes, proyectos de investigación y programas de mejoramiento de carreras.
- Se solicitó, procesó y sistematizó información sobre personal docente y no docente (período 1999-2008), información no disponible para la comunidad universitaria hasta el momento.
- Se elaboraron reportes con información organizada y sistematizada para ser enviados a las Comisiones particulares de Autoevaluación de las distintas Unidades Académicas apoyando el proceso de Autoevaluación.

### III- PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.

- Se solicitó la conformación de la Comisión Central de Autoevaluación, y las Comisiones particulares de Autoevaluación en las distintas unidades académicas. La Comisión Central de Autoevaluación comenzó a funcionar una vez que fueron designados todos los miembros que la integran desde las distintas Facultades y Unidades Académicas, en el mes de febrero de 2009.
- Se efectuaron reuniones periódicas de la Comisión Central de Autoevaluación a los efectos del tratamiento de los distintos temas conducentes a iniciar y avanzar en el proceso de autoevaluación, con vistas a la evaluación externa.
- Se elevó al Consejo Superior el anteproyecto de modificación de la Ordenanza C.S. N° 25/94 referido al Programa de Autoevaluación Institucional para el Mejoramiento de la Calidad.
- Se elevó al Consejo Superior de la Propuesta de Autoevaluación Institucional para el año 2010 la que posibilitará la elaboración de los informes de Autoevaluación y el pedido de evaluación externa la que fue aprobada el 5 de mayo de 2010, por Res.C. S. N° 95/2010.
- Se realizaron gestiones para la firma del Acuerdo General para implementar el Proceso de Evaluación Institucional, entre CONEAU y la UNSL.
- Se organizó una jornada de trabajo en el centro Universitario de Merlo para informar acerca del proceso de Autoevaluación.
- Se organizó la Disertación: "Evaluación Institucional" a cargo del Mag. Pablo Tovillas, Director del Área de Evaluación Institucional y la Lic. Nora Rovegno Responsable de Evaluación Externa de CONEAU, destinada a los miembros de la Comisión Central, las Comisiones Particulares de las distintas Unidades Académicas y la comunidad Universitaria en general, para informar acerca del proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa.
- Se rediseñó, actualizó y puso a disposición de la comunidad universitaria a través de la página principal de la UNSL, el Sitio Web *PAIMEC*, con el propósito de hacer pública toda la información disponible y producida anteriormente como así también las acciones que se desarrollan en el proceso de autoevaluación que se lleva a cabo desde el Programa de Autoevaluación Institucional.

### IV- PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

La principal tarea realizada desde este Programa fue la construcción de un Plan Institucional. La Comisión de Coordinación General colaboró con la Secretaría de Planeamiento en el desarrollo de las distintas actividades. Entre ellas.

- Se organizaron un conjunto de actividades iniciales que dieron a conocer la decisión de elaborar un plan institucional en las distintas sedes y centros.
- Se desplegaron diversas estrategias para su difusión. Entre ellas se diseñó el "Sitio web *PLANINST*" que daba a conocer el sentido y los propósitos del Plan, aportaba información para los debates, presentaba la metodología a seguir y proporcionaba el cronograma con el que se realizarían las actividades.

En el Sitio también se podía encontrar: Documentos sobre Educación Superior que abordan algunas de las tendencias mundiales y aportaban elementos que permitieran asumir posicionamientos críticos

en los debates. Diagnósticos e informes efectuados en los diversos ámbitos de gestión y por diferentes actores poniéndolos a disposición de la comunidad universitaria. Evaluaciones institucionales que permitían visualizar las fortalezas con las que cuenta la UNSL como así también sus problemas.

- Se realizó el “Documento de Información Institucional”, compilación efectuada con el aporte y la colaboración de las Secretarías Académica, de Ciencia y Técnica; de Posgrado; de Extensión Universitaria, de Hacienda y Administración, de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario, de Infraestructura y Servicios; de Vinculación Tecnológica. Fue difundido por el Sitio Web del Plan Institucional *PlanInst* y entregado en las unidades académicas como aporte al debate del Plan Institucional.
- Se dio inicio la elaboración de un plan institucional. El trabajo se orientó en dos líneas que direccionaron la tarea. Una fue contextualizar del plan, por el valor de situar los acontecimientos institucionales y la otra, la que condujo propiamente a su construcción.

1- Ante la necesidad de poner en contexto su construcción, se indagó sobre aspectos socio históricos, políticos, económicos y educativos del **contexto local y regional** de la Provincia de San Luis. Esta consideración se realizó entendiendo que lo que acontece en el contexto inmediato atraviesa las instituciones y sólo teniendo un conocimiento certero de la realidad, de las políticas imperantes, de las necesidades sociales, educativas y culturales, de las necesidades de los distintos sectores se podrá fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad.

Se tuvo en cuenta también el **contexto socio histórico** de los acontecimientos institucionales. Esta perspectiva no podía estar ausente en un trabajo de esta naturaleza, por permitir comprender como la impronta fundacional y el devenir institucional con sus problemas y preocupaciones a los que se fueron dando respuestas en el tiempo, permitieron configurar lo que hoy somos y hacemos como institución. Se llevo a cabo un trabajo de indagación para recuperar un rico legado histórico, cuyo objetivo fue realizar un aporte a la institución y contribuir a la memoria de nuestra universidad.

Se consideró **el presente de la institución**, con un relevamiento que permitió mostrar todo lo que la Universidad es HOY, esto es al año 2008. Se trabajó con el contexto, el pasado y el presente. Esta actividad que llevó más de un año de trabajo y abrió un espacio de participación que involucró a muchos universitarios que voluntariamente sumaron y aportaron desde sus vivencias, experiencias y conocimientos al trabajo que se llevaba a cabo. Ello dio lugar a la publicación La Universidad Nacional de san Luis. En contexto, su historia y su Presente. En prensa al momento de este informe

2- Para la Construcción del Plan Institucional propiamente dicho, se iniciaron los debates en la comunidad universitaria en dos etapas:

a) Una tuvo como propósito la identificación de los principales problemas y tensiones que atraviesan la institución. Fue una etapa indagatoria, que propició debates interdisciplinarios. Se organizaron 20 **Jornadas de Trabajo**, en ellas participaron el Rector, la Vice Rectora, los Secretarios y Subsecretarios de Universidad, los Decanos y Vice Decanos, los Directores de Departamento, Coordinadores de Carreras y de Áreas de las cuatro Facultades, integrantes de la Federación Univ. y Centros de Estudiantes de Facultades, el Consejo Superior, Directores de Institutos de Investigación, Directores Generales de Rectorado y de Facultades, Directores y Coord. de Carreras de Posgrado, Consejos Directivos de Facultades, Directorio Obra Social (DOSPU), Comisiones Directivas de la

Asociación Civil de Jubilados y Pensionados de la UNSL, de la Asociación del Personal No Docente de la UNSL (APUNSL), de la Asociación de Docentes Univ. (ADU), Ex- Rectores y Vice Rectores de la universidad.

Se trabajó intensamente durante tres meses, se invitaron en total a 265 miembros de la comunidad universitaria, logrando una participación de casi el 70%.

Se organizaron dos **Foros de Discusión**, llamados “**Pensemos Juntos la Universidad**”: **Problemas y Desafíos**” Res. R. N° 121 /09, con el fin de ampliar los espacios de participación a toda la comunidad universitaria, se convocaron a miembros de distintos claustros y estamentos de las Facultades y Centros Universitarios. Se conformaron distintos grupos de discusión y al cierre de la jornada se realizaron plenarios donde expusieron sus conclusiones.

La mayor preocupación en esta etapa, fue posibilitar que nadie, que tuviera interés en participar quedara afuera, en las dos actividades propuestas participaron cerca de 500 miembros de la comunidad universitaria, evidenciando un compromiso con la institución. Esta etapa fue fundamental, porque aportaría los elementos que iban a permitir definir los ejes sobre los cuales se construiría el plan.

b) La otra etapa, tuvo un carácter propositivo y se da en dos ámbitos:

**Con la comunidad universitaria:** Para resguardar y efectuar un tratamiento cuidadoso de la información recogida y evitar que la implicación como miembros institucionales afectara su tratamiento, el análisis, la sistematización de la información y la identificación de los ejes sobre los que se construiría el Plan institucional, fue confiado a miembros de la Fundación Gerard Mendel Argentina, a su presidente la Lic. María José Acevedo y su equipo, a quienes la universidad contrató sus servicios para trabajar coordinadamente con la Secretaría de Planeamiento. Los ejes emergentes elaborados a partir de la amplia consulta realizada por la Secretaría de Planeamiento, y referidos a distintos aspectos de la vida institucional constituyeron un aspecto central en la elaboración del plan toda vez que reflejaban las principales preocupaciones de la comunidad universitaria.

- Se organizaron 45 talleres convocaron bajo el nombre “**La universidad y los cambios: propuestas para su crecimiento**”. Se llevaron a cabo en todas las Facultades y se organizaron por Facultades y por Departamentos; también se realizaron en el Centro Universitario de Merlo. En la Escuela Normal Juan P. Pringles, y en el Jardín Maternal los talleres se convocaron con el nombre **Taller: “Articulación Escuela-Universidad”** y **Taller: “Articulación Jardín Maternal -Universidad”**. Para su organización se contó, en la mayoría de los casos, con la colaboración de las autoridades quienes autorizaron el desarrollo de los mismos y posibilitaron la participación de más de 1100 estudiantes, docentes y no docentes.

Los talleres se iniciaron en noviembre de 2008 y finalizaron en octubre de 2009. Una vez concluidos, el equipo técnico presentó su apreciación sobre el trabajo realizado al Consejo Superior de la UNSL y continuó con el tratamiento de la información. A partir las grabaciones con los acuerdos finales de cada grupo, categorizó y sistematizó la información recabada y elaboró informes parciales por unidad académica, los que fueron presentados sucesivamente en el tiempo a la Secretaría de Planeamiento, concluyendo la tarea en el mes de Diciembre del 2009. Cabe destacar, el profesionalismo, la experticia en el trabajo, la buena disposición a adecuar el dispositivo a las necesidades, a los tiempos, a los espacios, a la dinámica y características institucionales que atravesaron permanentemente la tarea.

**Con la comunidad en general:** Paralelamente con el desarrollo de los Talleres antes mencionados

y con el propósito de conocer los principales problemas y necesidades de la comunidad, se organizaron en distintas localidades, las **Jornadas de Trabajo Universidad-Comunidad: “Un encuentro para pensar juntos nuevas posibilidades”**. Estas jornadas se realizaron especialmente del norte de la provincia de San Luis, en las localidades de Merlo, Tilisarao y La Toma, no pudiendo concretarse, como estaba previsto, en otros centros de referencias debido a la suspensión de actividades por la Gripe A, que afectó a todo el país. Los debates giraron en torno a dos preguntas ¿Cuáles son los problemas y necesidades de las comunidades participantes? y ¿Qué espera la comunidad de nuestra universidad?. Se invitaron a todas las localidades vecinas y a representantes de organizaciones civiles, religiosas, gubernamentales, docentes y alumnos de instituciones educativas, culturales, deportivas, y a la comunidad en general. Se los convocó con invitaciones particulares, a través de folletos, y desde los medios de comunicación de las localidades donde se realizaba el evento. En todos los encuentros se conformaron comisiones que posibilitaron un debate fluido y comprometido de los distintos miembros de la comunidad, que participaron desde los más diversos sectores. En todos los casos cabe destacar el alto nivel de participación, la colaboración y el apoyo recibido por las comunidades, así como las valiosas expresiones de satisfacción, por que la universidad se acercara a ellos para conocer sus problemas y necesidades.

- *Se trabajó con la Comisión de Coordinación General para identificar, a partir de los informes presentados, ideas fuertes y recurrentes que permitirían definir la misión, redefinir los propósitos institucionales, y proponer líneas de acción.*
- *Se elaboró el documento final del Plan Institucional, que ha sido recientemente presentado, a la máxima autoridad de la universidad.*

---

## SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

---

### SISTEMA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE EXTENSIÓN

El Sistema de Proyectos y Programas de Extensión, desde su creación por Ord CS N° 37/03, ha evolucionado paulatinamente a partir de las modificaciones introducidas por la Ord CS N° 20/06 y de las condiciones y requisitos incorporados en las resoluciones de las convocatorias anuales.

Estadística de Proyectos y Programas ejecutados en 2008: 51 Proyectos independientes y 6 Programas integrados por 15 proyectos más. Participaron 558 integrantes (180 alumnos, 281 docentes, 40 graduados, 18 no docentes y 39 ciudadanos de la Comunidad) que interactuaron con 79 escuelas, hospitales o centros de salud, municipios, instituciones u organizaciones de la sociedad civil.

Convocatoria 2009-2011 y cambios introducidos: Para mejorar el Funcionamiento del Sistema, se modificó el reglamento de la Convocatoria: Se cambió la duración de los Proyectos y Programas de anual a bianual, para brindarles condiciones de estabilidad, consolidación a los equipos y mejorar el impacto de sus acciones. Se priorizó la presentación de Programas frente a la de Proyectos; se promovió la interdisciplinariedad y la articulación entre proyectos de un mismo programa; se incorporó la opinión de los destinatarios y la certificación de las actividades realizadas por parte de las instituciones u organizaciones de la sociedad civil participantes; se diseñaron nuevos formularios de presentación, de parte de avance y de informe final de manera pertinente a los criterios, prioridades y duración bianual. Para ampliar el impacto en la formación universitaria se introdujo la obligatoriedad de incorporar alumnos como integrantes de los Proyectos y/o Programas.

Presupuesto para Proyectos de Extensión y/o Transferencia: Se incrementó la partida presupuestaria para Proyectos de Extensión y/o Transferencia. Evolución de la partida: En 2007, \$70.000; en 2008, \$140.000; en 2009, \$ 200.000 y 2010 se asignaron \$300.000.

Resultados de la Convocatoria 2009-2011 en ejecución: los resultados superaron ampliamente las expectativas: a) Se pusieron en vigencia 27 Proyectos independientes y 20 Programas integrados por 50 proyectos más. b) Disminuyó el 47 % el número de Proyectos Independientes y se incrementó en 233% el número de Programas. c) El número de integrantes creció el 63,7% y se invirtió la distribución de integrantes, predominando la de los Programas: en la Convocatoria anterior participaron 446 personas: 355 (79.6%) en Proyectos Independientes y 91 (20.4%) en Programas; en la Convocatoria actual participan 730 personas: 219 (30%) en Proyectos independientes y 511 (70%) en Programas.

Distribución porcentual de integrantes en Convocatoria 2009-2011: Alumnos 42.7 %, Docentes 34.4 %, No docentes 3 %, Graduados 9 %, Miembros de organizaciones y/o instituciones 10.9 %.

Se incrementó el número de organizaciones asociadas: Actualmente se trabaja "con" 110 organizaciones y/o instituciones, que en relación a la convocatoria anterior significa un incremento del 39% en la participación de la comunidad organizada. Entre ellas hay 60 escuelas de San Luis y del interior provincial; los municipios de San Luis, Balde, Papagayos y Pocito (San Juan), 4 Colegios Profesionales de San Luis y las demás son organizaciones de la sociedad civil.

### UNIVERSIDAD, COMUNIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Políticas y estrategias de inclusión social: Se conceptualizó la inclusión social en sentido amplio, entendiendo que no sólo están excluidos los pobres o los socialmente vulnerables, sino diversos sectores

de la comunidad que históricamente no participaban, no habían sido convocados o se consideraba no pertinente su participación en actividades generadas desde la universidad. Se aplicó una fuerte política de inclusión social, educativa y cultural, que se materializó en acciones desde el proceso de toma de decisiones de gestión, mediante la estrategia de agregar al análisis de alternativas y a la evaluación sobre la oportunidad de aplicación, el análisis sobre los efectos de inclusión-exclusión que provocaría cada posible decisión .

Paradigmas de trabajo: Para generar acciones que aportaran significativamente al desarrollo educativo, cultural y social: a) Se aplicó el paradigma de trabajar “con” la comunidad, bajo la hipótesis de que, tanto los vínculos intrainstitucionales como los de la UNSL con la comunidad, se fortalecen como resultado del trabajo conjunto entre la comunidad universitaria, los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil. b) Se promovió el trabajo cooperativo y la asociatividad de grupos universitarios entre sí y con la Comunidad. c) Se utilizó el arte como un poderoso medio para la inclusión social.

Instrumentos para operativizar la inclusión: a) Se realizaron convocatorias abiertas a la comunidad para participar con ideas y acciones en la organización de diversos eventos o actividades. b) En la programación de eventos conmemorativos importantes como la Semana de la Universidad, no sólo se realizaron actividades en cada sede o centro universitario, sino que, además de los elencos universitarios se incluyeron artistas de cada localidad, que rotaron por las otras localidades y tuvieron la oportunidad de actuar en el Auditorio Mauricio López, sala tan apreciada por los artistas de toda la región. Tanto la comunidad universitaria como la comunidad en general y las comunidades locales del interior provincial respondieron entusiastamente a las convocatorias, lo que permitió enriquecer las propuestas con la creatividad de todos, concretarlas con el esfuerzo colectivo e impactar en mayor número de destinatarios de las acciones.

Pre Feria del Libro y Feria del Libro Edición 2008: La SEU hizo suya la propuesta del narrador Daniel Cristobo y convocó a la comunidad para realizar la Feria del Libro que finalmente se desarrolló en el edificio de la Escuela Normal Juan P. Pringles. En la Comisión Organizadora, en las 9 Sub Comisiones y en la ejecución de las actividades participaron numerosos integrantes de los distintos estamentos de todas las Facultades, del Rectorado y de la Escuela Normal, conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil y escritores, actores, bailarines, libreros, pintores, editoriales y ciudadanos en general. La organización compartida, la diversidad de procedencias y el importante número de organizadores contribuyeron a provocar un fuerte impacto de integración comunidad-escuela-universidad y el resultado fue una policromática construcción colectiva realizada bajo el lema “El libro, tierra fecunda donde germinan sociedades libres”.

- Actividades Pre Feria (14 días): 5 presentaciones de libros, 3 disertaciones, 11 talleres, 1 muestra de pintura, 1 obra de teatro, 2 espectáculos poético-musicales
- Actividades Feria del Libro-Edición 2008 (2 días): Conferencia inaugural; 11 disertaciones; 25 stands de librerías, editoriales, instituciones y organizaciones; 1 aula museo de la ENJPP; 19 talleres; 17 presentaciones de libros y/o revistas, impresos y/o electrónicos; 1 presentación de la Memoria Sonora de Radio Universidad; programa radial diario durante la Pre feria y la Feria; 6 espectáculos de teatro, coros, danza, estatuas vivientes; 2 muestras de pintura y 1 encuentro de narradores urbanos y rurales. En Pre Feria y Feria 2008 intervinieron más de 2000 espectadores y/o participantes de todas las generaciones. A partir de la designación de su nuevo Director, se resolvió que Nueva Editorial Universitaria fuera la responsable de organizar las futuras ediciones

de Feria del Libro.

Pericón del Bicentenario: La SEU convocó a la Comunidad a participar en un acto cívico donde a través de la danza nacional el pueblo festejara el bicentenario de la revolución de mayo de 1810 en Avenida Illia de San Luis. El evento se incorporó como cierre de la histórica Procesión Cívica de la Escuela Normal Juan P. Pringles realizada el 24 de mayo de 2010.

- Procedencia de los participantes: De los 320 ciudadanos que bailaron el pericón, 144 son alumnos de la Promoción 2010 de la ENJPP; 48 alumnos del Centro Educativo No 4 "Nicolás Antonio de San Luis"; 16 de la Escuela de Arte; de las academias de danzas folklóricas argentinas participaron 32 alumnos de "La Calandria"; 16 de "Pañuelo y Amor"; 16 de "Sentires"; 16 del Grupo Independiente Juana Koslay y 32 del Taller de Tango de la UNSL cuyo responsable tuvo a su cargo la ardua tarea de coordinación general. Cabe mencionar que en algunos de los grupos se incorporó personal docente, no docente y el Rector de la UNSL.

- Adhesión de la Comunidad de la Villa de Merlo: Se invitó al Centro Universitario Villa de Merlo a organizar un evento similar. La Comunidad y el Centro adhirieron a la idea y replicaron el Pericón del Bicentenario, en la Avda del Sol, durante la vigilia y los actos conmemorativos del Bicentenario.

Experiencia de asociatividad y armonización de heterogeneidad, con objetivo común: Las Jornadas Regionales "Camino de reconstrucción de identidad a través del folklore" realizadas los días 3, 4 y 5 de junio de 2010, se constituyeron en un ámbito propicio, no sólo para fortalecer la identidad nacional a través del folklore, sino también como un medio para favorecer la integración interdisciplinaria de grupos universitarios entre ellos y de éstos con la comunidad, a través del diálogo entre el sector académico universitario y los investigadores espontáneos y/o cultores del folklore en la comunidad. El evento fue coorganizado por Secretaría de Extensión Universitaria; Seminarios y Talleres "El folklore y su transmisión. Espacios de formación" de FCH; la Cátedra de Antropología de FCH; Proyecto de Investigación "Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad: su impacto en las Ciencias Humanas" y el Centro Tradicionalista y Cultural del Bicentenario. Destacados disertantes locales, de otras universidades y de la Academia Nacional del Folklore abordaron temas tales como Historia e Identidad; Folklore y políticas de la identidad en la modernidad, Investigaciones Regionales de folklore. Tradición. Cultura Popular. Cultura Nacional. Cultura Hegemónica. Cultura e identidad. Medios de comunicación. Multiculturalidad y DDHH. Folklore en la Educación y el Simposio: "Filosofía, Folklore y Cultura Latinoamericana". La Nueva Editorial Universitaria organizó el espectáculo poético-musical de cierre "Vivir en Poesía: Un sueño lejano y bello" en homenaje a los poetas Atahualpa Yupanqui y Antonio Esteban Agüero.

Vínculos con las Comunidades locales de las Sedes y Centros Universitarios: Se fortalecieron los vínculos de la UNSL con las comunidades locales de San Luis, Villa Mercedes, Tilisarao y Merlo, promoviendo la participación ciudadana en actividades artísticas y culturales generadas por la Secretaría de Extensión Universitaria en las Sedes y Centros Universitarios y ofreciendo oportunidades de educación no formal mediante cursos y talleres.

Expansión territorial, desarrollo cultural e integración: En el interior provincial se crearon espacios para la promoción de la asociatividad, la autogestión, la animación cultural, el desarrollo socio-cultural y el empoderamiento colectivo. En mayo de 2010 se realizó el lanzamiento del Proyecto "Universidad y Comunidades Locales en acción: promoviendo el desarrollo cultural y la integración" generado por la Secretaría de Extensión Universitaria y financiado por el Programa de Promoción de la Universidad

Argentina (PPUA) de la Secretaría de Políticas Universitarias. El Proyecto se puso en marcha en las localidades de San Francisco, La Toma, El Trapiche, Tilisarao, Merlo y Villa Mercedes. En cada localidad se organizó una actividad cultural inaugural y se convocó a la comunidad, artistas, cooperativas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a trabajar asociativamente con la UNSL para generar movimientos culturales locales con recursos humanos de cada comunidad y con el apoyo de la UNSL en la capacitación. Actualmente, 10 personas procedentes de las localidades destinatarias se están capacitando en la UNSL en temáticas de animación socio-cultural y desde agosto 2010 otras 10 personas iniciarán la capacitación en teatro de Títeres, con el objetivo de formar un elenco de titiriteros en cada localidad. Como estrategias de sensibilización y motivación se han desarrollado funciones del festival Internacional de Títeres y otras actividades culturales organizadas por los referentes de cada localidad. Además se coordina con el Foro "Hacia una comunidad saludable" a efectos de ampliar territorialmente su impacto educativo preventivo con el apoyo de los animadores culturales locales.

Inclusión de los adultos mayores: en 2008 se realizó en el Centro Cultural un Encuentro de Artistas Adultos Mayores de 50 años, donde 30 artistas de distintas disciplinas respondieron a la convocatoria y participaron con sus obras en la muestra. El evento, más allá de lo puramente artístico, resultó ser una riquísima experiencia de camaradería que los motivó para participar en la organización de la Feria del Libro y a incorporarse al Programa de Educación Continua Intergeneracional de Adultos.

- Convenio entre la UNSL y PAMI: La firma del convenio permitió poner en marcha el Programa Universidades para Adultos Mayores Integradas del INSSPJYP – UPAMI- para la inclusión educativa de los adultos mayores, mediante los Cursos y Talleres gratuitos para afiliados que se ofrecieron en San Luis y en Villa Mercedes durante 2008 y 2009. En 1o cuatrimestre 2010 UPAMI se amplió territorialmente con cursos en la Villa de Merlo. El convenio es bianual y vence en agosto 2010.
- Programa de Educación Continua Intergeneracional de Adultos(PECIA): Mediante Ord.R No 3/08 se creó el PECIA que permitió ofrecer Cursos y Talleres para adultos de todas las edades, que sumados a los de UPAMI arrojaron una matrícula anual de más de 600 alumnos, entre San Luis y Villa Mercedes durante 2008 y 2009. En Villa Mercedes el notable éxito de ambas estrategias educativas estuvo asociado a la activa participación y colaboración de la Asociación Civil ACOC, integrada por Adultos Mayores que entendieron e hicieron propia la perspectiva intergeneracional del paradigma de trabajo de la SEU.

Integración de la diversidad: En 2009 se decidió incluir en el Taller de Teatro para adolescentes a cinco jóvenes con capacidades diferentes integrándolos con alumnos universitarios y redesignar al taller como Taller Integrador de Teatro para adolescentes. Están preparando y estrenarán en setiembre de 2010 una obra basada en un hecho histórico ocurrido en los conventillos de 1907. Por otra parte, para facilitar el abordaje integral institucional de la problemática de la discapacidad se gestionó la designación de una Comisión interdisciplinaria para realizar el relevamiento de la comunidad universitaria con alguna discapacidad y el relevamiento de las condiciones de accesibilidad edilicia, académica y de todo tipo que afectan a las personas con discapacidades. En forma conjunta la SAEBU, la SIS y la SEU, están organizando la 2o Reunión Anual de la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos, que se realizará en la UNSL los días 9 y 10 de Agosto de 2010, y que contiene en su agenda de actividades la observación participativa de un ensayo de la mencionada obra tetral.

Inclusión de Grupos de Teatro independientes: Como los grupos de teatro independientes están

excluidos de las políticas culturales provinciales, que privilegian la contratación de artistas famosos foráneos, se incluyeron en la programación artística de la UNSL brindándoles posibilidades de mostrar sus producciones en el Auditorio Mauricio López y de difundirlas por Radio Universidad en el programa Nuestro Teatro por Gente de Teatro. Además han participado en los debates preliminares sobre los anteproyectos de planes de estudios de las carreras cortas de Actuación y de Teatro de Títeres a presentar en el IPAU.

Inclusión educativa del sector interesado en el fútbol infantil: En 2008 durante 7 meses se desarrolló el Ciclo de charlas mensuales: "Deportes, Salud y Sociedad", co-organizado por la SEU, el Centro de Actividades Infantiles (CAI) y la Fundación Juan Gilberto Funes in memoriam. El Ciclo se inauguró en el Centro Cultural con una Muestra pictórica resultado de un concurso sobre Violencia en el Fútbol organizado por la Sede Amadeo Carrizo que River tiene en la ciudad de Rufino (Sta Fe) y simultáneamente con una Muestra de fotografías de Juan Gilberto Funes aportadas por su familia. Se realizó una Mesa redonda y seis charlas de frecuencia mensual, que estuvieron a cargo de profesionales, médico deportólogo, kinesiólogos, bioquímica, nutricionista, psicóloga. En cada uno de los eventos mensuales la asistencia fluctuó entre 60 y 80 personas, entre padres y madres de niños futbolistas, estudiantes de kinesiología, directores técnicos de clubes, dirigentes de la liga de fútbol, profesores de educación física y alumnos de escuelas secundarias.

Programas radiales a iniciativa de ciudadanos de la comunidad: Se autorizó y se auspició la puesta en el aire por Radio Universidad, de tres programas que aún están vigentes: Desde 2008 "El Cántaro y la Fuente", a iniciativa del narrador Daniel Cristobo; desde 2009 "Memorias de Abya Yala", a iniciativa del abogado Norberto Foresti y del poeta Pablo Melto; y en 2010 "Nuestro Teatro por Gente de Teatro", a iniciativa del director de teatro Marcelo Di Gennaro y del actor Guillermo Marone.

Homenajes a Ciudadanos que aportaron al desarrollo artístico de la Comunidad: La UNSL expresó su reconocimiento a ciudadanos de la Comunidad, entregándoles medallas por sus trayectorias en diversas áreas artísticas. En los casos de homenajeados fallecidos recibieron el reconocimiento sus familiares. Los actos, que además incluyeron espectáculos, se realizaron en el Auditorio Mauricio López y fueron organizados por personal de la Secretaría de Extensión conjuntamente con hijos, amigos o exalumnos de los homenajeados. Los eventos se caracterizaron por una masiva concurrencia de público que expresó cálidamente su afecto y reconocimiento. En 2008: Se homenajearon los "precursores del Radioteatro de San Luis": Orlando de Luca y José Dimas Leiva (fallecidos), Héctor Meñica Smith, Julio Luis Gatto, Aldo Fattori, Ana Blanco, Patricia Funes y Omar Papaño. En 2009: En Actos individuales se homenajeó a los folkloristas Prof. Carlos Tévoli (fallecido) y Prof. Edgar Atilio Palacios "Cototo", y al Director de Orquesta y bandoneonista Américo Moroso, de Justo Daract.

## **RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES Y/O REDES UNIVERSITARIAS**

Ministerio, SPU, CIN y otras: La SEU ha interactuado con el Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la Secretaría de Políticas Universitarias, con la Comisión de Extensión del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), con la Secretaría de Cultura de la Nación, con la Asociación de Radios Universitarias Argentinas (ARUNA), con la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI), con el INADI y con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

VII Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria: Se realizaron en la UNSL en noviembre 2008, coorganizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias y la Secretaría de Extensión Universitaria

de la UNSL. Participaron más de 500 asistentes provenientes de 34 universidades y 3 institutos superiores.

La UNSL en ARUNA: En agosto de 2009 se realizaron en San Luis las XIII Jornadas Nacionales de Radios Universitarias bajo el lema "Identidad, democracia y comunicación". Asistió como disertante la abuela de Plaza de Mayo Estela de Carlotto y fue distinguido Alberto APU, ex periodista de Radio Continental, despedido por defender el proyecto de Ley de medios.

La UNSL en REXUNI: La UNSL participó en la creación y se incorporó como miembro activo en la REXUNI ( Red Nacional de Extensión Universitaria ), que se puso en marcha en San Luis, en oportunidad de las VII Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria. La UNSL es miembro de la Comisión de Criterios y Parámetros de Evaluación de la Extensión y de la Comisión de Pautas Presupuestarias. También se gestionó la designación de 23 evaluadores de extensión de la UNSL para ser incorporados en el Banco Nacional de Evaluadores de Extensión, algunos de ellos ya han sido convocados para evaluar proyectos de otras universidades y para evaluar trabajos presentados en el Congreso Nacional de Extensión que se realizará en la UNCu en noviembre de 2010.

La UNSL en UNIART: Entre el 26 de agosto y el 5 de setiembre de 2010, el Programa PPUA de la SPU, del Ministerio de Educación, organiza la Primera Feria Universitaria de Arte, Diseño, Turismo Cultural y Artesanías, como un espacio colectivo para la difusión, promoción e intercambio académico de aspectos relacionados con las disciplinas culturales y para mostrar herramientas de inclusión social a través del arte y la cultura. La UNSL estará presente: a) En el Centro Cultural Borges, participando de la Muestra de Editoriales Universitarias con las obras completas de Antonio E. Agüero y Atahualpa Yupanqui y en el Centro Nacional de la Música presentando las obras mediante un espectáculo homenaje a ambos poetas, titulado "Vivir en Poesía: Un sueño lejano y bello", a cargo de la cantautora Marita Londra y el actor Marcelo Di Gennaro, además incluye presentación de DVD y CD. b) En el Centro Nacional de la Música Espectáculo de canto y danza "Tango sin límites" a cargo de la Compañía Universitaria de Tango dirigida por el Prof. Carlos Hugo Sosa. c) En el Centro Cultural Borges el elenco Teatro Con Ciencia presentará la obra teatral "Galileo Galilei, la aventura de observar" Dir: Actriz Nac. Cecilia Etchegaray- Asist. de Dir: Actor Guillermo Marone, y d) En el Centro Cultural Borges se exhibirá una Muestra de Fotografías producidas por alumnos y docentes del 1o Ciclo de Educación No formal en Fotografía, dependiente de la SEU.

Subsidio en Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de la Función Extensión: La Secretaría de Políticas Universitarias, a través del Programa PPUA realizó la convocatoria y por RES 765-SPU aprobó el Proyecto "El fortalecimiento del vínculo Universidad-Comunidad a través del arte y la ciencia" presentado por la SEU-UNSL asignándole un subsidio de \$37000 y que se espera recibir los fondos en 2010.

Subsidio en Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Propuestas de Formación Artística y Cultural: Se aprobó por RES 885-SPU el Proyecto Universidad y Comunidades Locales en Acción, promoviendo el desarrollo local y la integración, presentado por la SEU y se le asignó un subsidio de \$49.800 , que se están ejecutando desde junio de 2010.

Convocatoria "24 horas de Cine Nacional": La UNSL participó en las Ediciones 2008 y 2009 de las "24 horas de Cine Nacional" respondiendo a las convocatorias de la SPU. Si bien el evento nacional es de 24 horas, en la UNSL se diseñó como "ciclo", se amplió su duración a varios días y en el criterio de selección de películas se apuntó a la educación en valores. Participaron en la organización: Personal

de la SEU, Escuela No 432 Camino del Peregrino, Penitenciaría Provincial, Pabellón Hombres y Pabellón Mujeres, Escuela Experimental No 2 Puertas del Sol, Escuela Experimental No3 - Dr. Carlos Juan Rodríguez, Escuela No 94 Gobernador Santos Ortiz, Escuela Chile, Personal de la Universidad Nacional de La Plata (Documentales y presencia del realizador), INADI- SL, Proyecto de Extensión "Rescate de la Memoria". UNSL, alumnos del Instituto de Comunicación y Arte (ULP) y docentes de otras escuelas que asistieron con sus alumnos a las funciones programadas en el Auditorio. En 2009 se incorporó la película Mundo Alas, de León Giecco, como medio para promover la integración social de personas con capacidades diferentes. En octubre de 2010 las "24 horas de Cine Nacional" se extenderán también a localidades del interior con el apoyo logístico de los integrantes del Proyecto Universidad y Comunidades Locales en Acción (UNSL y SPU). Resultados: En 2009 asistieron 2800 espectadores, lo que representa un incremento en 214 % en relación al 2008.

Debate sobre el anteproyecto de Ley de Radiodifusión: El 23 de septiembre de 2008, la SEU organizó este evento en forma conjunta con los Colegios de Abogados y Procuradores de San Luis y Villa Mercedes, y con el Foro Permanente por la Democracia y la Distribución de la Riqueza. Participaron como panelistas el Coordinador General del COMFER, el Secretario de Medios y Representante Argentino en Telesur, el Subsecretario de Organización y Capacitación Popular del MDS de la Nación, el Coordinador General del Mov. Arturo Jauretche de Profesionales y Empresarios, el Coordinador de Comunicación del Programa de Formación de Actores Territoriales del MDS de la Nación, dos representantes del Colegio de Abogados y Procuradores de San Luis y la Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de la UCC. El mismo día se desarrolló la Conferencia: Libertad de Expresión y Economía, a cargo del Dr. Juan Sola, Profesor Titular de Derecho Constitucional y Director de la Maestría en Derecho y Economía de la Facultad de Derecho de la UBA.

Relaciones entre INADI-SL, Secretaría de DDHH de la Nación, SEU y CeDHu de la UNSL: El hecho de que tanto la delegación San Luis del INADI como el Observatorio de DDHH funcionan en el edificio de Rectorado de la UNSL contribuye al fortalecimiento de la relación y al emprendimiento de acciones conjuntas y cotidianas entre ellos, la SEU y el Centro de DDHH de la UNSL, que depende de la Secretaría de Extensión Universitaria. El CEDHU participó en el Taller de diálogo con las organizaciones de la sociedad civil, organizado conjuntamente con el Observatorio de DDHH en San Luis y en Merlo. La SEU dio apoyo administrativo a la Comisión de Selección de Personal de la Secretaría de DDHH de la Nación para cubrir 4 cargos en el Observatorio de DDHH de San Luis. La SEU gestionó la tramitación para la Contratación de la UNSL como proveedora de Servicio, que debe brindar el Grupo designado por resolución rectoral para realizar el diseño e investigación del relevamiento sobre DDHH en la Pcia. de San Luis, solicitado por el Ministerio de Justicia de la Nación, en el marco del Proyecto ALA con la Unión Europea. La SEU promovió la designación del grupo de servicio que está integrado por miembros del Observatorio de DDHH y del CeDHu.

## **FORMACIÓN DE NUEVOS ELENOS Y ACTIVIDADES CULTURALES**

Actividades de los elencos: La Dirección de Cultura y las áreas artísticas generaron numerosos eventos y además la SEU auspició y/o co-organizó otros con distintos grupos de la comunidad universitaria y/o de la comunidad en general. El Coro de Jóvenes y la Compañía Universitaria de Tango de la UNSL han actuado en reiteradas oportunidades en las sedes de San Luis y Villa Mercedes, en los Centros Universitarios de Merlo y Tilisarao, en localidades destinatarias del Proyecto Universidad y Comunidades locales en Acción y en localidades de otras provincias. En otros importantes eventos

se han presentado espectáculos poético-musicales con la participación de Marita Alondra, Marcelo Di Gennaro, Guillermo Marone y Sandra Galvalisio.

Se crearon tres Nuevos Elencos: En 2009 se creó el ensamble instrumental universitario Ad Lib, en 2010 el grupo vocal de cinco voces femeninas Desbocadas y en 2008 el elenco Teatro Con Ciencia que en 2010 se transformó en el Elenco Integrador de Teatro Piedra libre para Todos, conformado por estudiantes universitarios y jóvenes con capacidades diferentes que se capacitan en el Taller Integrador de Teatro para Adolescentes.

Elenco "Teatro Con Ciencia": es el antecedente fundacional del elenco Piedra Libre para Todos, se formó en 2008, estrenó en 2009 la obra Galileo Galilei, la aventura de observar, que ya ha sido apreciada por más de 3.500 espectadores escolares como resultado de la tarea de coordinación con las escuelas realizada por la Dirección de Cultura. En 2009 presentó 9 funciones en el Auditorio Mauricio López, en 2010 dos funciones en escuelas de San Luis y actualmente se prepara para estrenar en el Centro Cultural Borges de la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Feria UNIART, que organiza la SPU, entre el 26 de agosto y el 14 de setiembre de 2010.

Elenco Integrador de Teatro "Piedra libre para todos": está formado por 9 estudiantes universitarios, 1 adulto padre de una estudiante universitaria y 5 adolescentes con capacidades diferentes, una de ellas de El Trapiche. En el marco del Bicentenario, actualmente está ensayando una obra basada en la histórica huelga de los inquilinos de los conventillos de 1907, que se estrenará en segundo cuatrimestre de 2010 en el Auditorio Mauricio López. El guión ha sido escrito especialmente para este elenco.

Festival Internacional de Títeres "El Cuyanito": Cada edición de este Festival aporta a la población infantil y juvenil una alternativa educativa, recreativa y cultural de relevancia. Participan elencos nacionales y extranjeros, y se desarrolla en Mendoza, San Juan y San Luis. La UNSL es la sede provincial. La Edición 2009 se realizó en período de clases, lo que permitió contar con mayor cantidad de espectadores, por la participación de las escuelas. En total se realizaron 16 funciones en: Tilisarao, Merlo, Villa Mercedes, La Calera, La Toma, San Francisco y San Luis, con una asistencia global de 3398 espectadores. En la Edición 2010 el número de espectadores fue menor porque se realizó durante el receso escolar invernal. La dispersión geográfica fue la misma salvo en La Calera que se reemplazó por El Trapiche. En cada localidad del interior la organización estuvo a cargo de los integrantes del Proyecto Universidad y Comunidades Locales en Acción. El número total de espectadores fue 1939, distribuidos así: en el interior 1010 personas y 929 en San Luis capital.

Programa Argentina Pinta Bien: En noviembre de 2009 se realizó en el Centro Cultural de la UNSL la muestra Arte de San Luis en la sala especialmente refaccionada para su inauguración. La muestra forma parte del Programa Argentina Pinta Bien organizado por la Fundación YPF, el Centro Cultural Recoleta -dependiente del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires-, su Asociación de Amigos y la Asociación Argentina de Críticos de Arte, con el fin de difundir la obra de los artistas contemporáneos de las distintas provincias del país. La Universidad Nacional de San Luis acordó sumarse a los organizadores en este emprendimiento conjunto y con sus curadores se realizó un relevamiento de la producción plástica local, la selección de obras de 25 artistas locales, la exposición de las mismas y se publicó el catálogo de la muestra Arte San Luis. Todo ello possibilitó que San Luis se sumara a eventos similares realizados en Chubut, Córdoba, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Corrientes, Salta, Tierra del Fuego, San Juan, Jujuy, Entre Ríos, Misiones, Chaco, La Pampa, Tucumán y Catamarca.

Muestras Artísticas en la sala de exposiciones: Se realizan anualmente muestras de artes plásticas en el hall del Centro Cultural, algunas planificadas y generadas desde la SEU y otras que surgen como complemento de diversas actividades académicas, culturales o de asociatividad interinstitucional o con organizaciones de la sociedad civil.

Estadística sobre espectadores en el Centro Cultural: Entre 2007 y julio de 2010 se realizaron cientos de espectáculos y actividades culturales que impactaron en miles de espectadores de distintos grupos etarios. En 2007 asistieron 14155 espectadores, dato que se toma como base histórica; en 2008 creció abruptamente a 17532; en 2009, en razón de la epidemia de gripe AH1B1, bajó a 14269, casi al nivel histórico, y entre abril y julio de 2010 alcanza el valor histórico de ese período del año, con 4482 espectadores en San Luis, a los que se debería agregar la asistencia a las actividades en localidades del interior, donde sólo en el Festival de Internacional de Títeres totalizaron 1010 espectadores en las localidades destinatarias del proyecto de animación sociocultural .

### **INCLUSIÓN EDUCATIVA NO FORMAL: CURSOS Y TALLERES DE EXTENSIÓN**

Convocatorias a presentación de Cursos y Talleres de Extensión: Se formalizaron por resolución rectoral las convocatorias que usualmente se hacían mediante un parte de prensa. Se abren anualmente dos períodos de presentación para todas las sedes y centros universitarios y pueden participar docentes de la UNSL y docentes de la Comunidad.

Cursos y Talleres de Extensión: Desde 2008, anualmente se han desarrollado más de 40 cursos y/o talleres de capacitación y desarrollo personal, en San Luis, Villa Mercedes, Merlo y Tilisarao. En 2010 también se ha incluido La Toma, con el apoyo logístico de la Cooperativa Telefónica de la localidad. Los cursos y talleres cubren una amplia variedad de temas y disciplinas, tales como computación, liquidación de sueldos y jornales, diseño y decoración de vidrieras, teorías de la pena y del pensamiento criminológico, fotografía, administración contable, diseño y decoración de interiores, artes plásticas, teatro, música, danzas (árabe, merengue y cha cha chá, tango) artesanías, redacción de tesis y monografías, gimnasia terapéutica, jardinería y diseño, moldería y confección de indumentaria, idiomas, laboratorio de escritura creativa y otros de cultura general, que tienen como destinatarios grupos etarios de distintas generaciones. La matrícula anual oscila alrededor de 1000 alumnos, con un pico de 1200 en el año 2009.

Condiciones de enseñanza y aprendizaje: La mayoría de los cursos se desarrollan en el edificio de la Escuela Normal Juan P. Pringles, uniendo así dos objetivos institucionales: ampliar el horario de funcionamiento de la escuela entre las 18:30 hs y las 22hs para actividades de educación no formal y brindar condiciones de infraestructura edilicia y de equipamiento adecuadas para el aprendizaje. Los cursos de computación utilizan las dos salas de informática con que cuenta la escuela y los de artes plásticas el taller equipado con mobiliario pertinente. Los Talleres de danzas se desarrollan en el edificio del Comedor Universitario, en dos aulas especialmente equipadas con barra y espejo, una de las cuales ha sido adaptada recientemente con ese fin.

### **CONDICIONES DE FACTIBILIDAD Y OPERABILIDAD**

Mejora en las condiciones de operabilidad: tanto en el equipamiento como en la infraestructura se realizaron avances significativos para factibilizar el crecimiento y la mejora continua de las actividades inherente a la Secretaría de Extensión Universitaria.

Acuerdo con la Escuela Normal: En octubre 2007 se acordó con la Escuela Normal Juan P. Pringles el uso de sus espacios por parte de la Secretaría de Extensión Universitaria desde las 18:30 hs., lo que permitió contar con aulas, salas de computación y taller de arte, para el desarrollo de los Cursos y Talleres de Extensión posibilitó ampliar el número de cursos y mejorar su funcionamiento. La SEU compró 15 teclados para la sala de computación de la Escuela y desde esa fecha se hace cargo de los costos de limpieza en un turno diario extraordinario.

Se asignaron becas de apoyo: 9 estudiantes de ambos sexos fueron becados para realizar tareas de apoyo a alumnos y docentes de los Cursos y Talleres de Extensión, principalmente a los cursos de adultos mayores de UPAMI.

Redistribución de espacios y refacción de la sala de exposiciones: Se redistribuyeron los espacios físicos, según las Áreas de actividad en la SEU. En las Oficinas del 2° Piso del Edificio Rectorado funcionan: área Sistema de Proyectos y Programas de Extensión, área Cursos y Talleres de Extensión, área Administrativo-Contable y Despacho de la Secretaria. Se desmantelaron las oficinas que estaban en el hall del Centro Cultural y se lo refaccionó como sala de exposiciones. La Dirección de Cultura se trasladó al hall de entrada del edificio, en planta baja.

Nueva Sala de danza: Se unieron dos aulas del 3° piso del Comedor Universitario y ese espacio se acondicionó como sala de danza, con espejo grande y barras. Esto permitió contar con un salón adicional al existente y se usa intensamente.

Escenario en Anfiteatro II: Se solicitó la construcción de un escenario en el Anfiteatro II y lo concretó la Secretaría de Infraestructura, esto ha permitido incrementar las actividades en un espacio de dimensión intermedia de aproximadamente 200 localidades, entre el Auditorio (440) y el Microcine (100). Allí se desarrolló el Ciclo de Cine de Liberación, entre otros.

Equipamiento: Con fondos ingresados en Fundación por las distintas actividades de la SEU y con fondos presupuestarios, se adquirieron entre setiembre de 2007 y julio de 2010: 7 PC, 2 impresoras, 2 grabadores de periodista, 3 micrófonos inalámbricos, 3 pies de micrófonos, 1 cámara digital, 2 equipos de sonido portátil, 2 televisores, 2 DVD, 3 multimedias para cursos y talleres, 4 bibliotecas, 10 sillas ergonómicas para PC, 1 aire acondicionado, 3 mesas para PC, 1 caja fuerte digital, 1 consola de sonido Behringer que utiliza el Consejo Superior, 1 pantalla de proyección para el microcine.

## **CENTRO DE DERECHOS HUMANOS Y PREMIO RECTOR MAURICIO A. LOPEZ**

Centro de Derechos Humanos y Educación: El CeDHu renovó su comisión y está integrada mayoritariamente por docentes y alumnos de la FICES, radicados en Villa Mercedes, que han trabajado intensamente en las distintas sedes y centros universitarios, principalmente en difusión y actividades educativas, cursos, talleres, foros y seminarios sobre múltiples temas, tales como: Día Internacional de la mujer, Juicio a los Genocidas; Talleres sobre el juicio por la verdad con participación de testigos; Semana del 24 de Marzo; Marcha convocada por la APDH de San Luis; Mujeres que sufrieron persecución ideológica durante la dictadura militar; Tráfico de personas: Proyección del video y debate, de la película "Vidas Privadas"; Mural sobre trata de personas en Edificio de Decanato de la FICES; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; Problemas de la accesibilidad de la discapacidad a la seguridad social"; se involucró en el problema de los despidos en empresa Tersuave y apoyó a los obreros despedidos. Organizó con la SEU la Muestra de "Cine y Derechos Humanos", en San Luis y Villa Mercedes y se proyectaron 12 realizaciones; e innumerables actividades educativas más.

## **Jornadas sobre Reforma Procesal Penal y Seguridad Ciudadana**

Se firmó un Convenio de vinculación académica entre la Universidad Nacional de San Luis y el Colegio de Abogados y Procuradores de la Ciudad de San Luis. En el acto inaugural dirigieron la palabra Dr. Carlos Andreucci (Pte. de la Federación Argentina de Colegios de Abogados), el Dr. José Luis Riccardo (Rector Universidad Nacional de San Luis) y el Dr. Guillermo M. J. Belgrano Rawson (Presidente del C.A.P.C.S.L.). El evento fue organizado conjuntamente por la Universidad Nacional de San Luis, la Secretaría de Extensión Universitaria, el Instituto de Estudios Jurídicos "Dr. Marcelo Arturo Petrino" del Colegio de Abogados y Procuradores de la Ciudad de San Luis

Premio Rector Mauricio Amilcar López: Desde 2007 anualmente en setiembre la SEU gestionó la resolución de Convocatoria al Premio, se contactó con las instituciones de DDHH para que elevaran los nombres de sus representantes para la designación del Jurado y brindó el apoyo administrativo necesario, envió copias de los expedientes a los integrantes foráneos del jurado y coordinó con ellos su traslado a San Luis. Encargó la construcción de estatuillas para garantizar la existencia necesaria para los tres años de gestión y organizó con la Dirección de Protocolo y Ceremonial acto para la entrega del premio. Se refaccionó el busto de Mauricio Lopez y el panel del monumento a los DDHH, tallado en madera que está emplazado en la explanada del edificio de rectorado. También se inauguró una obra de esgrafiado realizada por el escultor Carlos Cornejo.

## **PRENSA, DIFUSION Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Prensa y Programa Integral de Comunicación Institucional: se creó el PICI, se lanzó la publicación de la Revista Electrónica "Contenidos", se diseñó y se ejecutó la Campaña de Publicidad Institucional por todos los medios, se jerarquizó la figura de la Conferencia de Prensa y su aplicación sistemática para los anuncios institucionales más significativo.

Boletín de Extensión Quantum Extensionista: El 10 de diciembre de 2009, Día Internacional de los Derechos Humanos, en oportunidad de la entrega del Premio Rector Mauricio López, se lanzó el primer número del Boletín Quantum Extensionista, dedicado esencialmente a recordar al Rector desaparecido en enero de 1977, a difundir su pensamiento a través de anécdotas de sus amigos y a recordar la lista de premiados desde la creación de la distinción. A solicitud de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, filial San Luis, se han realizado reimpressiones que la misma comisión ha distribuido en escuelas para hacer conocer quien fue Mauricio Amilcar López.

Programa radial institucional El Puente: La SEU puso en marcha en 2009 el programa radial "El Puente" orientado principalmente a la difusión de las actividades del Sistema de Proyectos y Programas de Extensión, narradas por sus protagonistas, y de todas las actividades educativas, artísticas y culturales que genera la Secretaría de Extensión Universitaria.

Radio Universidad: Desde 2008 se trabaja para: lograr una mayor inserción de la emisora en la comunidad universitaria y en la comunidad extra universitaria; mejorar la calidad de la programación; ajustar el equipamiento para optimizar la calidad de recepción de la onda y ampliar su área de cobertura; dotar de un ambiente adecuado para desarrollar tareas de calidad, en lo que respecta a condiciones ambientales y en lo relativo a herramientas. Se contrató un locutor y un operador técnico. Se amplió el horario de transmisión a 24 horas y el servicio informativo de la tarde es continuado hasta las 21.30 hs; se incorporaron nuevos programas procurando ampliar la audiencia en horarios no tradicionales y diversificar la oferta programática; se incorporaron nuevos programas musicales juveniles; se incorporó

a la programación el espacio destinado a la Federación de Asociaciones Ambientalistas FOAPRA . Se incrementaron las coberturas de noticias y la variedad de los temas tratados por el área Noticias. Se incorporó el rol de coordinador de Noticias y se sumó una cronista de exteriores. Se tomó la decisión de sanear las deudas que mantenía la emisora con dos entidades que regulan la difusión artística, AADI CAPIF y SADAIC.-

Mejoras en Equipamiento de la Radio: Se instaló una nueva antena con más capacidad de irradiación y se elevó la potencia de salida del transmisor. Se incorporó un equipo de enlace para transporte de programas, se compraron dos equipos informáticos y se reemplazó el monitor de estudio por otro de LCD. Se modernizó el estudio principal para dotarlo de mayor capacidad, se amplió el streaming de la conexión vía Internet con la radio Collection de Tilisarao y se realizaron mediciones de la potencia con que se recibe la onda en distintos lugares comprendidos en el área de cobertura de Radio Universidad. Se instaló la nueva página web de la radio, con un servicio multimedial de información, a través del cual se accede con facilidad a las noticias actualizadas, a programas de la emisora o a la transmisión en vivo.

La cobertura radial de eventos significativos: Entre 2008 y 2009 se hizo la cobertura radial especial y continuada del juicio por delitos de lesa humanidad realizado en San Luis y se pudieron seguir las distintas jornadas en horarios especiales y en el sitio web de la radio y fruto de esto, se dispone actualmente de un archivo exclusivo de material de audio y video. También, con la colaboración de la Nueva Editorial se editó el libro con las crónicas del proceso judicial, que se presentó en distintas localidades de San Luis con gran repercusión. Asimismo, se llevó adelante la programación especial de las elecciones legislativas de junio de 2009 durante un mes.

Programas distinguidos de Radio Universidad: El Calidoscopio, fue distinguido por el COMFER en conmemoración del día de los Derechos Humanos, con el premio “Construyendo Ciudadanía en Radio y TV” y “La ciencia en tu casa” fue reconocido por el premio Gaviota en Mar del Plata.

## **SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**

*Por Prof. Julio Angel Sirur Flores  
Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario*

### **Desarrollos en el Comedor Universitarios y Servios a su Cargo**

#### **1) Servicio de Comedor Estudiantil**

- Desayuno estudiantil, con un costo de \$ 0,50 (te o mate cocido con leche más dos tortitas o tostadas con dulce).
- Vianda estudiantil para los días domingos.
- Servicio gratuito de un bandeja con palomotas de maíz a los alumnos que estudian por la mañana en el comedor grande
- Se habilito una caja más de cobro con su correspondiente luncheonette. Con el objetivo de descongestionar la afluencia de alumnos en el comedor.
- Zona de WI-FI
- Reinstalación de la Televisión por cable.
- Reposición de 50 mesas nuevas para el comedor grande.
- Cumplió con todos los requisitos de seguridad pedidos por Bomberos Voluntarios y de la Provincia para el funcionamiento del comedor.(Puertas de seguridad antipánico en todas las accesos con ampliación de puertas)
- Compra de vasos acero de inoxidable para el comedor grande.
- Mantenimiento del valor del tiket (durante el ultimo año y medio).
- Transmisión de los principales partidos del Mundial de fútbol Sudáfrica 2010 en pantalla gigante para todos los estudiantes y personal de la UNSL.
- Compra de ravioleras y tallarinas.

#### **2) Servicio de Comedor Aportantes**

- Servicio de vianda a los distintos lugares de nuestra Universidad
- Instalación de una base de datos de los aportantes.
- Servicio de Comedor a los jubilados de nuestra Universidad.
- Servicio de Comedor a los egresados de nuestra Universidad.
- Compra de una luncheonette para una mayor agilidad en el servicio.
- Completó la vajilla completa (300) de primer nivel para distintos eventos.
- Compra de un TV de 29" para el Comedor de Aportantes.
- Compra de sillas (120) de caño para el comedor de aportantes

#### **3) Administración y Obras de Infraestructura**

- Calefacción aulas del comedor (ya esta adjudicado)
- Aula informática
- Puesta en valor, (pintada frente (rejas) e interior), jardinería
- Reacondicionamiento de los purificadores de agua.
- Acondicionamiento sala contigua a la cocina.
- Compra de un Frízer de 520 litros
- Compra de equipamiento informático para una mejor tarea administrativa.
- Compra de 2 Lunchoneras para una mayor agilidad en el servicio.
- Compra de una balanza electrónica.
- Sistematización on-line, cheques continuos.
- Realizo el balance del Comedor, Deporte y del Camping la Florida.
- Se llevo a cabo el Concurso el buffet.
- Compra de hidrolavadora.

## Obras en la Dirección De Deporte

### 1) Club GEPU

Reacondicionamiento de la pileta de natación para todas las temporadas.

Durante la temporada veraniega, se designa un profesional médico, y un guarda vida que cumplan funciones inherentes a la actividad. También se designa un profesor de natación quien se dedicara a la enseñanza de ese deporte.

**Tenis** para los aportantes y alumnos. **Escuela de Fútbol Infantil.** En el **Hockey Femenino:** Se participo en: Torneo Provincial en la Liga Regional y en los Juegos Nacionales Universitarios. **Ajedrez** : Participación en Torneos Internos, Regionales y Nacionales. **Gimnasia Artística:** Realización y Participación en Torneos Internos, Regionales y Nacionales. Realización anual de La Gala Final con la participación de la totalidad de los alumnos (casi 200). **Liga Interna De Futbol:** En el mes de marzo de todos los años se realizan las inscripciones para la Liga Interna de Fútbol (participaron más de 650 alumnos). La selección participa en los Juegos Nacionales Universitarios y en las Olimpiadas Nacionales Universitarias. **Voleibol Masculino y Femenino:** Participación en Torneos Internos, Regionales y Nacionales y Olimpiadas Nacionales Universitarias. Participación en la Liga Regional de Voley. **Karate Do.** Participación de distintos seminarios de Karate Do, Torneos Nacionales y en las Olimpiadas Nacionales Universitarias. Realización de Torneo Nacional de de Interestilos de Karate en el Polideportivo de la UNSL.

**Básquetbol:** Participación en distintos torneos internos y externos. Participación en Liga Provincial de la Federación de Básquetbol, en los Torneos Nacionales Universitarios y en las Olimpiadas Nacionales Universitarias. **Atletismo:** Participación en el Torneo Interescolar, Torneo Nacional Universitario, en la Olimpíada Interna Universitaria, en las Olimpiadas Nacionales Universitarias y en distintas competen-

cias locales.

**Salon Multiuso:** Se repararon las luces, las barras para elongación y los parlantes para gimnasia. Se Colocaron puertas antipánico. **Gimnasio De Musculacion:** En el Gimnasio se reacondicionaron la totalidad de las maquinarias existentes y las duchas y sanitarios (femeninos y masculinos). Se adquirieron los siguientes elementos: 2 Bicicletas Spinning, 2 Bafles, 1 dispenser, 1 DVD y computadora para un mejor control de los usuarios. Se instaló un televisor y equipo de música con el objeto de brindar un mejor servicio (confección de una ficha de control de asistencia y pago de cuotas para cada uno de los usuarios).

### **Complejo Recreativo y Turístico “LA FLORIDA”**

- Designación de Coordinador General del Complejo Recreativo y Turístico “LA FLORIDA”
- Construcción de un asador en el pozo
- Construcción de escenario en el pozo
- Construcción de quincho en el pozo
- Reparación de murallón en playa grande
- Reparación y recambio de paja de 25 quinchos
- Reparación y pintura de instalaciones de juegos en plaza de niños
- Reparación de las instalaciones de agua, gas y cloacas
- Construcción de pérgola en plaza de niños
- Construcción de Accesibilidad en batería de baño
- Refacción de techo del buffet y proveeduría
- Pintura de cabañas interior y exterior
- Pintura en aberturas y paredes de Buffet
- Pintura de techos y paredes en los distintos edificios del Complejo
- Separación de los surtidores de agua de luminarias e instalación eléctrica en calles del sector quinchos
- Instalación de lavabo en la sala de Enfermería
- Implantación de cartelería
- Inhalación de una antena WiFi
- Adquisición de equipo de sonido
- Adquisición de cañón proyector
- Adquisición de 3 PC.
- Adquisición de 2 impresoras
- Adquisición de sistema de control y facturación de ingreso
- Adquisición de podadora de altura.
- Adquisición de Compresor.

- Adquisición de sierra caladora.
- Adquisición de soplete para pintura
- Adquisición de 4 boyas en lona carpa inflables para competiciones náuticas.
- Adquisición de Hidrolavadora
- Adquisición de baterías para camión
- Adquisición de 120 sillas plásticas
- Adquisición de Bomba para cloacas.
- Reparación de 15 mesas.
- Construcción de 5 tablonces de 4 metros con caballetes.
- Construcción e instalación de una torre para guarda vida
- Reparación y pintura de torre para guarda vida existente
- Arreglo de camioneta Ford F100.
- Construcción e instalación de casilla de control eléctrico central, sector quinchos y proveeduría.
- Recambio e instalación de 526 metros de cable preensamblado, desde el transformador hasta el jardín del buffet.
- Construcción de 40 asadores y 50 mesas
- Parcelado de 40 espacios para acampar con instalación eléctrica subterránea con luminarias
- Construcción de espacio verde con mástiles y monolito
- Obras de mantenimiento y reparación de las instalaciones de agua, electricidad
- Liberación de todo el predio del camping de escombros y todo otro material que no se corresponda con lo natural
- Mantenimiento de las instalaciones eléctricas (Luminarias, puntos y tomas)
- Recambio de Instalación eléctrica en baños (instalación segura)
- Recambio de instalación eléctrica en cabañas (instalación segura)
- Remodelación de batería de baño adaptada para discapacitados (etapa de diseño, proyección y llamado a concurso de precios)
- Construcción de albergue (etapa de calculo costo de obra)
- Remodelación de cocina y asadores de buffet (etapa de calculo de costo de obra y llamado a concurso de precios)
- Forestación de las nuevas parcelas (cercos) y todos los espacios.
- Poda de arbolados.
- Erradicación de árboles secos o que representen peligro para las personas e instalaciones.
- Instalación de 10 Farolas de iluminación (en proceso)
- Tareas de desinfección y desmalezamiento del complejo

- Organización de encuentro de fútbol recreativo infantil. Organización de Competencias de natación en aguas abiertas. Organización de Campeonato Nacional de Windsurf. Colaboración en la organización de actividades científicas, educativas, culturales, recreativas y deportivas

### **Residencia Estudiantil**

- Arreglo y sustitución de bombas de subida de agua.
- Colocación de interruptor diferencial en cada casa de la residencia.
- Puesta en valor de las residencias y normalizar su ocupación (Villa Mercedes).
- Servicio de Internet en la residencia en Villa Mercedes.
- Se pintó los techos con pintura térmica para la aislación del calor.
- Se compró TV 29" y ventilador de techo para el SUM.
- Se compraron 17 termo-tanques para el reemplazo de los deteriorados.
- Se cambiaron sillas y mesas en el SUM por las que estaban deterioradas.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Pizarra para estudio en el SUM

### **Programa Voluntariado Universitario**

Se trabajó en las distintas convocatorias teniendo un alto índice de proyectos aprobados.

### **Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU, TICs y Bicentenario)**

Inscripción a las convocatorias de las becas PNBU, TICs y Bicentenario.

### **Becas Fundación YPF**

Inscripción a las convocatorias de dicha beca

### **Becas CREER**

Se implementó la Beca al Mérito Académico denominada BECA CREER destinada a los alumnos sobresalientes del nivel medio que optaron por alguna carrera de grado o pre-grado en la UNSL.

### **Departamento de Trabajo Social**

Desde el Dpto. de Trabajo Social se elaboró un Proyecto que tiene como objetivo general. La atención integral a la Discapacidad, en alumnos de la U.N.S.L. Se está trabajando concretamente con alumnos que tienen alguna discapacidad auditiva y de visión.

### **Salud Estudiantil**

Programa REMEDIAR (San Luis y Villa Mercedes): atención y medicación gratuita a los estudiantes.  
Atención Ginecológica

Ayuda económica a estudiantes con problemas de salud. Este es otro de los servicios que presta a los estudiantes la SAEBU, se refiere concretamente a la atención primaria de la salud, y la resolución de solicitudes por situaciones de enfermedades, accidentes, tratamientos prolongados, cobertura por prestaciones oftalmológicas, atención psiquiátrica, gastos por internación. Estas acciones también se realizan en el Centro Universitario de Villa Mercedes y contablemente a cargo de la Dirección de Centro Universitario San Luis.

---

## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

---

### Resumen de Tareas Realizadas por la Dirección General de Informática

#### ***Cameras de vigilancia para edificios Rectorado y Chacabuco.***

- Colocación de 8 camaras de vigilancia en el edificio de Chacabuco
- Cableados de edificios Chacabuco, Barco, Intequi y Escuela Normal para la colocacion de las camaras.
- Colocacion de housing para camaras en las puertas de emergencias del barco.
- Compra de 50 camaras y PCs para el control de los accesos principales de los edificios.

#### ***Instalacion de equipos de WiFi:***

- 30 Equipos en Edificios Chacabuco, Barco, Intequi y Escuela Normal.
- 8 Equipos en IV Bloque con la compra de equipos por parte de la facultad de humanas.
- 2 Equipos en Hall de exposiciones y hall de microcine- buffet de rectorado.
- 2 Equipos en II Bloque con la compra de equipos por parte de la facultad de matematicas.
- 2 Equipos en Comedor Universitario y comedor chico con la compra de equipos por parte de la Saebu.
- 2 Equipos en Camping la Florida con la compra de equipos por parte de el camping.

#### ***Inicio de la obra de reestructuracion para la conexión del anillo de fibra en edificios de bloques y rectorado***

- Instalación de Telefonía Voip en la UNSL
- Licitacion de tramas de telefonia IP en San Luis y Fices.
- Compra en proceso de 100+ telefonos VoIP.
- Instalacion en modo de prueba de telefonos de distintos modelos.
- Tramitación y asignación por LACNIC de un bloque de direcciones IPv4 propias de la UNSL.

#### ***Sistemas de información:***

Implementación del sistema de gestion academica SIU-Guarani en las facultades de Matematicas octubre 2008, Fices julio 2009, Quimica noviembre 2009, Deti y Humanas durante el 2010.

Desarrollo, adaptación e implementación para SIU-Guarani de los sistemas de: Plan Docente, Encuestas, Carga de Programas, Becas, etc.

Nuevo sistema para becas CREER.

**Pendientes:**

En concurso de precios: conectorización de fibra de rectorado-bloque I-bloque II como parte del anillo de fibra del rectorado.

100 teléfonos voip y 5 con video.

Fibra optica entre rectorado, edificios comedor y chacabuco.

Switches de fibra para anillo.

Switches con POE para telefonia

Update enlaces Internet varios megas.

Generador eléctrico para autonomía de los servers y switches de red Servers HP.

**Univesidad Nacional de San Luis.****Secretaría de Infraestructura y Servicios.****Dirección General de Construcciones.**

INFORME 29/07/2010 OBRAS EN TRAMITE / EJECUCION						
Concurso	EXPEDIENTE	OBRA	Presupuesto	Monto	Obra	Obra
			Oficial	Contrato	Avance	Certificado
Privada 03/08	D-1-0454/08	Lab. de Parasitología y Fcia.	\$ 245.973,50	\$ 293.938,33	100,00%	\$ 293.938,33
Ampliación		Lab. de Parasitología y Fcia.		\$ 38.038,98	100,00%	\$ 38.038,98
Privada 04/08	USL-0537/08	Bloque II Geología	\$ 220.000,00	\$ 411.319,00	100,00%	\$ 411.319,00
Privada 05/08	FIC-097/07	Galpones Máquinas Agrícolas (VM)	\$ 115.301,87	Ejecutado por Decanato FICES		
Privada 06/08	D-1-2250	Demolición Jardín Maternal	\$ 36.021,70	\$ 38.075,00	100,00%	\$ 38.075,00
Privada 07/08	D-1-1757/08	Evacuación V.M. Rampas, Puertas	\$ 195.000,00	\$ 179.400,00	92,94%	\$ 166.734,36
Privada 10/08	S-1-1675/08	Ascensores, Tableros de Maniobra	\$ 89.400,00	\$ 87.600,00	100,00%	\$ 66. 000 (obra)
Pública 02/09	R-1-0282/09	Bloque II	\$ 5.152.779,92	\$ 5.125.439,26	41,00%	\$ 2.101.225,08
Pública 03/09	0-1-0321/09	Comedor Universitario VM	\$ 774.246,95	\$ 898.877,00	13,03%	\$ 117.088,62
Pública 04/09	FIC-1035/07	Modulo de Ing. Química	\$ 1.310.721,10	\$ 1.295.877,00	17,40%	\$ 225.482,60
Pública 07/09	FIC - 0086/09	Taller Mecánica Aplicada V.M.	\$ 558.272,00		p/Comisión Evaluadora	
Privada 02/09	D-1-0719/09	Laboratorio Prácticas de Farmacia	\$ 172.000,00	\$ 88.674,22	81,80%	\$ 72.536,40
Ampliación						
Privada 03/09	FIC - 2051/08	Sala de Lectura FICES	\$ 209.052,90	\$ 188.623,15	En Inicio de Obra	
Privada 04/09	FIC - 1820/08	Sala de Bombas y control de riego	\$ 8.406,00		Adjudicada a firma Dto.	
Privada 06/09	S-1-0461/09	Gas Natural en aulas Comedor SL	\$ 62.472,64	\$ 53.292,14	En Inicio de Obra	

Privada 07/09	USL:5326	Prod. Musical - Sala de Grabaciones	\$ 65.435,04	en Comisión Evaluadora		
Directa 04/09	D-1-1756/08	Evacuación V.M. Escalera	\$ 455.000,00	\$ 517.909,48	En Inicio de Obra	
Pública 01/10	USL:3809/2010	Modulo de Ing. Química 2do Modulo	\$ 1.500.000,00	Expediente en preparación p/Com. Evaluadora		
Pública 02/10	USL:0199/2010	Bloque I - Primer Piso - Ala Oeste	1.230.830,00	Llamado - Apertura 18/08/2010		
Pública 03/10		Aulas y Laboratorio en Merlo	\$ 774.887,94	P/ aprobación		
Pública 04/10		Tecnología y biotec. Bloque III	\$ 485.243,10	P/ aprobación		
Pública 05/10		Escalera de emergencia Bloque IV		Pliego en preparación		
		Rawson: SUM y sanitarios	Proyecto ejecutivo - Cómputo y Presupuesto			
		Vice-Rectoría Modificaciones				
		Jardín Maternal	Anteproyecto elevado			
		LEIS (Fonoaudiología)	Pliegos en preparación			
		Accesibilidad	Pliegos en preparación			
		Observatorio Astronómico	Pliegos en preparación			
		Gabinetes para tubos de gas				
	PRIETEC N° 1	PRIETEC Campus Villa Mercedes	Pliegos en preparación			
	PRIETEC N° 2	PRIETEC Campus San Luis	Pliegos en preparación			
	PRIETEC N° 3	PRIETEC Campus San Luis	Pliegos en preparación			
	PRIETEC N° 4	PRIETEC Campus San Luis	Pliegos en preparación			

## SERVICIO DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

1. Se presentó el **PLAN INTEGRAL DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD**. Este plan refiere a un conjunto de normas técnicas y medidas sanitarias, precautorias, tendientes a preservar la integridad psicofísica de la comunidad universitaria. Este plan se encuentra comprendido por la ORDENANZA R N 5.
2. Se **AUDITARON LOS LABORATORIOS** dentro de los ámbitos de la universidad, para verificar cumplimiento de la normativa vigente. Al respecto se enumeraron las desviaciones respecto de la legislación, se solicitaron cambios de carácter urgente, y se propusieron recomendaciones de cambio en forma progresiva.
3. Se realizaron los **PLANOS DE EVACUACION DE EMERGENCIA**, para todos los edificios de la universidad. Estas señaléticas corresponden a indicaciones de la **VIA DE EVACUACION DIRECTA** a las salidas de emergencias. Los planos se colocaron aprox. 4 por piso de cada uno de los edificios, según dimensiones de las instalaciones.
4. Se elaboró el **PLAN DE CONTINGENCIAS**, para aplicar en las totalidad de las instalaciones de la universidad con el propósito de que cada, docente, no docente, investigador, alumno, ocupante circunstancial, etc., que desarrolle actividades dentro del ámbito de la universidad comprenda su responsabilidad para efectuar el trabajo con la máxima seguridad personal, la de sus compañeros y los equipos.

5. Se dictaron clases de capacitación para el adiestramiento en el **USO DE EXTINTORES PORTÁTILES**.
6. Se dictaron **clases de capacitación** para el **personal de mantenimiento** respecto de las condiciones de seguridad en el ámbito de trabajo, para reconocimiento del riesgo del puesto y su responsabilidad.
7. Se han elaborado conjuntamente con la dirección de construcciones **proyectos** para la ejecución de nuevas instalaciones en acuerdo a la normativa vigente.
8. Se implementaron mejoras en las condiciones de seguridad del jardín maternal. Además, se trabaja en el Diseño de las nuevas instalaciones del Jardín maternal, para considerarlo un lugar seguro.
9. Se trabaja en mejoras y acondicionamiento en acuerdo a la reglamentación existente en las instalaciones de la SAEBU, esto para la obtención de la Habilitación Municipal.
10. Se trabaja en la adecuación de las instalaciones del Auditorium MAURICIO LOPEZ, para la obtención de la habilitación municipal. Ídem para el Microcine.
11. Se realizó una auditoría de las condiciones de seguridad en las instalaciones del Camping La Florida., para adecuar las las instalaciones a reglamentación en concordancia con las actividades que se desarrollan.
12. Se audito la EJJJ para determinar condiciones de seguridad especialmente, en lo referido al Nivel preescolar.
13. Se han elaborado instructivos para implementación de mejoras en el uso, la manipulación, etc., de los cilindros de gases comprimidos especialmente en los sitios de alto tránsito de personal.

---

## FUNDACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

---

*Por Dr. David Rivarola*

*Presidente Fundación Universidad Nacional de San Luis*

Un nuevo Consejo de Administración de la FUNSL fue constituido al inicio de la actual gestión de Gobierno. El mismo está integrado con docentes de la UNSL y representantes de distintas empresas del medio local, tal como fija el Estatuto de la Fundación.

Desde la fecha de constitución se han llevado a cabo 10 reuniones de Consejo de Administración en las cuales se ha dado tratamiento a distintos tópicos inherentes a: El funcionamiento de la FUNSL, El plan de Acción 2007 y 2010, etc.

Todo lo tratado y resuelto en dichas reuniones consta en libro de Actas de la FUNSL.

A partir de la constitución e integración de todos los miembros del Consejo de Administración establecido en sus estatutos, se delinearón los principales ejes del accionar futuro de la Institución que a modo de síntesis se describen a continuación.

### **Meta 1: Diagnóstico Organizacional**

***Se confeccionó un análisis FODA de la FUNSL.***

El mismo fue presentado ante las autoridades de la UNSL y del Consejo de Administración de la FUNSL en 2007 y constituyó una de las herramientas de base para la orientación y ejecución del Plan Estratégico de Gestión.

### **Meta 2: Implementar Estructura organizacional con misiones y funciones, asignación de tareas y responsabilidades del personal**

***La FUNSL logra conformar una planta de 5 agentes.***

La FUNSL ha sido reestructurada y refuncionalizada en cuanto a la asignación de tareas y competencias del personal conforme a la nueva estructura organizacional.

El análisis discriminado de costos de la masa salarial indica que aproximadamente un 85 % de dicho monto es actualmente cubierto por la propia FUNSL, en tanto que el 15 % restante corresponde a salarios que aporta la UNSL. En dicho análisis NO se incluye la beca de gestión que aporta la UNSL para el Presidente de la FUNSL.

### **Meta 3: Implementación y ordenamiento de los circuitos administrativos referentes a Servicios Pagos, Administración financiera y patrimonial**

***Manuales e instructivos***

Elaboración de un manual de procedimientos e instructivos inherentes a estos circuitos, actualmente en ejecución.

Debido a la reestructuración mencionada, se produjeron instructivos referentes al manejo de Fondos, (Fondos Permanentes, niveles de autorizaciones, etc.).

**Meta 4: Mejorar y ampliar el software de gestión, implementación de bases de datos con información consistente y confiable para la toma de decisiones.**

Se implementó un sistema informático de gestión y administración de grupos y unidades académicas vía web.

Se implementó un sistema informático de venta y control stock de imagen institucional y libros.

Se implementó un nuevo software con base web de la oferta de servicios a terceros. Un vínculo a dicho software se obtiene a través del siguiente link:

<http://fundacion.unsl.edu.ar/serv/lafundacion1.php>

**Meta 5: Regularizar la situación patrimonial de bienes adquiridos a través de los ingresos generados por grupos de trabajo y cuyos fondos administra la FUNSL**

A través de los circuitos establecidos y software de gestión administrativa se obtiene e informa a las distintas dependencias sobre la adquisición de bienes inventariables por parte de los Grupos de Trabajo para su alta patrimonial en la Universidad. Se eleva informe semestral a las distintas Unidades Académicas de pertenencia de los Grupos de Servicios que adquieren bienes proveniente de la administración de fondos generados por los mismos.

**Meta 6: Incorporación de nuevos socios a la FUNSL (Empresas, ONG's, Organismos nacionales y provinciales, etc.)**

Se han incorporado nuevas empresas y organizaciones de la sociedad civil a la FUNSL, tales como Administración de Parque Nacionales delegación San Luis, Asociación PIRCAS; Cooperativa Telefónica Tilisarao.

Se tiene programado incorporar nuevas empresas socias a la FUNSL en 2010, dicha tarea está programada llevarse a cabo una vez finalizado el catálogo de la Oferta de Servicios de la UNSL.

**Meta 7: Difusión y aprovechamiento de los sistemas de desgravamiento impositivo de ganancias y certificados de crédito fiscal para empresas relacionadas con la FUNSL.**

En diversas reuniones del Consejo de Administración se analizaron junto con las empresas socias de la FUNSL, los distintos regímenes aplicables, tendientes a lograr un mejor aprovechamiento de los instrumentos promocionales como el desgravamiento impositivo en el impuesto a las ganancias entre otros.

**Meta 8: Mejoramiento de la Imagen institucional. Incluye el registro oficial de las marca UNSL.**

Confeción de nueva imagen institucional: Se han realizado importantes avances en tal sentido, para mejorar la calidad de los productos de Imagen Institucional.

Se contrató a una empresa local para el mejoramiento de la imagen de la FUNSL. En tal sentido cabe destacar la realización de un nuevo logotipo y de una campaña publicitaria de posicionamiento de la FUNSL en el medio local. Dicha campaña ya fue llevada a cabo mediante distintos formatos de comunicación: televisión, radio y medios gráficos.

Registro de la marca UNSL: Se finalizaron los trámites y se efectuó el registró legal del Escudo y Marca UNSL ante Registro Nacional de las Marcas.

Traspaso de productos de Imagen Institucional a la FUNSL: Se concluyeron los trámites ante Rectorado, a través de la Secretaría de Hacienda, tendientes a traspasar el manejo financiero de la venta de artículos de Imagen Institucional a la FUNSL, y que esta tribute una comisión del 3 % del bruto facturado a la UNSL, en concepto de uso de marca. Acta complementaria Convenio UNSL – FUNSL de fecha 31 de Julio de 2009.

### **Meta 9 - Publicitar la oferta de servicios y productos que ofrece la UNSL/FUNSL**

Se están realizando spots publicitarios en formato Radio, TV, Cine y Estática en relación a la oferta de Servicios que ofrece la UNSL.

### **Meta 10 - Implementación del sistema de Becas FUNSL para estudiantes de la UNSL.**

#### ***Creación de un sistema de becas de la FUNSL***

Se creo un sistema de becas denominadas al Mérito Académico – Deportivo. Mediante una convocatoria general en todo el ámbito de la UNSL se convocó a inscripción de alumnos y mediante la evaluación de antecedentes se procedió al otorgamiento de: 4 becas en 2008, 4 becas en 2009 y 5 durante 2010.

### **Meta 11 - Asistencia, auspicios, colaboraciones y donaciones**

Se han realizado numerosa acciones en este item, el detalle de las mismas escapa al alcance del presente informe.

### **Meta 12 – Adquisición de equipamiento**

Se ha adquirido numeroso equipamiento: carpa estructural de 10 m de frente x 16 de fondo, equipamiento informático, consistente en un servidor, equipos de PC, notebook y equipo de multimedia. Parte del mismo está disponible para los grupos que prestan servicios a través de la Ord. 28 /97.

### **Meta 13 – Mejoramiento de la aplicación de la Ord. 28/97 de Servicios a Terceros.**

Se efectuaron varias reuniones de trabajo con los Grupos de Trabajo, UVT y Autoridades de las Facultades, concluyéndose en la necesidad de adecuar la mencionada Ordenanza a los efectos de perfeccionar las prestaciones de Servicios a Terceros., Certificación de Calidad de Grupos y trabajos, distribución de porcentajes (Rectorado, Decanatos, FUNSL), estructuras de costos, clasificación y tipificación de servicios, bienes patrimoniales, becas, honorarios etc.

El programa prevé las siguientes etapas de ejecución:

- 1 – Reempadronamiento de todos los grupos de servicios de la UNSL.

Estado de Ejecución: Finalizada

Se han reempadronado o incorporado un total de 70 grupos en la UNSL:

FCH: 11 grupos

FICES: 18 grupos

FCFMyN: 18 grupos

FQByF: 23 grupos

2 - Se confeccionó una base de datos ya disponible vía web de la oferta de servicios de la UNSL. Ver link meta 4.

3 – Firma de Convenios individuales de Establecimiento de Responsabilidad en cuanto al contenido de los informes que emiten los Grupos de Servicios a terceros. Estado de Ejecución. Todos los Convenios firmados.

4 – Se está elaborando un protocolo de seguridad que impactará directamente en los informes escritos que emanan desde los Grupos de Servicios. .

5 – Colaboración en el estudio y modificación de la actual ordenanza de servicios (Ord. 28/97), que prevea la categorización de los servicios en al menos cuatro categorías con distribuciones porcentuales de fondos para los grupos y la UNSL en función de la categoría del servicio. En Estudio.

6 – Colaboración en la acreditación y certificación de calidad de los grupos y laboratorios que prestan dichos servicios, según normas de calidad nacional e internacional. En Estudio.

#### **Meta 14. Promover la colaboración e interacción con otras instituciones con finalidades afines**

##### ***Inclusión en la red de Federaciones a nivel nacional.***

La FUNSL ha sido incorporada a la FEDEFA (Federación de Fundaciones Argentinas).

FEDEFA está integrada por numerosas y prestigiosas Fundaciones de Argentina tiene como misión fortalecer y articular la gestión de la fundaciones asociadas con el fin de construir una comunidad interactiva de organizaciones que promuevan el desarrollo integral de nuestra sociedad.

#### **Meta 15 - Ampliación de los espacios de la FUNSL y redistribución de sus áreas temáticas en espacios acordes.**

##### ***Edilicias***

En lo relacionado a los aspectos edilicios se han llevado a cabo varias acciones a saber:

- a) Refuncionalización de la oficina de la FUNSL. Se han llevado a cabo varias obras menores tendientes a mejorar el funcionamiento de la misma.
- b) Confección de señalética de la oficina.
- c) Jerarquización del acceso por playa de estacionamiento.

d) Construcción de nuevo espacio para imagen institucional. Se ha acordado con rectorado la ejecución de una nueva oficina de atención al público dedicada a la exhibición y venta de artículos de Imagen Institucional y Librería Universitaria. La misma está planeada construirse en el nuevo hall del Centro Cultural, una vez que el mismo sea desarrollado. En estudio.

#### **Meta 15 – Adecuación del estatuto de la FUNSL.**

En reuniones del Consejo de Administración se analizaron y se propusieron modificaciones al Estatuto de la FUNSL, a fin de actualizarlo a la realidad contemporánea. Se han iniciado los trámites legales a fin de concretarlos.

## DOSPU

---

*Por CPN. Omar Campero*

Sintéticamente se puede informar sobre las acciones impulsadas durante la presente gestión del siguiente modo:

### **Nuevos Planes**

Se tramitaron y pusieron en marcha los siguientes planes de asistencia y prevención:

- Plan de acompañante Pedagógico para integrar el Plan Para Hijo Discapacitado ya existente.
- Se aprueba implementar el Plan de Obesidad en el marco de la nueva legislación que contempla el reconocimiento de las prestaciones que para el tratamiento de esta enfermedad se realizan en consultorios internos o externos de la sede San Luis y la Delegación Villa Mercedes.
- Fertilidad Asistida: se aumentó el reconocimiento que proporciona DOSPU para el tratamiento de la fertilidad asistida. Se cubrirá hasta el 90% del costo siempre que no supere el equivalente al valor de 540 consultas, al valor pactado con el círculo médico.
- Curso de elaboración de comidas para Plan de tratamiento de la Obesidad
- Se modificaron los montos del reconocimiento para zapatillas, zapatos y plantillas ortopédicas para niños de hasta 16 años
- Se aumentó significativamente el monto que se reconoce por cristales, marcos y lentes de contacto.

### **Se ampliaron las especialidades que se atienden en los Consultorios de la DOSPU.**

- Se incluyeron nuevos especialistas en Consultorios externos:
- Médico Cardiólogo
- Médico Traumatólogo
- Médico Clínico
- Se aumentó el horario del especialista en Urología.

### **Concurso de Antecedentes por Registro de Aspirantes y Entrevista.**

Se incorporaron nuevos profesionales:

- Farmacéuticos: 2 profesionales.
- Nutricionista: 1 profesional
- Enfermera turno tarde.
- Se puso en marcha el reemplazo por Concurso de Antecedentes por Registro de Aspirantes y Entrevista del Director Médico y del Auditor Odontológico.

## **Mejoras en los servicios para la Delegación Villa Mercedes:**

- En Villa Mercedes se hicieron refacciones en el edificio de la Delegación.
- La universidad cedió el terreno situado en calle 25 de Mayo y Fuerte Constitucional para la Construcción de la sede de la Delegación en Villa Mercedes. Se encuentre en elaboración este proyecto que incluirá la ubicación de nuevos servicios en el edificio propio con un presupuesto de 250.000 dólares para las obras.
- A partir del presente año se resolvió implementar la práctica de ortodoncia en los consultorios interno en la Delegación de V. Mercedes.
- Se celebró un convenio con un profesional odontólogo para la realización en su consultorio de implantes dentarios a iguales valores que los realizados por prestadores internos de la obra social en San Luis, como servicio a los afiliados de V. Mercedes.
- Implementación del Plan de Salud Bucal para la sede V. Mercedes. Detectar patologías, difundir los beneficios de la obra social y de los planes disponibles. Incluía un servicio gratuito de limpieza y arreglo de caries que surgiera de esta campaña.

## **Otros servicios**

- Se aumentó el subsidio por fallecimiento.
- Reconocimiento del 90% del valor del medicamento Clexane 40 miligramos durante el período de embarazo para las afiliadas que padecen hipofibrinólisis.
- Reconocimiento de viáticos y pasajes para efectuar estudios y seguimiento de la hipofibrinólisis que no se realicen en la provincia.
- Taller de abordaje del proceso emocional de las mujeres climatéricas.
- Gripe A: se colocaron durante lo que ha transcurrido del presente año aproximadamente 2200 dosis de la vacuna Trivalente y se aplicó sin cargo a todos los afiliados que fueran integrantes de grupos de riesgo.

## **Convenios : Se celebraron los siguientes:**

### ***Nuevos Convenios:***

- El más importante es el que se firmó con el Círculo Odontológico de San Luis reanudando después de un prolongado alejamiento. (Este convenio había caído hace aproximadamente diez años).
- Convenio con el Círculo Médico del Norte para atender a los afiliados en la ciudad de Merlo y su zona de influencia.

### ***Entre los más importantes se renovaron los siguientes Convenios:***

- Con la Sociedad de Cardiología de la Provincia de San Luis.
- Con la Asociación Bioquímica de la Provincia de San Luis.

- Con la Clínica Cerhu.
- Con el Círculo Médico San Luis.
- Con la Sociedad de Gastroenterología de San Luis.
- Con la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de San Luis.
- Con la Asociación de Kinesología de San Luis.
- Con el Instituto Cardiovascular de San Luis.
- Con la Clínica Italia.
- Con el Sanatorio Ramos Mejía.
- Con el Sanatorio y Clínica Rivadavia.
- Con la Sociedad de Oftalmología de San Luis.
- Con la Asociación Bioquímicos de Villa Mercedes
- Con Asociación de Anestesiastas Villa Mercedes
- Asociación Médica de Villa Mercedes.
- Con el Círculo Odontológico Villa Mercedes.
- Con el Hospital Privado de la Villa.

## **Informática**

- Se renovó el parque informático de Villa Mercedes y San Luis.
- Se informatizaron los consultorios médicos de la sede San Luis para llevar por computadora las historias clínicas de los pacientes.
- Se estableció una conexión punto a punto por internet entre DOSPU San Luis y su Delegación en Villa Mercedes que mejoró sensiblemente la comunicación.
- Se implementó un nuevo servicio de consulta por medio de la Página Web de DOSPU para seguimiento de los reintegros y descuentos por planilla de gastos de cada afiliado.
- Se dio cumplimiento a lo decidido por el Consejo Superior por Resolución N<sup>o</sup> 42/08 donde se solicita al DOSPU el pago de los importes adeudados desde el año 2002 a la Universidad.

---

## ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES"

---

### **META 1: Fortalecer el funcionamiento del equipo directivo**

#### **ACCIONES:**

- a) Cobertura de dos cargos de Vicedirector interino.
- b) Reuniones sistemáticas para aunar criterios y acordar acciones tendientes a reorganizar las necesidades académicas de los diferentes niveles educativos.
- c) Se propició la creación de una comisión para analizar el mejoramiento de las remuneraciones de los cargos jerárquicos (Resol. Rect. 1481/09).
- d) Se intervino para agilizar la cobertura del cargo de Regente efectivo, por concurso. La nueva autoridad asumió en junio de 2010.

### **META 2: Propiciar la inclusión escolar y el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje.**

#### **ACCIONES:**

- a) Modificación de la ordenanza que regula la Evaluación, Calificación y Promoción de los alumnos de la Secundaria: se desdobló el Período Final de Exámenes febrero/marzo: 1º instancia en la segunda quincena de febrero y 2º Instancia en la primera quincena de marzo, a los que podrán acceder sólo aquellos alumnos que se presentaron en la primera instancia y no lograron la promoción en tres asignaturas o por adeudar materias del año inmediato anterior.
- b) Adaptación curricular para permitir que los alumnos con estado de salud crítico y embarazadas logren tener continuidad en sus estudios, facilitando su permanencia en la Institución.
- c) Se realizó la adaptación curricular de todos los Programas en todos los Niveles, por la suspensión de las actividades por la emergencia sanitaria que se realizó por la Gripe A. Año 2009.
- d) Analizar estadísticas de repitencia, conjuntamente con Vice Directores y Coordinadores de Áreas y diseñar estrategias con el fin de encontrar causas y probables soluciones.
- e) Creación de tres cargos de Maestros Especiales Integradores para la atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (Ord. C.E. 001/10).
- f) Diseñar estrategias para lograr mayor vínculo familia-escuela con el fin de acercar ambas instituciones en pos de beneficiar a los alumnos en su vida escolar.
- g) Aunar criterios para la atención de alumnos con Necesidades Educativas de los tres Niveles de Enseñanza utilizando como herramienta el informe elaborado por la Lic. FILIDORO, luego de la Jornada de trabajo mantenida con docentes de la Casa.
- h) Elaboración y Presentación de Libros de Matemática: para 6º Grado y 1º Año, y Algebra de 6º Año de autoría de Juan Carlos Palma y Adriana MINELLA; ambos docentes de la Casa. Ambas publicaciones muestran el interés por compartir instrumentos didácticos y creativos con toda la comunidad escolar. La Nueva Editorial de la UNSL apoyó este proyecto institucional.

**META 3: Mejorar el clima institucional****ACCIONES:**

- a) Se llevaron a cabo Jornadas Institucionales “Repensando las utopías de la escuela por el camino de nuestros objetivos”, en ambos turnos con la coordinación de DIAE. De ellas surgió la necesidad de trabajar la comunicación con acciones concretas.

**META 4: Propiciar la capacitación docente para mejorar la calidad educativa.****ACCIONES:**

- a) Curso “Los límites en una escuela para todos”, responsable: Lic. Laura Kiel. Organizado en el marco del PIE de Integración cuya Directora es la Lic. María Luisa Granata.
- b) Curso “Adolescencia y Adultez: un encuentro posible en la crisis”. Responsables: Lic. Luisa González Peña y Lic. Graciela Leguizamón, destinado a preceptores y docentes de Secundaria.
- c) Curso - Taller: “Aspectos Teóricos y Técnicos de las reuniones con padres”, responsables equipo del Proyecto de Talleres para Padres. Destinatarios: docentes de la Escuela.
- d) Jornada de formación y capacitación docente: “Los procesos de Integración Escolar y el tratamiento de la Diversidad en las Aulas de Educación Común”. Llevado a cabo en febrero de 2010. Responsable: Lic. Norma FILIDORO. Destinatarios: todos los docentes.
- e) Propiciar la asistencia, con ayuda económica, a los docentes interesados en participar en el Curso de Post Grado: “Diversidad y Educación Inclusiva”. Llevado a cabo en junio de 2010. Responsable: Dra. Pilar ARNAIZ SANCHEZ (Universidad de Murcia – España) (Resol. Rect. 652/10).
- f) Curso de Computación destinado a docentes de la Casa y dictado por docente del Área de Tecnología de la Escuela Normal. Se dicta actualmente.
- g) Curso-Taller: “La tarea docente y sus múltiples aplicaciones”. Responsable Lic. Carmen BASUALTO PEARCY (docente de la Casa). Destinatarios: Autoridades, Profesores, Preceptores, Consejeros de Curso y Padres. Se dicta actualmente.

**META 5: Analizar e instrumentar los cambios que establece la Ley de Educación Nacional, con el grado de autonomía que posee la ENJPP.****ACCIONES:**

- a) Elaboración del Plan de Estudio, con un avance del 20 %. Se realizó la fundamentación en sus aspectos políticos, filosóficos, epistemológicos y pedagógico-didácticos

**META 6: Atender las necesidades de la población más vulnerable.****ACCIONES:**

- a) PROFAM (Programa de Fortalecimiento a la Familia):
- Fueron favorecidas con el boleto de transporte, para todo el año, 75 familias; habiéndose entrega-

do los mismos a 120 alumnos.

- Se dieron fotocopias gratuitas a los alumnos incorporados al Programa.
  - 47 alumnos de Primaria y Secundaria fueron a almorzar al Comedor Universitario en el año 2009.
  - 55 alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria almuerzan en el Comedor Universitario. Año 2010.
  - 3 alumnos asistieron al Buffet de la Escuela para merendar en el año 2009.
  - 1 alumno asistió al Buffet de la Escuela para desayunar en el año 2009.
  - Se pagaron honorarios para 5 sesiones de Neurología y Fonoaudiología a alumno con problemas de habla.
  - Se logró pasar de asistencia con satisfactores (beneficios) a la etapa de fortalecimiento a las familias, con un plan de acción enfocado a aquellas que tuvieran hijos repitentes y de aquellas cuyos hijos presentaran dificultades de aprendizajes.
  - Se hicieron visitas domiciliarias
- b) TALLERES PARA PADRES: Concreción de reuniones de padres de todos los Niveles de Enseñanza, con el fin de informar sobre la situación académica de los alumnos, brindando algunas soluciones posibles y receptor situaciones problemáticas que demandaron los padres.
- c) PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: Se integraron 6 alumnos, cada uno de ellos acompañados con las maestras integradoras y el Equipo de DIAE.
- d) CLASES DE APOYO: Reforzar las clases de apoyo y consulta, disponiendo también su realización en la primera semana de diciembre en turno mañana.
- e) En el marco del Programa Institucional de Educación Sexual se organizó el Taller "Uso de Internet en los niños de corta edad" en julio de 2010. Responsable la Lic. FARINAZO. Destinatarios: autoridades, docentes y padres.

## **META 7: Favorecer la participación en Olimpiadas y otras Actividades Científicas, Tecnológicas y Culturales.**

### **ACCIONES:**

- a) Se participó en las siguientes Olimpiadas, lográndose excelentes resultados.:
- Olimpiadas de Biología
  - Olimpiadas de Matemática (OMA)
  - Olimpiadas de Matemática (ÑANDU)
  - Olimpiadas de Física
  - Olimpiadas de Informáticas Argentinas para los Niveles Primario y Secundario.
- b) Participación en el Concurso "Cuentos de Ciencia Ficción", organizado por la Fac. de Cs. Físico-Matemática y Naturales de la U.N.S.L.

- c) Participación de los Coros de Niños, Estable “Maestro Augusto Müller” y Coral del Alma y del Conjunto Instrumental de Flautas Dulce, en varios conciertos organizados por instituciones escolares, U.N.S.L. y Municipalidad de la Ciudad de San Luis y otros Municipios de la Provincia de San Luis y de la Ciudad de Córdoba
- d) Participación activa en la Feria del Libro. Año 2009.
- e) Organización de las XII Jornadas Agüerianas. Maestros y alumnos de 4º Grado realizan un viaje a la localidad de Merlo para rendir homenaje al Poeta Antonio Esteban Agüero, visitando el Solar del Algarrobo Abuelo y la Casa del Poeta.
- f) Organización de la 93º Edición de la Procesión Cívica 2010 en el Bicentenario de la Patria. Se incluyó en dicho Acto el Baile del pericón Nacional, organizado por Extensión Universitaria.
- g) Organización de la XXXIV Marcha a Pie al Campamento Histórico de las Chacras.

### **META 8: Dinamizar el funcionamiento del Consejo de Escuela**

#### **ACCIONES:**

- a) Agilizar las reuniones de las Comisiones del Consejo de Escuela
- b) Desde agosto a la fecha las sesiones del Consejo de Escuela fueron productivas, dinámicas con debates serios que propiciaron la participación democrática de toda la Escuela.
- c) Incorporación en el año 2010 de un Vice Director en el Consejo de Escuela, inter se efectivice el concurso de Director de Media. (Resol. C.S. 321/09). Con la incorporación del Vice Director y la Regente todos los Niveles quedan representados jerárquicamente.

### **META 9: Regularizar la convocatoria de cargos y horas interinas y suplentes para favorecer la cobertura de cargos en licencias o vacantes.**

#### **ACCIONES:**

- a) Con retraso, por el cambio de gestión y por la suspensión de las actividades ocasionadas por la emergencia sanitaria por la Gripe A, se logró en el mes de diciembre hacer la convocatoria de aspirantes para las eventuales coberturas de cargos y horas interinas y suplentes para el año lectivo 2010.
- b) Se determinó la presentación de carpetas completas de aspirantes de algunos espacios curriculares y/o cargos, de los cuales no se contaba con los Ordenes de Méritos correspondientes, lo que dificultaba la cobertura de horas reemplazantes y/o, interinas.

### **META 10: Mejorar la vinculación Escuela-Universidad y con otras instituciones pre-universitarias y del medio.**

#### **ACCIONES:**

- a) Apoyo en la concreción de los PIE- Proyectos de Innovación Educativa.
- b) Favorecer la práctica de alumnos de diferentes Cátedras de las Facultades de la U.N.S.L.

- c) Se realizaron dos intercambios culturales con la Escuela de Magisterio de la Universidad Nacional de Cuyo.
- d) Reuniones con Rectores/Directores de Escuelas Pre Universitarias.
- e) Reuniones con diferentes Secretarías del Rectorado para mejorar los aspectos académicos y administrativos.
- f) Participación en el CANE.
- g) Facilitar la puesta en marcha de proyectos aprobados por Extensión Universitaria.
- h) Se logró un trabajo de permanente interrelación con la Secretaría Académica de la U.N.S.L.
- i) Se concede el uso de las instalaciones de la Escuela a ALCO y al Coro de la Sociedad Italiana.
- j) Se concede el uso de aulas a diferentes cátedras de la U.N.S.L., y a Secretaría de Extensión para el dictado de clases y curso/talleres respectivamente.
- k) Se solicitó a algunas cátedras de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia la donación de reactivos para los Laboratorios de Química y Biología de la Escuela, con respuesta satisfactoria.
- l) Se llevaron a cabo reuniones con algunos integrantes de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior para aportar y aclarar requerimientos de ambas Instituciones.
- m) La Secretaría de Hacienda otorgó un subsidio para el arreglo de las fachadas de la Escuela (calles Pedernera y Lavalle).
- n) Se está colaborando con el Centro de Asistencia a la Víctima del Delito, en beneficio de alumnos afectados.
- o) Se propician eventos culturales para colaborar económicamente con alumnos en extremo estado de salud.

*SAN LUIS, julio de 2010.-*

## CENTRO UNIVERSITARIO VILLA DE MERLO

---

En el período comprendido en el término de referencia , las actividades más importantes desarrolladas en el Centro Universitario Villa de Merlo fueron las siguientes:

### **ÁREA ACADÉMICA**

#### ***Creación e implementación de la carrera “Guía Universitario de Turismo”***

En Mayo del año 2008, tras la conformación de una comisión ad hoc encargada de analizar la necesidad de implementación de esta carrera complementando a las ya existentes carreras del grupo de las de turismo, y ante la demanda de una oferta educativa que atienda la necesidad de ofrecer profesionales formados en el campo de la articulación entre los visitantes y los residentes y los recursos turísticos naturales y culturales de la región

#### ***Reforma del Plan de estudios de la carrera Técnico Universitario en Producción de Plantas Aromáticas***

En Dic de 2008 se aprobó la reformulación de la carrera de Técnico en Producción de Esencias de Plantas Aromáticas, adecuando la currícula a las necesidades de incorporar conocimientos amplios en materia de las técnicas de producción y de una aplicación más integral en la utilización de lo producido de las plantas aromáticas

#### ***Ciclos de Licenciatura en Enseñanza:***

En Agosto de 2009, se inició por parte de la Facultad de Ciencias Humanas, el dictado del Ciclo de Licenciaturas en Matemáticas, Geografía, Biología, Historia, Lengua, Idioma Extranjero, Arte, Ciencias Jurídico Contable, Economía, dando respuesta a una demanda regional en materia de articulación de profesorado de nivel terciario con licenciaturas en distintas disciplinas.

La convocatoria fue importante, no obstante el ingreso pudo concretarse para 50 aspirantes provenientes de distintas ciudades de las provincias de San Luis y de Córdoba, que cumplían los requisitos de duración/crédito horario de las carreras base.

### **ÁREA EXTENSIÓN**

#### ***Cursos y Talleres de Extensión Universitaria***

##### ***Año 2008***

- Turismo y Recreación, Prof. Laura Baracchini
- Taller de Talla y Escultura, Nivel I – Esc. Juan Carlos Ortega
- Crisis y Deconstrucción en Tiempos modernos, Lic Karina Mirich .
- Recursos Comunicacionales para el Gerenciamiento, Lic Karina Mirich – Lic Gabriela Bibiloni

- Taller de Atención al Visitante e Información Turística. Lic Evangelina Solis - Tec Miguel Angel Flores
- Curso de Especialización en Técnicas Manuales Kinésicas - Lic. Juan Dileo Mazuk - Santiago Farenga (Asoc. De Kinesiología de la Prov. De San Luis)
- Historia de usos de la Tierra, Dra Hilda Pedranzani
- Realización de Compost como Enmiendas para el Sustrato en el Cultivo de las Plantas
- Parquización en Espacios Públicos en la Villa de Merlo – Tec. Mónica Cresmani

### **Año 2009**

- Taller de Talla y Escultura, Nivel I y II – Esc. Juan Carlos Ortega
- Caminando Hacia la Universidad, Grupo TEAS
- Curso – Organización de Bibliotecas . Bib. Belén Latino
- Seminario de Protección contra incendios, destinado a Cuerpos de Bomberos Voluntarios de las Provincias de San Luis y de Córdoba. UGR-UNSL. Junio/Diciembre 2009
- Curso de Cultivo In Vitro de especies Aromáticas y Forestales – Dra. Hilda Pedranzani . Febrero / Abril de 2009

### **Año 2010**

- “La Sierra de Comechingones de San Luis: una visión geoambiental”- Dr Jorge Rusansky
- Organización de Eventos . Lic Evangelina Solis
- Curso de Talla y Escultura en Madera . Nivel I , Nivel II y III . Esc. Juan Carlos Ortega
- Caminando hacia la Educación Superior – Taller de Orientación Vocacional . Grupo TEAS
- “Desde el Big-bang hasta ayer... un viaje por el mundo inorgánico” Dr Jorge Rusansky
- Curso: Recursos Comunicacionales para el Gerenciamiento y servicio al cliente II. Lic Karina Mirich – Lic Gabriela Bibiloni
- Alfabetización Inicial: un camino de construcción colectiva
- Curso-Taller: Nuevas Tecnologías en la escuela: sentidos y prácticas
- Curso de Introducción a la Producción Animal Sustentable . Dr Carlos Serna – Dr. Marcelo Pereira – Lic Alejandro Suyama
- Curso de Computación para Administrativos, Prof. Marcela De Luca
- Curso: Seguridad e Higiene Alimentaria. Lic Evangelina Solis
- Taller de Danza teatralizada - Prof. Iris Valsechi
- El Desafío de la Diversidad. Integración e Inclusión: Herramientas para el Trabajo en el aula y en la vida diaria. Lic Gabriel Aflalo

### **Cursos por Convenio con PAMI – (UPAMI)**

- Curso de Computación para Adultos – Nivel I y II . Prof. Marcela De Luca

### **Proyectos de Voluntariado Universitario presentados y aprobados por Secretaria de Políticas Universitarias de la Nación e implementados en el Centro Universitario Villa de Merlo:**

#### **\* Ampliación Jardín Temático de Plantas Aromáticas, en Merlo - Provincia de San Luis. Año 2007:**

A partir de la disposición de un predio en el cuál se instaló el Jardín experimental de plantas aromáticas - nativas y exóticas - en la localidad de El Pantanillo, el objetivo de este proyecto fue ampliar sus instalaciones e infraestructura , mejorar su exposición y difundir la actividad de producción de aromáticas en la región.

#### **\* Restauración de Espacios Verdes con especies nativas forestales y aromáticas producidas *in Vitro*, Año 2008:**

A partir del reconocimiento de las especies nativas de importancia ornamental y de la recolección del germoplasma semillas, ramas, yemas) de árboles y especies aromáticas, se realizará la propagación "*in vitro*", utilizando los conocimientos obtenidos en la carrera de Técnico en Producción de Plantas Aromaticas. Los ejemplares *in vitro*, se aclimataran en invernáculos involucrando a personal de la Municipalidad de Merlo, quién determinará los espacios verdes que deseen parquear .Estos ejemplares serán acondicionados para su plantación, creando respeto y conciencia ambiental.

#### **\* Camino de las Plantas Aromáticas al Pie de la Sierra de Los Comechingones; Año 2009:**

La **Universidad Nacional de San Luis** , poniendo a disposición las competencias específicas de docentes y estudiantes de las carreras que dicta en su Centro Universitario Villa de Merlo: Tecnicatura en Gestión Turística, Gestión Hotelera, Guía de turismo y Producción de Plantas Aromáticas, propone la creación de una Ruta Temática (circuitos turísticos) de Plantas Aromáticas en la zona noreste de la Provincia de San Luis, en un corredor que parte de la localidad de Papagayos, sigue por la Ruta Provincial N° 1 hasta la intersección con la Ruta N° 14 de la Provincia de Córdoba y la ruta Nacional N° 20, en el Dpto. San Javier de la Provincia de Córdoba.

El objetivo planteado desde la concepción de este proyecto, es difundir la actividad agropecuaria-turística, revalorizar el patrimonio cultural y ambiental, mejorar la comercialización de la producción primaria , fomentar el asociativismo y ampliar la oferta turística, creando un nuevo circuito turístico y poniendo en valor los establecimientos que forman parte de la ruta.

## **CONGRESOS, JORNADAS, ENCUENTROS NACIONALES**

### **Organización**

- III Encuentro Nacional de Gestión Hotelera. UNSL – UNQ. 27 y 28 de Octubre de 2007.
- Primeras Jornadas Nacionales de Plantas Nativas. UNSL-INTA Castelar. 27 y 28 de Noviembre de 2007

- Encuentro Internacional de Turismo y Desarrollo Local, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla , 11 y 12/03/08
- Segundas Jornadas Nacionales de Plantas Nativas y sus Aceites Esenciales . UNSL-INTA Castelar. 25 y 26 de Nov. 2008
- Jornada Preparatoria de Folklore “Caminos de Reconstrucción de Identidad”, 14 de Mayo de 2010.
- Jornadas Serranas de Educación Ambiental para un Turismo Sustentable - FEV- UNSL – IMVM - 4/11/09.
- Semana de la Ciencia y la Tecnología: Charla Informativa para alumnos del Nivel Secundario . Los Caminos de la Ciencia - Dr. Ariel Ochoa, Agosto de 2008.
- Charlas: ¿Porqué seguir estudiando? destinada a todas las escuelas secundarias de la Villa de Merlo, Lic Vicente Fusco
- Charla informativa en la UNSL sobre: “La problemática del agua en el siglo XXI, Análisis y calidad de agua para distintos usos. Riego, industrial, potable, ecológico”. Dr Miguel Angel Mallea – Dra Silvia Gonzalez . Centro Universitario Villa de Merlo – UNSL . Nov 2008
- Exposición: Repensar políticamente lo Pedagógico, Dra. María Lourdes Gonzalez Luis
- IV Encuentro Nacional de Gestión Hotelera, co-organizado por la UNSL y la UNQ: se realizará este año los días 19 y 20 de Octubre en las instalaciones de la Universidad Nacional de Quilmes, en la ciudad de Bernal.

### ***Participación / Colaboración:***

- \* XV Reunión Nacional de Educación en la Física, Asociación de Profesores de Física de la Argentina, Octubre de 2007
- Seminario: Hacia la Sustentabilidad en la Gestión Turística, Gobierno de la Provincia de San Luis. Expositores representando a la UNSL: Lic Evangelina Solís - Prof. Miguel Angel Flores , Sept. 2009
- \* V Congreso Internacional de Turismo Religioso, Villa de Merlo. 19,20 y 21 de Noviembre de 2009
- Jornada Preparatoria del IV Encuentro Nacional de Gestión Hotelera: Liderando en Tiempo de Crisis, Bernal (BsAs) 31 de Octubre de 2009

### **VINCULOS INSTITUCIONALES**

- Plan de Desarrollo Local de la Villa de Merlo– Participación en Talleres, como integrante de Comisiones de Trabajo – Año 2008
- Escuela Experimental N° 9 Dr Horacio de la Mota: Intervención como evaluador externo en la Jornada de Reflexión Institucional, para docentes de Nivel Inicial, Primario, Equipo Técnico y de Conducción - Junio 2008
- Escuela Municipal de Oficios: la sede local de la Universidad Nacional de San Luis es miembro del

Concejo Consultivo de la escuela Municipal de Oficios, que inicio sus actividades en Agosto de 2009, con una inscripción de 293 jóvenes y adultos matriculados de toda la región. La propuesta inicial incluyó siete (7) cursos/talleres: Mecánica Automotriz, Jardinería, Cocina; Mozo, Mucama, Informante Turístico y Peluquería

- Registro Provincial de Guías de Turismo: la UNSL representa al sector académico de la Provincia, en la creación y regulación del ente de control de desempeño profesional de los guías de turismo, Sept 2009
- Escuela EMEI: Co-organización de la Feria del Libro, Octubre 2009
- Club Social y Deportivo Casino: a partir del año 2009 y de la gestión del Convenio que vincula a las partes, y que posibilitó el desarrollo de actividades deportivas para la comunidad universitaria, hay una mutua prestación de servicios entre ambas instituciones .
- Fundación Espacios Verdes: se han afianzado las relaciones, habiendo generado la posibilidad de actividades en conjunto, como la realización de una Jornada de Educación Ambiental y la realización de Prácticas educativas para los alumnos de las carreras que se dictan en esta sede. Año 2009
- Ente Cuyo Turismo: la UNSL representa al sector académico en el Ente Regional de Turismo . Fue solicitado por el Ministerio de Turismo, Deporte , Cultura en Abril de 2010
- Consejo Provincial de Turismo – Caprotur - el Centro Universitario Villa de Merlo es miembro del Consejo Consultivo provincial de Turismo – Abril de 2010
- Foro de Derechos Humanos de la Villa de Merlo – el Centro Universitario Villa de Merlo participa activamente desde su creación en Junio de 2010
- Facultad de Ingeniería de la UNRC: a partir del interés común en el estudio y aplicación de las plantas aromáticas, se estableció el vínculo académico entre ambas instituciones. Actualmente se encuentra en trámite la gestión del préstamo y traslado de un Alambique móvil semi-industrial para la extracción de aceites esenciales de propiedad de la UNRC. , cuyo depositario será el centro Universitario Villa de Merlo

### **Año 2010**

- INTA: Se han mantenido reuniones de trabajo con el equipo técnico de INTA – Concarán, con el propósito de la realización de actividades en conjunto y asistencia recíproca , relacionados con Turismo Rural y Produccion de plantas aromáticas.

## **CONVENIOS FIRMADOS**

### **Con establecimientos hoteleros:**

Hotel Albatros, Ushuaia (Tierra del Fuego)

Apart y Hotel El Cortijo, Villa de Merlo (SL)

Resort Altos del Sol, Villa de Merlo (SL)

Empresa Tierras Nuestras S.A. – Hotel La Barraca , Villa de Merlo (SL)

Empresa Colinas S.A - Hotel Howard Johnson ; Villa de Merlo (SL)

Virginia Hotel, Villa de Merlo (SL)

Hosteria Rio Conlara, Santa Rosa del Conlara (SL)

Hostería Meulen, El Calafate (Santa Cruz)

Hotel Picos del Sur, El Calafate (Santa Cruz)

Hosteria Colonial , Villa de Merlo (SL) ( E/T)

### **Con Establecimientos Turísticos**

Agencia de Viajes Volando Bajo

Agencia de Transporte Expreso del Oeste S.A.

Agencia de Transporte Chevallier

Agencia de Transporte San Juan Mar del Plata (e/T)

### **Con otras Instituciones**

Municipalidad de Santa Rosa del Conlara

Cooperativa Telefónica de Santa Rosa

Club Social y Deportivo Casino

Salud Integral – Cobertura de Emergencias

Circulo Médico del Norte – Prestaciones médicas

Con Facultad de Ingeniería de la UNRC (E/T)

Programa Turismo, del Ministerio de Turismo, Deporte y Cultura de la Provincia de San Luis (E/T)

### **PRESENTACIONES – REVISTAS Y LIBROS:**

- “Nº 3 de Revista Postales”, Centro Universitario Villa de Merlo. Dic. 2007
- “Los Romeros y el último vagón”, Juan Carlos Ortega, Agosto 2008
- “Navegante de mis sueños”, Juan Carlos Ortega, Agosto de 2009
- “Restauración de Espacios Verdes con Especies Nativas Forestales y Aromáticas Producidas In Vitro”, Dra Hilda Pedranzani. Nov. 2009.
- “Fiochetti, Ledesma, Alcaraz. Muertos porque si”. Mario Otero-Heredia- Nov. 2009
- Vamos Hermano, vamos. Nicolás Ferreyra, Abril 2010

## EVENTOS

- Espectáculo Musical : Tributo a Merlo – 2007
- Presentación de Observatorio TIC TUR – Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas al Turismo, en la Secretaría de Turismo de la Nación. Capital Federal, Mayo 2008
- Lanzamiento del Programa “SentiArte” . Primera Distinción al artista Jairo. Octubre de 2008
- Primera Muestra de Pintura Regional “El mundo del Valle”. Noviembre de 2008. Exposición de cincuenta (50) Artistas Plásticos de merlo, Valle del Conlara y Traslasierra
- Organización de Lanzamiento de Plan Institucional de la UNSL, en Merlo. Agosto de 2008. Participación de  
representantes de todas las instituciones regionales: Merlo, Carpintería, Villa Larca, Los Molles y Santa Rosa.  
Agosto, 2008
- Taller por la “Memoria” – 27/03/09, en el marco de la conmemoración del VIII Aniversario del Centro Universitario Villa de Merlo y en la “Semana por la Memoria”
- Feria del Libro 2009 - NEU
- Mercado de la Tierra en Merlo, del Convivium Slow Food Raíz de Cuyo, Abril de 2010
- Exposición de Dibujo y Pintura 2010, Enero y Febrero de 2010
- Muestra Itinerante del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación: Educar en la Memoria para Construir el Futuro, Mayo de 2010.
- Fiesta Cívica del 25 de Mayo en el marco del Bicentenario de la Patria. Merlo, 24 de Mayo de 2010, con una convocatoria de aproximadamente 3.000 personas

## OTRO/AS DESARROLLOS /ACTIVIDADES

- **Incorporación de El Jardín Temático denominado “El Pantanillo” a la Red Argentina de Jardines Botánicos**, con el consecuente beneficio de su divulgación y asistencia técnica. Diciembre 2008
- **Mejoramiento de situación contractual de personal docente, administrativo y de servicio**: a partir del año 2009, se logró implementar mayoritariamente un sistema de contratación por planilla, con todos los beneficios de aportes sociales, para el personal docente y no docente de la sede local, generando un clima muy beneficioso en el recurso humano, condicionando positivamente para el crecimiento y consolidación del Centro Universitario
- **Proyecto Edificio del Centro Universitario**: en el período considerado se efectuaron variadas gestiones ante la Municipalidad y ante el HC Deliberante de Merlo, tendientes a dar continuidad y resolución al conflicto surgido por el juicio inconcluso de expropiación de tierras en Barranca Colorada. Cabe destacar entre ellas, la concreción de una reunión entre los miembros del HCD y los miembros del Consejo Superior de la UNSL en el que se logró consenso para mantener los derechos adquiridos por nuestra Institución y proyectar en dicho lugar la futura construcción de

la sede universitaria. Sept. 2009

En etapa anterior a dicha determinación, se gestionó la donación de tierras de propiedad de la familia Mercau, la que no ha sido concretada por encontrarse en sitio de restricción edilicia

- **Cursos de Ingreso**: con el apoyo de docentes de la Facultad de FMCN y de FQBF se logró ofrecer el dictado de los módulos necesarios para el Ingreso a la UNSL, para los aspirantes de la región., Año 2009
- **Ferías Educativas**: todos los años se han realizado distintas actividades, en el marco de Jornada de Puertas Abiertas de la UNSL, con difusión de todas las carreras que se ofrecen en la Institución
- **Actividad Deportiva**: a partir del año 2009 , con la disponibilidad de un docente de educación Física dependiente de SAEBU, ha sido posible implementar la actividad deportiva dentro de la comunidad universitaria de esta sede, logrando ofrecer un servicio más a los ya ofrecidos hasta el momento.
- **Prestaciones Médicas/ Cobertura de Emergencia**: a partir del presente año, se cuenta con la prestación de servicios médicos y odontológicos para personal docente y administrativo de este Centro Universitario, así también con el servicio de Emergencia médica para las instalaciones en Merlo y en Carpintería

## **Distinciones**

### ***Destacados 2009:***

El Diario de la República entregó el Premio a la Innovación, en reconocimiento al Proyecto de Voluntariado Universitario: "El Camino de las Plantas Aromáticas al Pie de la Sierra de los Comechingones" como articulación entre la actividad productiva y la actividad turística.

### ***Distinción Sol de Oro:***

La Municipalidad de la Villa de Merlo, en el marco de la 37° Fiesta Nacional del Valle del Sol, entregó el premio Sol de Oro al Centro Universitario de Villa de Merlo, distinguiéndolo desde lo cultural y educativo como un constante generador de Proyectos Culturales

---

## CENTRO UNIVERSITARIO TILISARAO

---

### RESUMEN DE HECHOS Y ACTIVIDADES

#### 11 de febrero de 2005

Se celebra la firma de convenio marco N° 515 entre la Cooperativa Telefónica y otro Servicios Públicos de Vivienda y Consumo Tilisarao Ltda. y la Universidad Nacional de San Luis.

#### 05 de Mayo de 2005

Se firma un acta acuerdo de asistencia y cooperación mutua entre la Cooperativa Telefónica Tilisarao, Centro Educativo N° 12 "Leopoldo Lugones", Colegio Ntra. Sra. Inmaculada de Tilisarao y la Facultad de Cs Físico Matemáticas de la U.N.S.L., a fin de estimular el desarrollo de la educación y la ciencia en la provincia.

Con fecha 21 de mayo se comienza a dictar el curso de PERFECCIONAMIENTO DOCENTE EN MATEMATICA, (durante 4 encuentros) para todos los docente de EGB 3 Y POLIMODAL, de todo el Valle del Conlara, curso dictado por Doctores y licenciados de la facultad de ciencias físico matemáticas y naturales de U.N.S.L

Con fecha 17 de Junio (y durante 4 encuentros) se dicto el Programa de Orientación Vocacional-Ocupacional dirigido a los alumnos del 3° año de polimodal – A cargo de las docentes Lic. Falco y Lic. Fara. ( Facultad de Ciencias Humanas)

Con fecha 10 de Agosto se dicto el Curso de Electricidad Industrial, dictado por el área de Electricidad del Facultad de ing. y Ciencias Económico-sociales de la U.N.S.L. . este curso estuvo a cargo del Ingeniero D`Andrea.

29 de diciembre de 2005 se firma convenio con la Facultad de Ingeniería y ciencias económicas sociales,(UNSL) para el dictado durante el 2007 de la carrera TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, .

Se encontraron presentes en dicho acto el Consejo Directivo de la Cooperativa de Electricidad de Tilisarao, presidido por el Presidente Ángel Hugo Sanmartino ; Secretario Dr. Francisco Muñoz y el Responsable del área de Educación de la Coop. el Prof. Marcelo Pessio, y, por parte de la Fices: El Sr. Decano CPN y PP Luis Costamagna, la Sra. Vicedecana Elba Gabutti, la Sra. Secretaria Académica Marcela Carranza y el Sr. Secretario de Extensión Universitaria Alberto Testa.

#### Cursos de Nivelación 2006

Denominados cursos de nivelación y articulación nivel Polimodal-Universidad, dictados por personal docente de la Facultad de Ing. y Cs Económicas Sociales de la U.N.S.L.

Donde se dicto Matemática durante el periodo desde el 18 de abril al 9 de Junio.

Siguiendo con el curso de Química en el periodo del 12 de Junio al 6 de Julio y por ultimo se dicta el

curso de Física en el periodo desde el 06 de Agosto hasta el 07 de Septiembre.

Durante el mes de Septiembre se dicto el Curso de Electricidad del Inmueble de tipo teórico practico a cargo del Ingeniero D`Andrea y el Ingeniero Pérez de la misma Facultad.

### **Cursos de Nivelación 2007**

Todos los aspirantes a realizar la carrera de Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial realizaron el curso de nivelación en los módulos de matemática y Comprensión de Textos Académicos, para poder acceder a la Tècnicatura. Dichos cursos comenzaron el 14 de Mayo extendiéndose hasta los últimos días del mes de Junio.

El día 06 de Agosto del corriente se comenzó con el dictado del primer cuatrimestre de la Tècnicatura, con un total de 23 alumnos

La segunda semana de Octubre se realizo un curso de nivelación en Matemática para los alumnos de nivel medio, de toda la zona, curso dictado por la Ing. Dora Moreno y el Lic. Jorge Leporati de la F.I.C.E.S –U.N.S.L

Con fecha 29 de Noviembre, nuestra institución se viste de gala para recibir al Dr. Yuri Hugo, importante investigador y docente de la Universidad Nac. de Córdoba, disertando en esta oportunidad sobre Universidades Populares, lo acompaño el Dr. José Riccardo Rector de la Universidad Nac de San Luis quien aprovecho en esta oportunidad para firmar conjuntamente con autoridades de esta cooperativa el Acta Acuerdo de Cooperación entre las dos instituciones con la finalidad de la creación en un futuro inmediato de el Centro Universitario de la U.N.S.L en el Centro de Capacitacion Laboral de esta cooperativa.

### **18 de abril de 2008**

se inaugura un sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, en las instalaciones de Centro de Capacitación Laboral de la Cooperativa Telefónica Tilisarao. Acto que tuvo uno gran trascendencia para la comunidad y para la zona, ya que este centro traería cuantiosos beneficios en cuanto a capacitación y en formación.

Contando con un total de aproximadamente mas de 200 personas, entre escuelas, fuerzas vivas, empresas privadas, personal de la universidad y alumnos.

#### **OBJETIVO:**

Formar fuertes vínculos entre la sociedad y la Universidad, a través de cursos, capacitaciones, charlas y la formación profesional.

#### **CURSO DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL**

Se realizo el curso de Higiene y Seguridad Laboral destinado al publico en general. Asistiendo gran cantidad de público .

En total 63 personas

Hombres: 39          Mujeres: 24

### ***CURSO DE CAPACITACIÓN “ORGANIZACIÓN DE BIBLIOTECAS”***

Este curso fue destinado a todas las personas que desempeñan sus funciones en bibliotecas públicas, habiendo una buena disposición de parte de los capacitados, los mismos son de Tilarao y de la zona.

Mujeres: 58          Varones: 1

### ***CHARLA SOBRE “LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL”***

Contando con la presencia de especialistas en la temática se realizó una charla debate sobre, la nueva ley de educación nacional, estuvo precedida por la Lic. Olga Pelayes de la Facultad de Ciencias Humanas de la U.N.S.L.

Varones: 2          Mujeres: 6

### ***TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL***

Se dicta el 2º cuatrimestre del 2º Año de la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, con dictado de clases de manera presencial con docentes de la Facultad de Ingeniería y Cs. E. Soc. de la U.N.S.L y con la concurrencia a clases de alumnos de Santa Rosa del Conlara, Concarán, Tilarao, Naschel y la Villa Turística de Merlo.

Alumnos:18          Alumnas: 2

### ***TALLER DE ORIENTACION VOCACIONAL***

Se dio comienzo durante todo el mes de Octubre al Taller de Orientación Vocacional para los alumnos de 5º y 6º año de nivel medio, con la concurrencia de alumnos del Colegio Ntra. Sra. Inmaculada, Centro Educ. Nº 12 “Leopoldo Lugones”, Centro Educ. Nº 15 (Naschel). El taller esta dirigido por docentes de la U.N.S.L .

Alumnos: 11          Alumnas: 17

### ***CURSOS DE NIVELACIÓN EN MATEMÁTICA***

Se encuentran dictando los cursos de nivelación en matemática para ingreso 2009 a las distintas universidades del país, el curso esta dirigido por docentes de la F.I.C.E.S-U.N.S.L-Con la asistencia a clases de alumnos de la localidad de Tilarao (Centro Educ.Nº 12), (Colegio Ntra. Sra. Inmaculada) y de Concarán (Colegio Nº 26 y Colegio Nº 27).

Alumnos: 5          Alumnas.:19

## **JORNADA DE TRABAJO UNIVERSIDAD- COMUNIDAD**

### ***PLAN DE DESARROLLO INTITUCIONAL DE LA UNSL.***

El pasado 26 de septiembre se realizó una jornada de trabajo entre la Universidad Nac. de San Luis y la comunidad de Tilisarao y localidades aledañas, donde se abordaron problemáticas y necesidades de la gente de la localidad y la zona, y como la universidad puede ayudar en el desarrollo social .

## **TALLERES DE TEATRO PARA NIÑOS**

### ***SECRETARIA DE EXTENCION UNIVERSITARIA***

Desde el día 27 de Agosto se realizan los talleres de Teatro para niños a cargo del prof. Guillermo Marone de la UNSL, los mismo se dictan los días miércoles de 19 a 20 hs, estos talleres se dictaran hasta el 12 de noviembre.

Varones 1                      Mujeres:7

## **OLIMPIADAS DE MATEMÁTICA**

Durante el mes de Agosto, el centro universitario y de capacitación laboral, fue sede para la evaluación de regional para las Olimpíadas de Matemática, donde concurren alumnos de toda la zona.

Varones 7                      Mujeres 2

## **CHARLA DE DIVULGACION CIENTIFICA**

El día 17 de Octubre se realizó una charla dirigida a los alumnos de nivel medio sobre ciencia y técnica, a cargo del Dr. Ariel Ochoa de la U.N.S.L. Esta charla fue dirigido a un total de 60 alumnos de los cuales 20 varones y 40 mujeres.

## **CURSO DE LIQUIDACION DE SUELDOS**

Durante los meses de octubre y noviembre se desarrollo el curso de liquidación de sueldos, destinado a público en general, lográndose una aceptación importante de parte de la gente de Tilisarao y zona. Este curso fue dictado por personal especializado de la Facultad de Ingeniería y Cs. E. Sociales de la U.N.S.L.

ALUMNOS: 6                      ALUMNAS: 12

## **CICLO 2009**

### **JORNADAS PARA DOCENTES DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO**

El día 26 de febrero de 2009 se dictaron las Jornadas de Apropiación de Materiales Educativos Digitales. Organizadas por el departamento de informática de la F. CS. FISICO MATEMATICA.

Dicha jornada contó con 31 docentes de Tilisarao (cupos limitados) y las expectativas fueron colmadas ya que los docentes mostraron un gran entusiasmo para esta capacitación.

### **CURSO DE COCINA BÁSICA**

Se dio a inicio el curso de cocina básica el día 18 de mayo como actividad de la secretaria de extensión universitaria. El curso estuvo destinado a la comunidad en general y a cargo del Sr Adrián Salina.

Cantidad de alumnos: 17

### **CURSO DE PASTERIA**

Con fecha 12 de junio se comenzó con el curso de pastelería como actividad de la secretaria de extensión universitaria a cargo de la Srta. Marisel Sánchez, dicho curso continúa durante el mes de agosto y septiembre.

### **2º JORNADAS PARA DOCENTES DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO**

El día 19 de junio se dio comienzo a la segunda etapa del curso de "Software Educativo: crear, aprender y compartir", organizado por el Departamento de Informática de la Facultad de Cs Físico Matemática, destinados a docentes del Nivel inicial y Primario de las escuelas de la Provincia. Cabe destacar que fue aprobado por Resolución Ministerial 20 PESyDPD-2009 con (0.54) centésimos de puntajes y será gratuito para los asistentes. Dicho capacitación continúa durante el mes de agosto.

DURANTE TODO EL AÑO 2009 SE DICTO EL 2do CUATRIMESTRE DEL SEGUNDO AÑO Y EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 3er AÑO DE LA CARRERA DE TECNICO UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.

CANTIDAD DE ALUMNOS QUE TERMINA EL AÑO, 17 DE 23 QUE COMENZO LA CARRERA.

## **ACTIVIDADES 2010**

La Facultad de Ingeniería y Cs. Económico Sociales comenzó a dictar de manera presencial a partir del año 2010 en este centro, la carrera Técnico Universitario en Informática Industrial con Orientación en Diseño Mecánico.

Contando en el inicio con mas de 50 alumnos ingresantes.

## **Cursos y actividades de interés cultural**

### ***Jornadas de Materiales Educativos Digitales***

Destinadas a todos los docentes de las escuelas de la provincia. Estas jornadas estuvieron organizadas por el Centro de Informática Educativa de la FCFMyN.- UNSL. en esta oportunidad tenia como objetivo, contribuir con el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la utilización de Material Educativo Digital.

### ***Curso: Material Didáctico: “Una construcción continua”***

Destinatarios: Docentes, teniendo como objetivo el reconocimiento de la capacidad de utilizar las herramientas informáticas como un medio de enseñanza innovador, didáctico y multimedial, utilizando nuevas herramientas del ámbitos de la TIC aplicables en las diferentes espacios y esferas de la educación.

Talleres de Títeres se han presentado en el primer cuatrimestre del año, otorgando grandes espectáculos a cargo de la Secretaria de Extensión Universitario, que realizo este tipo de actividades para la comunidad en general, en el marco del proyecto de formación de animadores culturales como así también del festival Internacional de Títeres.

## **IMPORTANTE Y COMO CIERRE DE ESTE INFORME DE ACTIVIDADES**

***GRACIAS AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Y LA COOPERATIVA TELEFÓNICA DE TILISARAO, HOY POR HOY PUEDE FUNCIONAR ESTE CENTRO UNIVERSITARIO TILISARAO CON EL VALIOSO APORTE ENTRE LAS DOS INSTITUCIONES.***

...”SEGÚN INFORME DEL BALANCE SOCIAL REALIZADO POR LA COOPERATIVA TELEFÓNICA TILISARAO DURANTE EL PERIODO 2008 Y PARTE DEL 2009, ARROJO UN RESULTADO MUY POSITIVO PARA LA POBLACIÓN DE TILISARAO Y LA ZONA, YA QUE DESDE LA CREACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO, ESTO PERMITIO ACCEDER A LA CAPACITACIÓN Y/O FORMACIÓN PARA LA GENTE SIN TENER QUE DESPLAZARSE A LAS GRANDES CIUDADES , EN UN VALOR APRÓXIMADO DE DE AHORRO DE \$500.000 (Quinientos mil pesos)”...

## **NUEVA EDITORIAL UNIVERSITARIA**

---

### **Se hizo una reconversión tecnológica y Estructural de la Oficina de Diseño Editorial:**

Se compraron con recursos propios:

- 1 Duplicadora de CD y DVD
- 1 impresora de CD y DVD
- 1 sistema de tinta continua
- 1 acondicionador de aire de 1.000 frigorías
- 3 nuevas estaciones de trabajo para edición digital.

### **Se puso en valor la Imprenta de la Universidad, con nuevos equipos:**

Se adquirieron equipos de para alcanzar nuevos estándares de producción:

- 1 encuadernadora de libros
- 1 Duplicadora de Color para Tapas de de Libros, Folletos, Afiches, etc
- 1 Duplicadora Color para el armado integral de Libros, Catálogos y Revistas
- 1 Compaginadora profesional para el armado automático de libros y revistas
- 1 Laminadora de tapas y afiches

### **Se pusieron en funcionamiento las Nuevas Colecciones Editoriales**

Se publicaron 12 libros de las colecciones Cátedra Abierta – Marea de Pájaros – Cruz del Sur – Nuevas Voces – El Agora – Derechos Humanos

### **El patrimonio cultural más relevante, en manos de la UNSL.**

Adquisición y puesta en valor de las Obras de Antonio Esteban Agüero.

Se logró la Cesión de derechos de 50% de todas las obras de Agüero a favor de la Universidad.

Se acordó un derecho de exclusividad en la publicación de todas las obras de Agüero, con la contraparte, poseedora del otro 50% de los derechos.

Se publicaron las Obras Completas de Agüero, en 4 tomos y un CD con el audio de sus recitados originales. Con 2 tiradas de 1.000 ejemplares de todos los títulos en un solo acto.

### **Difusión nacional e internacional de las Obras de Atahualpa Yupanqui.**

Por primera vez en su historia, la NEU establece un convenio de derechos de exclusividad por 2 años, a nivel nacional e internacional, para la Publicación de las Obras Completas de Atahualpa Yupanqui.

Se publicaron en una sola tirada los 8 títulos que integran las obras Obras Completas de Atahualpa Yupanqui.

Se acordó con el Ministro de Educación de la Nación la presentación en Francia, en el mes de octu-

bre, en un Foro de la UNESCO, de las obras completas de Yupanqui, editadas por la Universidad, con la presencia, entre otros de artistas como Jairo y Miguel Angel Estrella.

### **Convenios y relaciones institucionales**

Se establecieron convenios de intercambio con diversas instituciones para desarrollos conjuntos a nivel provincia y nacional: Con la asociación "Pircas" y con la "Conabip", entre otras.

### **Se Estableció una Red de Distribución y Comercialización da nivel nacional**

Además de acuerdos de partes, se estableció un convenio con Red de Libro para alcanzar presencia en todo el país con las obras publicadas por la UNSL.

### **Se logró el mayor nivel de Venta en la Feria del Libro de Buenos Aires dentro del sistema Universitario Nacional en las ediciones del 2009 y 2010**

La NEU logró posicionarme como la Editorial de mayor nivel de venta de libros entre todas las editoriales universitarias del país en el marco de la Feria del Libro de Buenos Aires realizada entre abril y mayo de 2009 y 2010.

### **Publicación a nivel internacional.**

Por primera vez en su historia la NEU acordó la publicación de un libro en España, coeditando en Madrid la obra "El canto del viento" de Atahualpa Yupanqui, con el sello de la NEU

### **Organización de Ferias del Libro**

La NEU inició el proceso de gestión integral de Ferias del Libro, a desarrollarse sucesivamente en San Luis, Villa Mercedes y Villa de Merlo.

### **Concursos Literarios a Nivel Provincial y Nacional**

Se encaminaron las bases para el inminente desarrollo de Concursos de Narrativa y Poesías, a nivel provincial y nacional en orden a las Obras Completas de Antonio Esteban Agüero.

### **Se efectivizó el lanzamiento de la Ediciones del Bicentenario**

Con la impresión y distribución una lámina cuadro de distribución institucional.

---

## ÍNDICE

---

AL CALOR DE LAS CONVICCIONES .....	3
AUTORIDADES UNSL 2007-2010 .....	5
SECRETARIA ACADEMICA .....	7
SECRETARIA DE POSGRADO .....	13
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA .....	20
SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN.....	22
SECRETARÍA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES .....	27
SECRETARÍA GENERAL .....	32
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO .....	37
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA .....	43
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	55
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS .....	61
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS .....	65
DOSPU .....	70
ESCUELA NORMAL “JUAN PASCUAL PRINGLES” .....	73
CENTRO UNIVERSITARIO VILLA DE MERLO .....	78
CENTRO UNIVERSITARIO TILISARAO .....	86
NUEVA EDITORIAL UNIVERSITARIA.....	92